LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV—Núm. 4230
Buenos Aires, Sábado 20 de Setiembre de 1884
Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aún cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun la siguiente tarifa:

Capital y suburbios	$ 1.25	m/n
Provincias	" 1.50	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60	"
Otros países	" 2.—	"
Número suelto	" 0.05	"

LA NACION

Porvenir de la mineria

El Congreso terminará dentro de pocos dias más sus sesiones ordinarias, postergando para las calendas griegas tantos proyectos importantes pasados á estudio de las diversas comisiones.

Entre ellos puede mencionarse el de fomento y estímulo á la industria minera, presentado por el Poder Ejecutivo, y cuya sancion seria en alto grado conveniente para el país.

El estado actual de esa industria no puede ser más precario, y aunque representa incalculable riqueza, nada se hace en el sentido de favorecer é impulsar su desarrollo.

Conocidas son las ventajosas condiciones de nuestro suelo para cualquiera explotacion industrial; pero no todo se debe confiar á la accion exclusiva de la naturaleza; por eso ciertas industrias, como la mineria, por ejemplo, necesitan una proteccion más eficaz para poder perfeccionarse y desenvolverse con más amplitud.

El progreso material de las sociedades tiene que ser forzosamente relativo á las condiciones del clima y del territorio y á la suma de elementos aplicados á las trasformaciones de la materia.

Pero las facultades del hombre son las que, sobre todo, obran para producir el fenómeno de la riqueza; por eso, faltando este elemento indispensable, no es posible obtenerla de los dones naturales solamente, sea cual fuere su calidad ó cantidad.

Por eso, para que el capital y la actividad del hombre se apliquen á la mineria, es necesario protegerla, como se ha hecho en otras partes.

Así, la República Argentina, que posee climas adecuados á todos los temperamentos y que encierra en la vasta extension de su territorio todas las especies de productos, ha permanecido hasta hace poco en el rol pasivo de consumidor, tributario del trabajo de afuera, á causa de la falta de impulso á sus diversas industrias.

Empieza en la actualidad una evolucion benéfica para el país. Fórmanse ya asociaciones con el objeto de explotar las riquezas que posee, y la estadística comprueba el progreso ó aumento de la produccion que se ha operado mediante ellas.

Mucha parte les cabe en esta jornada al Centro Industrial Argentino y al Club Industrial que, con su propaganda, sus obras y sus esfuerzos, han conseguido alentar las fuerzas productivas del país y remover los principales obstáculos que impedian su desarrollo, á fin de que pudieran utilizarse con facilidad las riquezas que la naturaleza nos ofrece, así como las que resultan de la aplicacion del trabajo y del capital combinados.

Entre nosotros, no se ha hecho propaganda contra las minas para impedir su explotacion, como ha sucedido con los territorios auríferos de la Siberia; pero en cambio, los sucesos que han perturbado la paz, la falta de caminos y los sistemas tan atrasados como perjudiciales que se han seguido, han sido, entre otras, causas más que suficientes para dificultar el conocimiento de la existencia de las diversas especies de minerales que tiene el país.

Felizmente estos obstáculos tienden á desaparecer.

El espíritu de asociacion empieza á manifestarse con propósitos de levantar la industria minera, para sacarla del estado precario en que se encuentra.

Así vemos que la Industrial, sociedad minera nacida del Centro Industrial, la francesa de Famatina, la de Mendoza y la de San Luis, toman considerable importancia, en poco tiempo.

Los resultados obtenidos en las primeras exploraciones que La Industrial ha llevado á cabo, demuestran que las galenas de Córdoba (Calamuchita), más productivas que las más ricas que se benefician en Europa, ofrecen un vasto campo para la accion de grandes empresas industriales.

El informe del Dr. Puiggari, que La Nacion publicó oportunamente, ha demostrado que los minerales de diversas especies que contienen las sierras de aquella Provincia, y la abundancia de cuarzo aurífero que se encuentra en las de Candelaria, son positivas promesas de beneficios que reportará el capital que se emplee en esa explotacion.

Los gobiernos, que se habian preocupado tan poco de estimular este importante ramo de la produccion, empiezan tambien á tomar la iniciativa con el objeto de promoverla, como se desprende del proyecto á que hemos hecho referencia más arriba y del cual tambien nos hemos ocupado ya ántes de ahora.

Los poderes públicos prestarian un verdadero servicio al país, perseverando en el mismo órden de ideas iniciado por el Poder Ejecutivo de la Nacion.

Es necesario impulsar la accion particular, cooperando con los medios que los gobiernos tienen á su alcance, á fin de que se efectúen las investigaciones necesarias para demostrar de una manera inequívoca la existencia de las diversas especies de minerales que el país posee.

Estas operaciones prévias, conocidas con el nombre de cateo, han sido siempre favorecidas por la legislacion, concediéndosele privilegios ó excepciones que, compensando los peligros que ofrece la incertidumbre de estos trabajos, contribuyen á fomentarlos.

Para estimular ó preparar la formacion de empresas con capitales como los que requiere la explotacion industrial de minerales, deberíamos disponer de datos más completos que abrazaran los más interesantes puntos que se refieren á la industria minera, como son, por ejemplo, la formacion, potencia y condiciones geológicas de los criaderos ó depósitos explorados y de los que se trabajen, la estructura, calidad y grado de pureza de sus minerales, el clima y los elementos naturales de que pueda disponerse para las operaciones mecánicas y las demás que se efectúen en beneficio de la sociedad.

Debe además recordarse los precios de los jornales y alimentos, el valor de los establecimientos existentes, los medios de trasporte; porque todo esto se requiere conocer para impulsar debidamente el progreso del país, pues de lo contrario es estéril todo trabajo.

Para todo esto, requiérese el establecimiento de una oficina técnica que reuna metódicamente todas aquellas informaciones, dignas de crédito, que pudieran obtenerse para llegar á los resultados que se buscan.

Esta oficina debiera tener un local especial donde reunir las muestras de los diversos minerales que se fuesen descubriendo, coleccionadas por especies y distritos, llevando además el número de órden de su inscripcion en el catálogo que se forme al efecto, en el que deberian sentarse las anotaciones correspondientes á cada criadero mineral, de manera de condensar los datos que se obtengan.

Solo de este modo estaríamos en condiciones de hacer conocer la riqueza mineral que contienen nuestras sierras, porque los informes que trasmitiesen las publicaciones de la oficina, merecerian la fé que inspiran todas las que llevan en sí la garantía que deben ofrecer los actos que emanan de los poderes públicos.

Además, esta oficina seria un poderoso auxiliar de las compañías ó personas que se ocupan en la exploracion y beneficio de minerales.

En efecto, si cada empresa depositase en ella las muestras de los minerales que explota y trasmitiese los conocimientos relativos á sus pertenencias y propiedades minerales, establecimientos, trabajos, maquinarias, etc., estaria dicha oficina en condiciones de expedir los certificados que se le solicitaren, los cuales servirian de comprobante legítimo en los casos en que las compañías tuviesen que ocurrir ó á los bancos ó á los diversos mercados para tomar capitales destinados á ensanchar sus operaciones.

Por otra parte, las ventajas que esta reparticion reportaria á la industria minera, y por consecuencia á la produccion de la riqueza del país, compensarian con exceso los gastos que ella pueda originar. Y cuando la exportacion de minerales haya tomado incremento, podria, si se encontrara conveniente, imponer algun derecho especial para ayudar al sostenimiento de la expresada oficina.

Hay tambien que tener presente que las Provincias que estuviesen interesadas en el desarrollo de la industria minera, deberian contribuir para que esos gastos se hagan en condiciones más equitativas.

Los hechos que se han producido, á pesar del estado de postracion en que ha permanecido la industria nueva, demuestran de una incontestable que las diversas especies de minerales que contiene nuestro territorio son suficientes para constituir una de las más importantes fuentes de nuestra riqueza, faltando solo ahora que sus excelentes condiciones se hagan conocer dentro y fuera del país, por medio de la medida propuesta.

Así, cualquiera que sea el gasto que se haga y las excepciones que se concedan en favor de las primeras empresas mineras serán de poca importancia en relacion á los beneficios considerables que han de producir al país; por eso es sensible que el Congreso no trate ahora el proyecto de fomento de la mineria, elevado oportunamente al Congreso por el P. E. de la Nacion.

Suicidio

Hace algun tiempo que con motivo del número, ya extraordinario, de suicidios que se producian en esta ciudad, escribimos un artículo con el doble fin de incitar á la autoridad á prestar atencion á esa terrible calamidad social y buscar los medios de suprimir una de las causas más eficientes del contagio de ese terrible mal, cual es la publicidad que á esos hechos se da por nuestra prensa diaria.

Nuestra iniciativa fué acogida con mucha simpatía aquí y en la vecina orilla; pero—triste es decirlo—fracasó el pensamiento entónces, porque secundarios intereses de empresa, de los cuales ni mencion debió hacerse, prevalecieron en esa ocasion sobre las fundamentales consideraciones de salud pública y de interés social que imponian, como medida profiláctica de probada eficacia para limitar el contagio, la necesidad de ese acuerdo periodístico.

El mal, entre tanto, ha seguido recrudesciendo, pudiendo decirse hoy con propiedad que la ciudad de Buenos Aires se halla en plena epidemia de suicidio. La presente estacion, que es, segun los hombres de ciencia, la que ejerce una accion más marcada sobre los individuos afectados de la mania suicida, se inicia de una manera terrible, pues son muchas las víctimas de toda clase y condicion social que en pocos dias ha hecho en esta ciudad de trescientos cincuenta mil habitantes, la locura de matarse.

Hay razon, entónces, para preocuparse sériamente de esta verdadera calamidad pública, que diariamente envia uno ó más desgraciados al sepulcro, é insistir sobre la urgencia de adoptar medidas generales, compatibles con la especial naturaleza del mal, para combatir en lo posible su peligrosísimo crecimiento.

Entre esas medidas, insistimos sobre ello hoy, una de las más indicadas es el absoluto silencio de la prensa, sobre los casos de suicidio que se produzcan; y para conseguirlo, bastará que todos los diarios de esta ciudad contraigan el formal compromiso de guardar y no violar, bajo ningun concepto, esa reserva necesaria.

Es de oportunidad reproducir la opinion, ya en otra ocasion invocada, de un reputado sociólogo, acerca de la influencia que ejerce sobre el desarrollo del mal, la publicacion de actos de suicidio:

"Seguid, dice, la marcha del crímen: ántes de comparecer ante los tribunales pasa por los libros y los teatros; despues, del seno de los tribunales millares de voces hacen penetrar sus pinturas en el seno de las familias, y las impresiones que llevan se mezclan, para corromperlos, con los santos hábitos de los primeros años. Lo propio sucede con el suicidio: publicado el primer acto de esta naturaleza, luego encuentra apologistas; el primer ejemplo produce un segundo, un tercero, y así sucesivamente hasta constituir una verdadera epidemia, ¡tan grande es la tendencia del hombre á la imitacion!"

Esta observacion profundamente exacta, hállase plenamente comprobada por la triste experiencia de todos los tiempos y de todos los países. ¿Cómo explicar sinó el extraño fenómeno de que en las conocidas epidemias de suicidio de Versalles, de Rouen, de Copenhague, del Milanesado, historiada esta última por Montaigne, casi todos los suicidas apelaban para matarse á los mismos instrumentos de muerte empleados en cada país y en cada una de esas epidemias por el primer homicida de sí mismo?

La influencia de la publicidad sobre la propagacion del contagio es evidente, probada, incuestionable; pero aun cuando así no fuera, aun en el caso de que esa influencia fuese todavia un hecho controvertible, desde que no es posible sin obcecacion negarla en absoluto, el simple temor de que la publicidad contribuya á acrecer el mal, más aun, la simple sospecha de que tal cosa es verosímil, deberia bastar para imponerle á la prensa la obligacion solidaria de suprimir en sus columnas toda noticia de suicidio.

Pero á parte de esos efectos directos, científica y prácticamente comprobados, la publicidad de los casos de suicidio, con las circunstancias de nombre, antecedentes personales y conjeturas sobre las causas probadas del hecho determinante de la muerte que llaman *voluntaria*, produce, además, consecuencias de otro género, igualmente graves que concurren á robustecer la necesidad de la reserva absoluta respecto de ese género de sucesos.

Bien que para la ciencia el suicidio haya perdido ya los caracteres psíquicos que erróneamente se le atribuian, y sea para ella el resultado de una lesion orgánica que puede producirse bajo la influencia de diversas circunstancias físicas y morales y trasmitirse *por herencia*; ante las preocupaciones dominantes el suicidio es todavia un atentado contra las leyes de Dios y de los hombres, el cual supone en el que de él se hace reo el deseo consciente, la voluntad de consumarlo!

Es debido á esta circunstancia, á esta comun creencia que sólo se funda en sutilezas y antiguallas metafísicas que pasan todavia por verdades inconcusas, que el suicidio no precedido de locura manifiesta y comprobada produce en las familias impresion extraordinaria, la cual nace á su vez del triste convencimiento de que no es un enfermo el homicida de sí mismo; que la voluntad es la causa de su muerte; y así considerado el suicida, desde que sea un crímen quitarse deliberadamente la vida, piensan naturalmente que quien en él incurre no gozará de la paz eterna que Dios reserva á los que cumplen honradamente su mision ó su destino en la vida.

No comprenden ó no saben que el que muere de tifus y el que se mata á sí mismo, cualesquiera que sean las diferencias nosográficas de las causas determinantes de la muerte, rinden del mismo modo su existencia á la ley de la vida, sin que ni en uno ni en otro caso la voluntad influya en lo mínimo sobre el fatal desenlace.

Por eso, por ignorar ó no comprender esta verdad mucho más generosa, más humana que el error filosófico que afirma la responsabilidad del suicida, los deudos procuran disfrazar ordinariamente el hecho del suicidio, atribuyendo la muerte á accidentes fortuitos que eviten la condenacion moral que suponen hará pesar el mundo sobre el desgraciado matador de sí mismo.

La prensa, en su afan de publicar toda noticia que cause sensacion á los lectores, no tiene reparo en quebrantar esa respetable reserva de la familia, aumentando así las tribulaciones del hogar enlutado por el suicidio. Cuánta más alta es la posicion social del suicida, tanta más pródiga en detalles es la narracion del hecho, no respetándose muchas veces ni las secretas intimidades del infeliz que sucumbe á la locura de matarse!

Esta inveterada indiscrecion de la prensa, á parte, repetimos, de su influencia directa sobre el crecimiento del mal, es causa muchas veces, debido á las consideraciones insinuadas, de profundos trastornos en las familias de los suicidas.

Conocemos el caso reciente, que mencionamos en apoyo de nuestra afirmacion, de una madre á quien la familia le habia ocultado, no la muerte, sinó el hecho del suicidio de un hijo, el cual habia ocurrido fuera del hogar doméstico. Los diarios burlaron las precauciones tomadas por los parientes, con tal objeto; saber por aquellos la señora que su hijo se habia quitado la vida, y enloquecerse, toda fué obra del mismo momento!

No se puede desconocer la parte que en este triste suceso han debido tener las preocupaciones dominantes respecto de la naturaleza del suicidio considerado como acto puramente psicológico; pero es evidente que sin la indiscrecion de los diarios, la señora solo habria visto en la muerte de su hijo la voluntad de Dios, y quizás, se hubiese conformado con su desgracia.

¿De cuántos hechos análogos no habrá que culpar á la imprudente indiscrecion de la prensa diaria?

El acuerdo que proponemos como necesario para impedir en cierta manera males tan graves como los que produce la publicidad de los suicidios, no nos parece que puede ser controvertido; existen de por medio, como hemos dicho, intereses de salud pública que imponen ese acuerdo como imperiosa necesidad actual, y habria en realidad falta de cordura en oponerse á él.

Si la prensa en otras ocasiones, quizás con ménos motivo, bien que defiriendo siempre á consideraciones de órden social, y en algunos casos tambien de salud pública, como en las épocas de epidemia de cólera ó de fiebre amarilla, ha renunciado á dar determinadas noticias, ¿qué razon aduciria hoy para empeñarse en resistir el acuerdo que todos reputan necesario para limitar los efectos de la terrible mania que tantas víctimas hace actualmente en la capital de la República?—Las que en otra oportunidad se han aducido en contra de esta idea, no son razones, sinó pretextos, que debieron callar entónces, como seguramente callan así hoy ante la necesidad demostrada del indicado acuerdo.

Limitámosnos por hoy á proponerlo nuevamente, en la persuasion de que, dadas las proporciones cada vez mayores que el mal toma, la idea será al fin definitiva y unánimemente aceptada por todos los directores de la prensa diaria.

LAS RENTAS DEL MUNICIPIO

Presupuesto de la Administracion para 1885

CÁLCULO DE RECURSOS

¡Superavit!

La Intendencia Municipal ha pasado ayer al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la administracion municipal para 1885, con el mensaje que publicamos más abajo.

Desde luego resalta un hecho digno de notarse: los impuestos se mantienen dentro de las mismas cifras que en el año actual, y la Intendencia, léjos de elevarlos para aumentar su renta, propone la supresion de uno de ellos: el de extraccion de arena, cascajo y resaca. Y esto no obstante, y á pesar de estar recargado el presupuesto municipal con los numerosos aumentos de sueldos votados este año por el Concejo Deliberante, la Intendencia lo presenta con un superavit á favor de la administracion, de trescientos treinta y cuatro mil trescientos pesos nacionales.

Estos ligeros datos hablan muy alto en pró de la organizacion que la Intendencia ha conseguido dar á la administracion municipal, concluyendo con los desórdenes que en épocas no lejanas, de triste recordacion, la tenian sumida en la impotencia y el descrédito.

Hé aquí el mensage con que se acompañan al Concejo los proyectos de presupuesto y cálculo de recursos:

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884.

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante.

En cumplimiento de lo que dispone la ley orgánica municipal, elevo al señor Presidente del Concejo el proyecto de presupuesto de gastos y recursos que debe regir para el año económico de 1885.

Segun dicho proyecto los recursos montan á la suma de 2,832,068 pesos nacionales y los gastos á la de $ 2.487,768 m/n, quedando en consecuencia un superavit de $ 344,300 m/n que tendrán su aplicacion indicada, ya sea para contribuir al servicio del empréstito que se ha solicitado del Honorable Congreso de la Nacion por intermedio del Poder Ejecutivo, ó ya para emprender obras necesarias de utilidad ventajosa para el Municipio.

La confeccion del presupuesto de gastos se ha limitado á lo estrictamente indispensable, dado el desarrollo é incremento de la poblacion, á la vez que los servicios y atenciones que hay que llenar, superando en $ 404,910.80 m/n al monto de los gastos que nos han regido en el año anterior.

Esta diferencia tiene su explicacion en el servicio del empréstito del Banco Hipotecario, en las diversas oficinas creadas, en la regularidad que ha debido buscarse para los gastos eventuales de cada reparticion, y en general en todas las modificaciones aconsejadas por el desenvolvimiento natural de la administracion del municipio.

Respecto de los recursos no se ha levantado la tasa de los impuestos existentes, y si bien demuestra el cálculo de ellos un aumento de $ 547,070.81 m/n es debido al aumento natural que en poblaciones siempre crecientes tiene forzosamente que experimentarse, así como en la regularidad observada para el recaudo de ellos.

Puede, no obstante esto, asegurarse que aun cuando tal aumento se note, es probable que el producido en la totalidad de los impuestos será mayor que el calculado, porque se ha evitado exagerarlo, á fin de asegurar la entrada real de lo que se presupuesta, tomándose por base no solo lo que los diversos impuestos dieron en el año de 1883, sinó tambien, y comparativamente, para los que se recaudan mensualmente, el producido de los meses corridos en el momento de la confeccion de este trabajo.

La Intendencia es de opinion, y así lo demuestra al pasar el proyecto de ordenanza de los impuestos que deben regir para el municipio de la Capital en el año 1885, que no se debe en manera alguna levantar la tasa de los impuestos existentes, sinó por el contrario conservarlos en los límites que hasta ahora han regido; y mirando por el adelanto de la Capital y el desarrollo de la edificacion que tanto impulso ha tomado, se permite pedir al H. Concejo la supresion del derecho de extraccion de cascajo, arena y resaca que, figurando en el presupuesto vigente por la suma insignificante de $ 10,000 m/n, una vez suprimido no altera el equilibrio entre los gastos y recursos, no obstante facilitar y abaratar extraordinariamente el costo de las construcciones en el perímetro de la Capital.

Una vez terminado el presupuesto de gastos, la Comision del Asilo de Mendigos se ha dirigido á la Intendencia solicitando se eleve á dos mil pesos m/n la mensualidad asignada para su sostenimiento.

La Intendencia, que lo considera equitativo, cumple, pues, con el deber de hacerlo así presente, remitiendo por separado, para que pueda ser tomada en consideracion, la nota originaria.

No debo terminar sin interesar al H. Concejo en la preferente sancion del presupuesto, base de toda buena administracion, pues debe tenerse en cuenta que en los dos años que llevamos de nuevo sistema de gobierno municipal se ha carecido de él y ha continuado rigiendo el que viene desde 1879, con las dificultades que son inherentes.

Para atender á los gastos del presupuesto, la Intendencia propone los siguientes recursos:

Impuesto general	$ m/n	550,000
Impuesto de Abasto	"	440,000
Impuesto de Patentes	"	180,000
Subvencion de tramways ...	"	9,920
Visita y contraste	"	41,000
Delineaciones	"	45,000
Locales para carruajes	"	35,000
Arena y resaca	"	10,000
Alquileres municipales	"	5,400
Venta de sepulturas	"	100,000
Conduccion de cadáveres ...	"	20,000
Derechos de oficina	"	2,500
Multas	"	25,000
Hospitalidades	"	16,000
Mercado del Centro	"	220,000
Mercado del Plata	"	96,000
Mercado del Comercio	"	21,000
Mercado Libertad	"	1,487
Mercado de la Boca	"	826
Mercado Rivadavia	"	4,960
Mercado del Pilar	"	2,975
Derechos de recibos	"	10,000
Mozos de cordel	"	2,000
Obras pias	"	2,000
Tarjetas de disfraz	"	4,000
Recursos de años anteriores ...	"	40,000
Entradas eventuales	"	20,000
Bretes	"	45,000
Loteria de la Beneficencia ...	"	450,000
Derecho de máquinas á vapor ...	"	20,000
Teatro Colon	"	27.000
Camino de la Boca	"	15,000
20% de las patentes industriales ...	"	110,000
20% de la Contribucion Directa ...	"	240,000
Total	$ m/n	2.832,068

CEMENTERIO GENERAL

DEL MUNICIPIO

Mensaje y proyecto de la Intendencia

PLAN DEFINITIVO DE LAS OBRAS DE ENSANCHE

La necesidad de ensanchar el actual Cementerio de la Chacarita, para que pueda responder á las exigencias del municipio, es de pública notoriedad. Los diversos proyectos sancionados con tal objeto por el Concejo Deliberante, no respondian al plan trazado para la obra, y la Intendencia Municipal, prestando á tan importante asunto la atencion que requiere, y á fin de poder realizar definitivamente el plan de ensanche del actual Cementerio de la Chacarita, ha pasado ayer al Concejo Deliberante el mensaje y proyecto de ordenanza que van en seguida:

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884—Señor Presidente del H. Concejo Deliberante—En cumplimiento de la ordenanza de 1° del que rige, me apresuro á comunicar al señor Presidente el estado del asunto referente al ensanche del Enterratorio general, proponiéndole al mismo tiempo un proyecto de ordenanza que consulta todos los antecedentes obrados sobre el particular y que ofreceria la oportunidad de acelerar la ejecucion de una obra tan sentidamente reclamada por la higiene del Municipio.

Con la Municipalidad de Belgrano la Intendencia ha convenido la cesion de las siete manzanas de terrenos de propiedad de ese Municipio, en los términos del convenio que acompaño en copia, y cuya aprobacion se decreta por el artículo 1° del proyecto de ordenanza.

Con algunas concesiones de poca importancia relativa, se obtiene la cesion de esta valiosa propiedad, lo que excusa mayores demostraciones para fundar la conveniencia del arreglo celebrado, mucho más desde que la proyectada federalizacion del Municipio de Belgrano, hacia obligatorio para el de la Capital todos los actos que aparecen en el convenio con el carácter de una concesion.

Por lo que respecta á las dificultades surgidas con el P. E. Nacional acerca de los terrenos de la Nacion que tambien se destinaban al ensanche del Enterratorio, la situacion no ha cambiado despues de los actos oficiales de que el Concejo está instruido por mi comunicacion de 16 de Noviembre del año pasado. El señor Ministro de la Guerra persiste en que no puede hacerse esa cesion miéntras la Municipalidad no se resuelva á ceder por su parte los terrenos solicitados por la Inspeccion General de Armas, y aun cuando la Intendencia no ha dejado de hacer extraoficialmente las gestiones necesarias para allanar esta dificultad, no ha creido que debia hacerlo en forma oficial, desde que la ordenanza del Concejo de 4 de Abril último declaró onerosa para la Municipalidad la permuta de los terrenos y mandó llevar adelante las gestiones para el ensanche, en términos restringidos, con relacion á los de la primera ordenanza de 14 de Agosto del año anterior, haciendo innecesarios para la realizacion del nuevo proyecto de ensanche los terrenos del Gobierno Nacional.

La Intendencia considera sin embargo que el Concejo dictó esa ordenanza sin un conocimiento completo de los hechos, y que nunca podria considerarse oneroso el cambio de once manzanas de terreno tan indispensable para una obra de utilidad pública, por otro terreno que no representa una quinta parte de esa extension, y que si bien está situado dentro de los límites de la Ciudad, lo afecta la regla general de las propiedades municipales, que no toman ese carácter sinó miéntras estan destinadas al servicio del municipio, quedando siempre en la facultad de los poderes públicos darles otro destino de utilidad general.

Además, la Municipalidad, que tiene por el momento destinado á la Administracion de la limpieza pública el terreno que pide el Gobierno Nacional, podria continuar ocupándolo con ese objeto, y la cesion no se haria verdaderamente efectiva sinó cuando pudiera ser removida esa Administracion y el terreno no tuviese utilidad práctica para el servicio municipal.

En este concepto, el art. 2° del proyecto de ordenanza autoriza la cesion exigida por el Exmo. Gobierno Nacional.

Como todas estas medidas nos condenan á restablecer el primer ensanche aprobado en la ordenanza de 14 de Agosto del año anterior, los demás artículos del proyecto tienden á la pronta ejecucion de esa ordenanza, bajo la base de ejecutarla gradualmente y escapando á la presion que pueden hacer los propietarios de los terrenos particulares que serian necesarios para la ejecucion inmediata.

El Concejo solicita ser instruido por la Intendencia del resultado de la ordenanza de 4 de Abril último, y acompaña con este motivo las dos únicas propuestas de venta que se presentaron por los señores Gowland y Camastri. La Intendencia ignora el precio solicitado por el señor Camastri, que dice haberlo consignado en la propuesta que hizo directamente al Concejo, pero esta circunstancia no es importante, porque ese terreno queda fuera del primer proyecto de ensanche.

En cuanto al precio indicado por el señor Gowland, de tres mil cien fuertes la cuadra cuadrada, la Intendencia lo considera exagerado y es de opinion que debe autorizársele en la forma propuesta por el artículo 3° del proyecto á gestionar la adquisicion de los terrenos particulares cuando lo juzgue conveniente, una vez que se dispone por el momento de los terrenos públicos necesarios para dar principio de ejecucion al Gran Enterratorio y que los terrenos particulares podrán ser adquiridos en adelante en condiciones ménos onerosas, sea por arreglo directo con los propietarios, ó recurriendo á la expropiacion por causa de utilidad pública.

La Intendencia considera bastantes estas demostraciones para fundar el proyecto de ordenanza que se acompaña, y espera que el señor Presidente se servirá trasmitirlas al H. Concejo, reiterándole entre tanto las seguridades de mi más distinguida consideracion. — Torcuato de Alvear—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El Honorable Concejo Deliberante—

RESUELVE:

Art. 1° Apruébanse los convenios celebrados por la Intendencia Municipal con la Municipalidad de Belgrano, para la cesion de los terrenos inmediatos al enterratorio de la Chacarita y destinados á su ensanche, en los términos de la comunicacion de dicha Municipalidad, fecha 13 de Setiembre de 1884.

Art. 2° Autorízase la cesion exigida por el Exmo. Gobierno de la Nacion de la propiedad en que está establecida la Administracion de Limpieza, en cambio de los terrenos que pertenecen á la Nacion, inmediatos tambien al mismo enterratorio y que se destinan igualmente á su ensanche.

Art. 3° Restablécese el art. 2° de la ordenanza de 14 de Agosto del año ppdo. para que la Intendencia proceda, cuando lo encuentre conveniente, á gestionar la adquisicion de los terrenos particulares comprendidos en el ensanche aprobado por dicha ordenanza, quedando derogada la de 4 de Abril del corriente año, en cuanto se oponga á la presente.

Art. 4° Una vez regularizadas las cesiones á que se refieren los dos primeros artículos, la Intendencia las habilitará para las inhumaciones, obedeciendo al plan general del enterratorio y separando con cercos provisorios, si fuera necesario, las expresadas fracciones de los terrenos particulares adyacentes.

Art. 5° La Oficina de Obras Públicas proyectará á la brevedad posible el plano general de las obras de cercado, oficinas de administracion, sala de autopsias, etc., indispensables al Enterratorio, debiendo pasar al Concejo para su aprobacion y para que provea los fondos necesarios á la realizacion general de las obras ó á su ejecucion parcial en la forma determinada por esta ordenanza.

CARTAS DE PRAT

Figurines, Figuras y Figurones

Namur, Agosto 15 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Ayer recibí una carta de la dama más estrambótica, de la artista más ilustre, de la mujer más caprichosa, más diáfana, más voluble de Francia. "Ici, dice el billete, il n'y a que des politiciens, point d'hommes; partant, je bâille. Où vous ennuyez-vous pour le quart d'heure? Paris me tue et j'ai besoin d'une cure d'air; dites-moi si celui de la Belgique vaut mieux que sa chanson. Si oui, j'irai y chanter la *Brabançonne*, pourvu que vous m'y dénichiez une case en plein champ. Je vous abandonne ma main pendant que je signe; serrez la bien fort."

La eminente y errante, célebre y bulliciosa actriz trata con injusto desden á los políticos; ni aun por hombres los tiene, probando así que su memoria es tan flaca como su cuerpo, que en su coquetísimo nido he visto, más de una vez, á más de uno de los que han hecho el papel de *jeune premier*, de galan, de característico, ó de barba, en esa régia escena de Versalles, donde se ha representado la comedia en varios cuadros y en prosa titulada "La Revision parcial". Cierto que la representacion de la pieza ha recordado por su *sans-gêne* la animacion *naturalista* del público que acude á una corrida de toros, mas si las primeras partes se han mostrado cómicas de la legua, si la silba ha sido merecido, fuera de las tablas, los *abucheados*, los silbados, logran éxitos que redundan en beneficio de su amor propio y del... ageno. Por eso no concibo las salidas de mi egregia corresponsal; mas... tout casse, tout passe, tout lasse, en todas partes y sobre todo en Paris, y aun más en la parisiense. La carta de la reina de la fantasía, rara cual quien la ha escrito, me trae á la memoria gentes cuyos perfiles merecen ser conocidos de ese público, siquiera pasen por las columnas de La Nacion como sombras imperfectas (gracias á mi tosquísima pluma) reflejadas por descompuesta linterna mágica.

⁂

M. Louis Andrieux

Dos años hace que salimos de Paris juntos, con direccion á Madrid. Entre Burdeos y Bayona hay una estacion, Morceinx, donde se almuerza, pero la fonda deja tanto de desear que cuando camino hácia la madre patria, voy siempre repleto de provisiones de boca. Al oir, *Morceinx, 20 minutes d'arrêt et buffet*, Andrieux se levantó de su asiento, hizo ademan de salir al callejon exterior del sleeping y me dijo: "allons déjeuner"—Dios le libre á V. de semejante locura, le contesté, seria V. un suicida; partamos mis fiambres. El conductor del wagon-cama nos extendió sobre la mesita de nuestro compartimento una servilleta, nos destapó una botella de Chateau Laffite, y bocado trás bocado, trago trás trago, dimos fin con mi merienda.

—Aquí debo tener yo algo, dijo mi compañero de viaje, despues de haber relamido la *croûte* de un *pâté* de faisan, y alargó su brazo, alcanzó un saco-maleta, sacó de él un envoltorio, lo deshizo, y nos hallamos con... un pliego oficial que contenia sus credenciales de Embajador de la República cerca del Rey Don Alfonso. El manjar era sobroso pero incomible.

En Madrid, Andrieux creyó agradar, cortejando: en España, patria de Don Juan, los Don Juanes de profesion son Tenorios de sainete; allí hay devaneos, amorios, trapicheos, pero todo se hace de tapadillo: Andrieux, *nuevo en la plaza*, se llevó solemnes micos, así que despues de haber lucido su uniforme, de haberse oido llamar Excelencia, de haber adquirido fama de ginete consumada, de haber ido á caballo de la villa y córte á la Granja, abandonó al cabo de seis meses las orillas del Manzanares por las riberas del Sena, pasando como un meteoro por la patria del Cid, sin dejar en ella ni recuerdos desagradables ni *saudades*, como dicen los portugueses.

Al llegar á Paris, el ex-Embajador que no habia conocido ántes de su viaje allende el Pirineo, más córte que la de M. Grévy, comparó ambas sociedades, notó la falta de tono que distingue al *entourage* del Eliseo, se acordó de la exquisita cortesia, de las usuales formas, del chic innato en el high-life madrileño; prefirió el Marqués de Alcañices á Mollard, la Duquesa de Medina-Celi á madame Pittié, el Marqués de la Vega de Armijo á Ferry, el Cardenal Benavides á Madier de Montjau, la Reina Cristina á madame Wilson; halló *cursi* el elemento radical, y en plena asamblea entonó su *confiteor*, y él, que siendo Prefecto de policia descerrajó las cerraduras de los jesuitas y los expulsó de sus conventos, él que fué Diputado del Congreso ateo de Nápoles, él que debia á la democracia su carrera, y hasta su opulenta boda, se proclamó *urbi et orbi*, republicano *conservador*. Meses despues, su conversion le valió dos lances, lances en los que me honró solicitando mi intervencion, en los que salió bien, y de los que, si no me engaño, dí oportunamente noticia á La Nacion.

Físicamente, Andrieux es un hombre, en toda la extension de la palabra. *Bien plantao*, buen mozo, tez tostada, bigote negro retorcido á la mosquetero, cabellera abundante y cortada al rape, ojos azules. Su elegancia es afectada, como su amabilidad; es un capitan Fracasa con la mansedumbre de un novicio agustino; capaz de hacer añicos á un gigante. Al oirle expresarse con una dulzura de gato mimado, se diria que jamás ha roto un plato; caprichoso por gusto, meloso por cálculo, es un nervioso, que hace lo que se le ocurre, porque se sabe rico y excelente tirador. Mas el dinero y el valor, su cuantiosa renta y su bien templada espada no le han proporcionado una brújula con la que podria guiarse. Gracia tiene que le sobra, mas no verdadera elocuencia; es un decidor de batalla, no un tribuno; sus argumentos son *ad hominem*, la sátira es su arma; no es un orador, es un granadero de vanguardia; á lo sumo podrá llegar á ser un jefe de pelea. Ni aun él sabe hoy á ciencia cierta, ni dónde se halla, ni en qué iglesia comulga, ni á lo que aspira. Si por carambola la monarquia triunfase, Andrieux seria ó procuraria ser Marqués, y gentilhombre, porque sin poderlo remediar, sus propensiones, sus gustos, ya que no su esencia, ni su extraccion, son aristocráticos. Si la República se consolida, si los acontecimientos hacen indispensables en el gobierno á los *moderados*, Andrieux podrá ser Ministro con Jules Simon y Leon Say; y si el grupo de intransigentes con pergaminos capitaneado por el Marqués de Rochefort-Luçay, por el de Talleyrand-Périgord, por el de l'Angle-Beaumanoir, por el Conde de Beaumont prospera, capaz es Andrieux de hacerse comunista por odio á la burguesia. Si en política es veleidoso, en su trato particular es constante. Andrieux tiene pocos amigos, porque sabe cumplir las obligaciones de la amistad.

⁂

M. Arthur Ranc

En 1873 hallábame de Encargado de Negocios de España en Bruselas, y paseándome un dia por el Parque de aquella capital con el Baron Baude, Ministro de Francia, me dijo mi colega señalándome un correctísimo gentleman que venia en direccion encontrada á la nuestra:

—Ese que va á rozarnos, con su guante lila, su junco barnizado, su levita planchada, su corbata estirada, su barba cuidada, su irreprochable *tenue*, es un comunista, condenado á muerte, uno de los hombres más peligrosos, más temibles de Francia, que me quita el sueño, á quien no pierdo de vista, que me ha convertido en agente de policia; es el famoso Ranc.

Tres ó cuatro dias despues de tal encuentro, el Director de *L'Indépendance Belge* vino á visitarme y me convidó á comer *en tout petit comité*. Al llegar á la antesala de M. Bérard, Ranc de frac y corbata blanca, acababa de colgar en la percha su gaban, se ponia el guante izquierdo y aplastaba contra su estómago su *claqué*. Entramos juntos en el *boudoir* de la dueña de la casa; ésta nos presentó recíprocamente y Ranc me dijo:

—Tengo la honra de conocer á V.; he visto á V. en el Parque con M. Baude, y me consta se sorprendió V. al hallar en mi persona á un condenado á muerte por incendiario, petrolero, asesino y comunista. Bien ve V., que, como en su país de V. reza un refran, no es tan fiero el leon como lo pintan.

Ranc me pareció un gran fisonomista, el Fouché moderno, y me ratifiqué en mi juicio al oirle contar en la mesa su evasion, su huida de Francia.

Condenado por el Consejo de guerra de Versalles á la pena capital, Ranc se escondió en Paris; la policia en masa, cual meta cazadora, se puso en campaña para descubrir su paradero; en los 15 primeros dias, el reo no salió de su cuarto de dormir; considerando que los alanos, podencos, pachones y perdigueros con kepis ó insignias secretas de la prefectura descansarian ante de volver á buscar otra pista, Ranc se afeitó, se hizo de un traje talar, de un breviario, de un tricornio, salió por las calles de Paris, y á pié subió las escaleras de la estacion del Norte, y tomó un billete de 2ª clase para Bruselas. En la frontera se detuvo el tren, una avalancha de agentes indiscretos se echó sobre los viajeros, cuestionándolos, pidiéndoles el pasaporte, la cédula de vecindad.

Los polizontes llegaron al coche de 2ª clase; hallaron en él á un venerable eclesiástico, recitando sus oficios, saludaron y murmuraron.

—Pardon, monsieur l'abbé; il n'y a pas d'autre voyageur avec vous?

—Non monsieur, contestó dulcemente el seráfico abate.

El tren pasó Erquelinnes, Ranc se hallaba á salvo, y miéntras se dejaba crecer la barba y no se producia por la ciudad de Bruselas por no enseñar su cara súcia, la policia de Paris seguia buscándole por todo el territorio de la República.

Nadie supo que era huésped de la capital belga, hasta que *L'Indépendance*, á ruego del refugiado, anunció su estancia en la córte de Leopoldo II.

Hoy Ranc ha abandonado la intransigencia por el oportunismo; es el colaborador más ilustre de *La République Française* y del *Voltaire*, es la *Eminencia Gris* del Gabinete, el que organiza las victorias parlamentarias del Ministerio. Ranc no es orador; su campo de operaciones es el salon de conferencias de la Cámara.

Como se le sabe influyentísimo, todos le acatan; él aprovecha la deferencia que por él tienen sus compañeros para llevar á cabo sus planes. ¿Será ministro? No lo creo, le falta palabra. Como Prefecto del Sena, y aun más, como Prefecto de Policia, seria inimitable. Ranc es un hombre de accion, un jacobino arrepentido, que guardará miéntras viva los resabios de su escuela. Se cree oportunista, y es un intransigente sensato. Si llegara á ser poder, seria un Danton; hoy aspira á reemplazar á Gambetta silencioso.

Pedro de Prat.

EL CÓLERA-MORBO ASIÁTICO

Nociones, preceptos y medios para prevenir su desarrollo y combatir sus primeros síntomas

PUBLICACION OFICIAL DE LA JUNTA DE SANIDAD DE MADRID

La Junta de Sanidad de Madrid ha aprobado y hecho publicar en los principales diarios de España, la série de nociones, preceptos y medios para prevenir el desarrollo del cólera-morbo asiático y combatir sus primeros síntomas, que publicamos en seguida, y que cada uno de nuestros lectores haria bien en recortar y guardar por aquello de lo que *potest contingere*.

Tiene la palabra la Junta Sanitaria madrileña.

Parte primera

NOCIONES Y PRECEPTOS

El cólera-morbo asiático es una enfermedad epidémica que se reconoce por los siguientes síntomas: malestar general, debilidad suma, dolores contusivos en los miembros, ansiedad en la region del estómago, ruido de tripas, vómitos y diarrea de color blanquecino que apénas mancha la ropa, supresion de orina, apagamiento de la voz, descomposicion del semblante, color azulado de la piel, rápido enflaquecimiento, frio y calambres.

No todos los atacados presentan en conjunto el cuadro de síntomas indicados, ni la misma gravedad. Por regla general puede asegurarse que, en la mayoría de los casos, la enfermedad empieza con síntomas relativamente benignos, fáciles de corregir, tales como la diarrea llamada premonitora ó la colerina, y que combatiendo estos primeros síntomas se precave la manifestacion del cólera grave ó confirmado.

De aquí se deriva el importante precepto de la asistencia facultativa inmediata, solicitada aun para los fenómenos más insignificantes en apariencia.

El que combata los primeros síntomas, el que guarde con esmero los preceptos de la higiene, el que se proponga por estos medios librarse de la enfermedad, tiene mucho adelantado para conseguirlo. Por el contrario, el que desprecia los consejos de la ciencia; el que vive en el desórden; el que abusa de la bebida y de la Vénus; el que no ordena su alimentacion ni concede al cuerpo el necesario reposo, ese está más expuesto á ser presa de la enfermedad.

Es un hecho reconocido que el cólera ataca con preferencia á los sujetos debilitados por los excesos, por afectos de ánimo deprimentes; por enfermedades anteriores, por alimentaciones insuficientes ó por respirar atmósferas insalubres en que el aire, confinado ó alterado en su constitucion, modifica los elementos de la sangre y empobrece el organismo.

Del conocimiento de estos hechos surgen importantísimos preceptos.

Debe cuidarse de que la alimentacion no sea deficiente ni excesiva, procurando que los alimentos sean sanos y estén bien sazonados.

Debe proscribirse toda sustancia que en el estado de salud siente mal á cada individuo, convenciéndose de que una indigestion es casi siempre la causa determinante de la enfermedad.

El que habitualmente guarde buen régimen no debe hacer ninguna alteracion por causa de la epidemia.

Debe procurarse hacer comidas cortas, aun cuando haya precision de repetirlas con más frecuencia, segun las necesidades de cada individuo.

Las carnes frescas en general, las aves y los pescados deben usarse cocidos, asados ó fritos, mejor que guisados ó preparados con salsas.

Las verduras y ensaladas crudas son por lo comun difíciles de digerir: deben usarse cocidas.

Las frutas bien sazonadas ó maduras pueden usarse con moderacion, aunque seria preferible tomarlas en compota. Las verdes y pasadas deben proscribirse.

Las bebidas heladas no son buenas, porque exponen á contraer catarros gástricos é intestinales, que si no provocan por sí el cólera contribuyen como otros estados morbosos á determinar la predisposicion individual necesaria para contraerle.

Las aguas puras de manantial pueden usarse frescas en corta cantidad; la de rio, pozo ó algibe deben hervirse préviamente, siendo más útil reemplazarlas, durante la comida, con un poco de vino, y fuera de ellas, con infusiones de café, té, sálvia, manzanilla, yerbabuena ú otra.

Por regla general todo alimento ó bebida que haya de ingerirse en el estómago, debe préviamente someterse á la accion de una alta temperatura.

Debe evitarse el uso de guisos recalentados, sobre todo si son de pescado.

Parece que el gérmen ó semilla de la enfermedad colérica no encuentra condiciones apropiadas para su desarrollo en atmósferas secas y puras, razon por la que debe procurarse mantener la pureza y sequedad del aire á expensas del mejor de los desinfectantes, el calórico, evitando ocupar sitios húmedos muy regados y pantanosos, ó lugares en que el aire se halle viciado por emanaciones desprendidas de la descomposicion de sustancias vegetales ó animales, ó por los productos de algunas industrias insalubres.

El aire confinado resultante de la acumulacion de muchas personas sanas ó enfermas en habitaciones relativamente reducidas, contiene una materia orgánica putrescible, suspendida en el vapor acuoso exhalado durante la respiracion; además contiene poca cantidad de oxígeno y un exceso de ácido carbónico; son, pues, en alto grado perniciosas las atmósferas viciadas por efecto de la acumulacion de personas; y todo lo que tienda á desinfectar el aire confinado y á impedir la aglomeracion de individuos, es conveniente para la preservacion de la enfermedad.

La limpieza, la ventilacion y la desinfeccion, son tres poderosos medios de preservacion contra el cólera.

La ciencia cree tener averiguado que el conductor del cólera-morbo asiático es el hombre enfermo, y que el vehículo portador de la semilla ó gérmen son dos productos de secrecion morbosa desprendidos de su aparato digestivo, lo mismo que los efectos impregnados de estos productos ó solamente con sus emanaciones.

Este concepto médico justifica por sí solo las medidas de aislamiento y desinfeccion que forman la base de las disposiciones sanitarias preventivas. Por mucho que se recomiende el aseo y desinfeccion de todo cuanto pueda ponerse en contacto con las deposiciones de los coléricos, por mucho que se insista en la necesidad de vigilar, asear y desinfectar las ropas sucias, los vasos de noche, los retretes excusados y alcantarillas, siempre parecerá deficiente el consejo.

Debe procurarse, como medida de primera importancia, que el aire de las alcantarillas no retroceda á las habitaciones, colocando para conseguirlo aparatos inodoros ó sifones en los tubos de desagüe de los retretes, fregaderos, baños y demás sumideros.

Los vasos de noche deben lavarse con una solucion de sulfato de cobre al 1 por 100 de cloruro ó sulfato de zinc al 2 por 100, ó de ácido carbónico ó fénico del 1 al 5 por 100.

En el fondo de los vasos de noche debe haber constantemente una corta cantidad de alguna de las soluciones indicadas, á fin de que las deposiciones caigan desde luego sobre un desinfectante.

Las personas enfermas, y aun las sanas, deben usar los vasos de noche con preferencia á los retretes, sobre todo si éstos están destinados al uso de muchas personas.

El aseo de los retretes y el baldeo de los pisos debe hacerse con uno de los desinfectantes anteriormente indicados, no omitiendo esta diligencia en el piso de los dormitorios.

Convendrá igualmente hacer aspersiones en el aire, fumigar la atmósfera y desinfectar las ropas con la solucion ante dicha de ácido fénico, ó con los vapores desprendidos de la lechada de hipoclorio de cal—cloruro de cal—en proporcion de 1 por 100.

Tambien convendrá colocar una cazuela que contenga esta solucion ó lechada en los puntos ménos ventilados de la casa, ó una vasija que contenga una moneda de cobre cubierta con ácido nítrico, con cuyos vapores rojos, no respirables, podrán desinfectarse ropas colocadas en habitaciones herméticamente cerradas y desiertas de gente.

Conviene que las ropas de uso y de cama de los enfermos, se desinfecten ántes de lavarse, usando alguno de los procedimientos antedichos, y mejor aun sometiéndolas, despues de empapadas en la solucion, á la accion de una alta temperatura, 110 á 120 grados, en estufas especiales, por ser el calórico uno de los mejores desinfectantes en concepto de destructor de organismos microscópicos ó micro-organismos.

Las personas encargadas de recoger ó manejar estas ropas, deben tener la precaucion de lavarse las manos en la solucion ántes indicada de sulfato de cobre.

(Las personas que carezcan de medios para procurarse los desinfectantes deberán avisar á las juntas de distrito ó de barrio para que por los encargados de las mismas se proceda á la desinfeccion gratuita).

Los cambios bruscos de temperatura son nocivos. El frio es casi tan perjudicial como la humedad; debe evitarse, por lo tanto, los enfriamientos repentinos usando ropas de abrigo, fajándose el vientre, no colocándose entre corrientes, no durmiendo al raso ni con las ventanas abiertas, no trasnochando ni madrugando demasiado, no saliendo directamente de la cama á la calle, no poniendo, en fin, los piés desnudos sobre el pavimento.

En suma: el exacto cumplimiento de los preceptos de la higiene individual constituye el fundamento científico de la preservacion del cólera. Deben, por lo tanto, prevenirse las familias contra el cúmulo de específicos y remedios secretos, no todos inofensivos, que diariamente pregonan como infalibles los explotadores de la credulidad y el miedo de las personas apocadas.

Hoy por hoy, la higiene es el único preservativo recomendable.

Las pestilencias han disminuido considerablemente en frecuencia, intensidad y duracion á medida que los gobiernos han mirado la higiene pública como uno de los ramos más importantes de la administracion, y la cifra de los atacados en cada epidemia ha disminuido, á proporcion que ha crecido el número de los que reconocen que los vicios, el mal régimen, la suciedad, el hacinamiento de personas en viviendas húmedas, mal ventiladas y oscuras, extienden y agrandan los estragos de una epidemia.

El cólera no se enseñorea sinó cuando encuentra desprevenidos á los pueblos y á los individuos. Es necesario, por lo tanto, ocuparse con oportunidad del cólera, pero sin preocuparse ni mucho ménos acobardarse, porque el miedo es un consejero que más extiende que ataja los progresos de la enfermedad.

Parte segunda

PRIMEROS AUXILIOS

Cuando las precauciones higiénicas preservativas no han podido, ó no han sabido adoptarse á tiempo, y el mal invade á un individuo, los primeros auxilios que deben prodigarse, interin llega el médico, son los siguientes:

Tan pronto como una persona sienta alguno de los síntomas que caracterizan el cólera morbo, deberá ponerse á dieta y acostarse en cama caliente, procurando una reaccion general de calor y aun de sudor, colocando alrededor del cuerpo botellas llenas de agua caliente ó calentadores metálicos, ó bien sacos de arena ó salvado desecados al fuego, ó ladrillos calientes; en el mismo momento debe llamarse al médico para no dejar pasar la oportunidad de atajar la marcha del mal, combatiéndole en un período en que es más eficaz el tratamiento, sometiéndose en absoluto á las prescripciones que por el mismo se formulen.

En el interin, si el mal ha empezado por una indigestion, debe favorecerse la expulsion de los materiales indigestos, tomando abundantes tazas de agua caliente, sola ó con un poco de aceite, y poniéndose una enema ó lavativa de agua tibia.

Los vomitivos y los purgantes solo se usarán en casos especiales y nunca sin precepto facultativo.

Para corregir las molestias que acompañan á una digestion penosa, es muy conveniente el uso del carbon vegetal, tomando á cortos intervalos una cucharada de carbon en una cantidad mínima de agua, y mejor aun, unas pastillas de la misma sustancia, tragadas en seco.

Si el enfriamiento aumenta convendrá dar al enfermo infusiones de té aromatizadas con unas gotas de coñac, rom ó aguardiente, ó bien tazas pequeñas bien calientes de infusiones de flor de violeta, yerbabuena, manzanilla ó flores cordiales, endulzadas con una cucharada grande de jarabe de jaborandi.

En las casas en que haya aparatos apropiados, podrá darse al enfermo un baño de vapor en su misma cama. En las casas en donde no haya estos aparatos, podrá favorecerse la calefaccion apagando con precauciones un terron de cal viva colocado en una cazuela.

Si la diarrea despues de perder los caracteres de estercorácea, adquiere los propios del cólera, haciéndose semejante al agua súcia con grumos riciformes albuminosos, se usará el agua de arroz sola ó endulzada con jarabe de goma, ó bien el agua de limon, agraz ó membrillo, segun las aficiones del paciente, ó solo el agua fresca con unas gotas de vinagre.

Podrán ponerse además al enfermo pequeñas lavativas de agua de almidon con yema de huevo, ó de agua con vinagre si se sintiese ardor interior.

Tambien podrán aconsejarse, si el médico tardara en presentarse, pequeñas porciones del cocimiento blanco gomoso, una jícara por dósis repetida cada cuatro horas, cubriendo el vientre con una cataplasma de harina de linaza rociada con láudano.

Si los vómitos fuesen pertinaces y de la misma índole que los materiales de la diarrea, tomará el enfermo una pocion preparada con dos cucharadas grandes de agua de azahar, doce gotas de alcohol de melisa ó agua cermelitana; añadiendo un terron de hielo y una pequeña porcion del agua carbónica llamada de Seltz. Tambien podrá tomar pequeños trozos de hielo artificial, ó cortas cantidades de champagne helado ó de agua muy fria y acidulada. Si la ansiedad fuese grande, deberá colocarse un sinapismo en la region del estómago.

Si los calambres hicieran sufrir mucho al paciente se le darán fricciones en los miembros y á lo largo del espinazo con bayetas secas ó empapadas en aguardiente alcanforado, vinagre caliente, agua de colonia ó aguardiente de caña.

Tambien se aconsejarán los sinapismos ambulantes á lo largo de los miembros superiores é inferiores, y fricciones con el aceite de trementina, el aceite de petróleo ó el jaboncillo amoniacal preparado con 30 gramos de aceite de oliva y cuatro gramos de álcali volátil.

Con el mismo objeto se recomienda una untura calmante preparada con 30 gramos de bálsamo tranquilo y cuatro gramos de láudano.

El opio es el medicamento con el cual se satisface mayor número de indicaciones en el tratamiento del cólera morbo asiático utilizando no solo sus propiedades anodinas ó calmantes, sinó tambien las antiespasmódicas ó regularizadoras de la inervacion y las astringentes y anexosmóticas; pero como es un medicamento activo y comprometido, no puede ponerse en manos de personas inexpertas.

Sin la intervencion de un médico, solo podrá aconsejarse á las familias que hagan uso de uno de sus preparados, el láudano líquido de Sydenham.

Este precioso agente, recomendado en casi todas las instrucciones populares publicadas en España y en el extranjero, puede usarse tomando cinco gotas vertidas sobre un terron de azúcar, ya con objeto de calmar la excitacion nerviosa, ya tambien para moderar la ansiedad del estómago, los calambres, los vómitos y la diarrea.

Si al enfermo le desagradara esta forma de administracion, se le ordenará tomar las mismas cinco gotas en una cucharada de agua azucarada, ó mejor aun, en una cucharada grande de jarabe de membrillo.

Si el estómago se niega á aceptar toda sustancia, entónces convendrá usar el láudano en lavativas, poniendo diez gotas de esta sustancia en una jícara de agua tibia ó almidonada.

La administracion de las gotas de láudano, tanto por la boca como en lavativa, solo podrá repetirse cada cuatro horas si continúan las molestias que motivaron su uso.

Sea cualquiera el resultado obtenido por la administracion de los remedios anteriormente expuestos, las familias no deben adormecerse con la confianza y necesitan consultar el parecer del médico, único capaz de apreciar las condiciones de cada individuo, la significacion de cada síntoma, la marcha de la enfermedad y la inminencia del peligro; oponiendo un tratamiento especial en cada caso contra los terribles fenómenos que caracterizan el cólera grave ó asfítico, los cuales no son más que la consecuencia precisa de las alteraciones operadas en la crasis de la sangre por la exagerada exosmosis gastro intestinal, propia del período inicial del cólera morbo asiático; período inicial que, por desgracia, se descuida muchas veces.

Madrid, 25 de Junio de 1884.—El vocal ponente, *Ramon Félix Capdevila*.

La Junta municipal de Sanidad, con asistencia de los señores tenientes de alcalde en sesion de 1° de Agosto, aprobó por unanimidad estas *Instrucciones*.

El alcalde presidente, el *marqués de Bogaraya*.—El secretario, *Adrian M. Tolosana*.

CABOS SUELTOS

El tesoro del islam—Se habla con mucha frecuencia del tesoro del Islam, pero no todos saben que se forma con las ofrendas anuales de los pelegrinos reunidos en la Meca.

Tres sepulcros están colocados en el recinto de la mezquita. Cada pelegrino echa todos los dias una ofrenda metálica, que constituye la limosna prescrita por el Coran, como uno de los elementos esenciales de los méritos del peregrinage que todo buen musulman debe hacer, á lo ménos una vez en su vida, al sepulcro del Profeta. Las ofrendas varian segun los recursos de cada uno; ricos creyentes han ofrecido hasta cien mil francos.

En término medio se puede avaluar en cinco francos por dia. Ahora bien, cada año van á la Meca unos cien mil pelegrinos que permanecen allí durante un mes. Se recogen, pues, unos quince millones.

Uno de los sepulcros fué abierto durante la guerra turco-rusa en 1828.

Se retiró una suma considerable, y en seguida se volvió á cerrar. Otro fué abierto en 1854, durante la guerra de Crimea; pero el tercero no ha sido abierto desde 1415, es decir desde hace 469 años. Se calcula en más de 350 millones de francos la suma contenida en este último sepulcro.

⁂

La espada de Malborough—Una informacion dirigida á un juez inglés nos hace saber una curiosa historia. Teu, Duque de Marlboroug, quiso, un dia, dar una sorpresa á la Duquesa, y regalarla un collar lleno de diamantes.

Para alcanzar su propósito, no encontró mejor medio que reemplazar los diamantes que guarnecian la empuñadura de la espada de su abuelo con piedras falsas. El Duque que acaba de morir vendió esas piedras preciosas en 1,300 luises y las reemplazó con cristales. Con el producto de esa venta compró tres diamantes de gran valor, que hizo engarzar en un collar destinado á la duquesa. El valor de ese collar era de [illegible]655 libras esterlinas. En su testamento, el duque dejó sus joyas á su mujer, pero excluyó el collar.

La demanda dirigida al tribunal tenia por objeto hacer declarar que los diamantes del collar debian ser considerados como un equivalente de la espada, y por consiguiente hacian parte integrante de la sucesion. Por consentimiento de las partes, el juez Chitty aceptó esta proposicion, declarando que no la creia contraria á la última voluntad del Duque.

⁂

Los perjuicios del sonambulismo—Cuenta el *Journal de Genève* que ha ocurrido en Oberstrass, canton de Zurich, un verdadero drama en una familia muy honorable y muy feliz. El marido está sugeto á pesadillas, que le atacan, sin embargo, muy rara vez, y que algunas degeneran en sonambulismo.

Una noche, á la cual pretendemos referirnos, soñaba que le perseguian hombres armados de cuchillos; se levantó apresuradamente y se precipitó hácia la ventana, cerrada con cristales. Rompió uno de esos cristales, haciéndose grandes cortaduras en las manos y en el rostro; la cabeza y el busto colgaban ya hácia afuera, é iba á caer de un tercer piso sobre una acera de cimento; felizmente su mujer, pequeña y débil persona, cuyas fuerzas se multiplicaron por el terror, pudo asirle por las piernas y detenerle así, aunque fuese muy corpulento.

Perdia mucha sangre y creyéndose siempre perseguido, experimentando por otra parte vivos dolores por sus heridas, daba gritos aterradores, que despertaron á todos los vecinos. Estos, viendo gran cantidad de sangre ante la casa, creyeron en un principio que se trataba de una tentativa de asesinato. Se acudió en ayuda de la pobre mujer, y se logró retirar al marido de su horrible posicion. Un médico, llamado en seguida, tuvo mucho trabajo en detener la hemorragia. La mujer ha sido tambien gravemente herida por los pedazos de vidrio.

⁂

Hervido en cola—Un drama horrible, de una salvajez sin nombre, ha ocurrido recientemente en Saint-Denis, cerca de Paris, en la usina de M. Coignet, gran fabricante de cola.

Dos obreros de dicho establecimiento tenian entre ellos desde hacia algun tiempo, contínuas querellas, y poco á poco un odio terrible se habia declarado entre los dos.

El primero, un breton, conocido bajo el nombre de Juan, habia jurado poner término á la situacion. Al entrar en el taller dijo á sus compañeros:

—Hoy daré un mal golpe.

Miéntras tanto su compañero habia empezado su trabajo sin desconfianza. De repente Juan se aproximó á él, lo agarró por el cuerpo y lo precipitó en una tina llena de cola hirviendo.

El desgraciado, que era un padre de familia, luchaba inútilmente. Para asegurar mejor su venganza, Juan para detenerle, no vaciló en hundir tambien las manos en la cola hirviente.

El miserable fué aprehendido en seguida por sus compañeros. Conducido á la Comisaría, declaró que no se arrepentia de lo que habia hecho, y que si hubiese que rehacerlo, volveria á empezar.

Cuando se sacó de la tina el cadáver del infeliz Marin, las carnes caian en pedazos.

⁂

Descubrimiento interesante—En Tulette (Francia) acaba de hacerse un descubrimiento interesante bajo el punto de vista arqueológico.

Se ha encontrado á 1500 metros de dicho pueblo extrayendo casquijo para las carreteras, una loba de bronce, que ha debido servir de insignia militar á los romanos.

La loba vuelve la cabeza á la derecha hácia atrás, como si mirase los dos lobeznos que amamantaba, pero que, desgraciadamente, no están ya en su lugar.

Ella estaba primitivamente asegurada sobre un zócalo del mismo metal, como lo prueban las espigas colocadas debajo de las patas; se ve que ha sido despegada de una manera violenta, porque una de las patas delanteras ha sido rota en su mitad, y las otras, torcidas en su parte inferior, no han conservado su separacion primitiva y natural.

⁂

El Dr. Koch acusado de plagiario—Si se ha de creer al diario polaco *Kuryer Poznianski*, el doctor Klodzianovski, médico polaco, habia descubierto el bacilo del cólera mucho ántes que el doctor Koch. En cuanto al bacilo de la tísis, igualmente atribuido al Sr. Koch, habria sido descubierto por el doctor Niedzniecki.

Los médicos no son como los lobos, que tienen la reputacion de no comerse entre ellos.

⁂

El rey Makoko—Parece que cometemos un grave error, cada vez que hablamos del *rey Makoko*.

Makoko no es un nombre, sinó un título; se encuentran Makokos á lo largo de los rios del Africa central; él de M. Brazza gobierna una grande extension de terreno sobre la orilla derecha del Congo.

Son los jefes ribereños los que tienen derecho á este título; Makoko, en el idioma del país, quiere decir "rey de la ribera".

Este nombre no se emplea en femenino; seria inconveniente dirigirse á la reina llamándola Makokota.

⁂

Detalles de la próxima exposicion de niños—1290 niños se habian inscrito hasta el 20 de Agosto para tomar parte en el concurso de *bebés* que debe tener lugar en Paris. En ese número, Paris y las provincias francesas figuran poco más ó ménos por dos tercios; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, etc., representan el tercio restante.

Entre los nombres inscritos en la lista del Comité se encuentran los de Talma, Litolff, Rampon, Bernardino de San Pierre.

Algunos niños, verdaderos fenómenos, han sido conducidos al Comité. Uno de ellos, de dos años y medio de edad, mide 97 centímetros y pesa 25 kilóg. y medio; otro, tambien de treinta meses, pesa 27 ½ kilóg. y mide 30 centímetros.

⁂

Un nuevo obus—Un inventor del Pittsburg ha obtenido privilegio por un nuevo obus que, segun él, no tiene rival como máquina de destruccion. Es una bomba de nitro-glicerina, cuya descripcion es la siguiente:

Se compone de un obus cónico, construido de tal manera que una de sus extremidades sea mucho más pesada que la otra.

La extremidad más pesada se cierra por medio de una cápsula que se ajusta á ella exactamente cuando el obus está cargado, para lo cual está provista de un tornillo.

El interior del obus está dividido en tres compartimentos separados entre sí por fuertes placas de vidrio. El compartimento más alejado de la extremidad abierta, se llena de ácido sulfúrico; el siguiente de glicerina y el primero de ácido nítrico; estos tres cuerpos son los que, obrando químicamente unos sobre otros, constituyen la nitro-glicerina.

Una pequeña abertura practicada en la cápsula que se adapta á la extremidad abierta del proyectil, recibe un vástago de acero en cuyas extremidades se fijan sólidamente dos fuertes rodajes de metal y cuya extremidad interna se apoya contra la primera placa de vidrio.

Una vez que se han colocado los líquidos en los respectivos compartimentos, así como tambien el vástago de acero, se atornilla la cápsula superior y el proyectil se encuentra en condiciones de ser empleado.

De acuerdo con las leyes de la gravedad, la extremidad más pesada es la primera que toca el suelo; entónces el vástago de acero rompe las placas de vidrio, los productos químicos se mezclan y se produce una explosion de nitro-glicerina.

El inventor pretende que si el proyectil de este género cae sobre un navío, producirá en él efectos desastrosos y que prestará servicios incalculables en el ataque de trincheras y fortificaciones.

⁂

Los peligros del mar—Los naufragios ocurridos últimamente dan cierta novedad á la siguiente estadística que publica la *Gaceta Náutica* de Nueva York, de los naufragios anteriores á 1874.

De ella resulta que, la compañía Cunard en sus primeros veintitres años de vida perdió dos buques, el Africa y el Tripoli, sin desgracias personales.

La compañía Inman perdió seis, siendo el más funesto el City of Boston, cuya suerte es todavia un misterio. La línea Allan, que empezó en 1852, perdió siete buques ántes de 1874.

La de Collins, de propiedad americana, de los cuatro buques que tenia, perdió dos de ellos. Las compañías alemanas de Hamburgo y Bremen, fundadas en 1855 perdieron cuatro vapores ántes de 1874; uno la línea National; otro la Guion, establecida en 1868, otro la del Anclax, y otro tambien la de la Estrella Blanca; doce vapores pertenecientes á diversas compañías tuvieron igual desgracia en el tormentoso Océano.

La compañía de las Mensagerías Marítimas, con una flota 60 vapores, perdió 14 en sus primeros 21 años de vida, y 2 la Trasatlantique Française, el Darien y el Ville du Havre.

La Mala Real Inglesa en competencia con esta última, perdió 15 buques en sus primeros treinta y dos años de existencia.

Calcúlase en 16,000 el número de travesías realizadas durante la época á que nos referimos.

Entre todos estos desastres ninguno tan terrible como el del vapor Atlantic de la Estrella Blanca, que naufragó en la costa de Nueva Escocia con más de 1,000 almas á bordo, y de las cuales se salvaron 442 con el capitan William, pereciendo 565. Muchos de éstos, refugiados en la jarcia, sucumbieron al hambre y al frio.

La experiencia demuestra que semejantes catástrofes van disminuyendo por fortuna de dia en dia.

⁂

Incendios de bosques en Grecia—Leemos en el *Messager d'Athènes*:

"Los incendios están, por decirlo así, á la órden del dia. De varios puntos de Grecia se anuncia que los bosques han sido presa de las llamas. En Laurium se ha declarado un incendio en el bosque de Repari; en Agion en el de Staure; en Scopelo, en el de Agmantos; en Caravassara, en el de Stouni. Cada año, hácia esta misma época, nuestros bosques son atacados por el fuego y aunque es verdad que su destruccion se produce lentamente, se efectúa en proporciones tales que permiten calcular aproximadamente el dia en que no se encontrará en el país un solo bosque de grande extension".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.15 p.m. se abrió la sesion con 40 diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

Se resolvió que el Sr. Juan Ovando, Pro-Secretario de la Cámara, actuara como Secretario durante la ausencia del Sr. Miguel Sorondo, que se halla enfermo.

Orden del dia

Organizacion y administracion de territorios federales

Se continuó la discusion de esta ley, tratándose el artículo 2°, que se relaciona con los límites territoriales de las provincias con los territorios federales.

El Sr. Ministro del Interior continuó examinando los antecedentes históricos presentados por los diputados de Salta, Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa-Fé y Santiago del Estero para desear más extension territorial que la que hasta hoy han tenido las provincias.

El señor Ministro niega que las provincias hayan tenido ni tengan dominio territorial, por ser éste puramente nacional; las provincias no son sinó divisiones de jurisdiccion.

Desarrolló extensamente esta tésis, estudiando la manera cómo se ha formado el país y las luchas que lo han dividido hasta la época en que se constituyó como lo está actualmente.

El Soberano español, cuyas cédulas de propiedad se exhiben, no vale nada comparado con nuestra Constitucion, que atribuye al Congreso la facultad de determinar los límites de las provincias.

Al terminar el señor Ministro, partieron de las bancas de los diputados palabras de felicitacion.

El Sr. Puebla tomó la palabra. Analizó los títulos presentados por Mendoza y San Luis para justificar su pretension de tener su límite en el 36°, haciendo una extensísima exposicion jurídica, y terminó pidiendo á la Cámara que resolviera la cuestion en favor de las provincias, si queria coartar las tendencias unitario-centralistas del señor Ministro del Interior, que no trepidaba en traerlas hasta el Congreso de un país federal como el nuestro.

En seguida el Sr. Calvo trató la cuestion desde un punto de vista general, y pronunció un extensísimo discurso encaminado á probar que la Nacion tenia necesidad forzosa de poblarse y que esto no podria obtenerse si los territorios despoblados quedaban en manos de las provincias, que no tenian medios ni recursos para desarrollarse á sí mismas.

Luego comparó á la República con los Estados Unidos, á fin de demostrar cómo aquel país habia procedido para transformar sus desiertos en provincias prósperas.

A esa nacion debia imitar la nuestra.

El Sr. Dávila fundó brevemente su voto en contra del proyecto del P. E. Creia que era necesario y urgente dar á las provincias ya formadas medios de completar su desarrollo, porque de éste naceria el de toda la nacion.

Si Mendoza, San Luis, etc., necesitan mayor extension de la que ocupan, debe serles acordada; si la poblaban, contribuian al engrandecimiento de la patria, y á lo único que él deseaba.

El Sr. Cárcano, á nombre de la Comision de Legislacion, aceptó la mocion del Sr. Puebla para que se cambiaran en el inc. 1° del art. 2° las palabras "paralelo 35" por "el paralelo 36". Manifestó que aun cuando la Comision se hallaba de acuerdo en un todo con las opiniones del señor Ministro, no por eso desconocia las razones aducidas por el Sr. Puebla.

Votado el inciso con la modificacion, fué aprobado.

Siendo las 5 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

La entrevista de los tres Emperadores

PARIS, Setiembre 18.—El *Journal de Saint Pétersbourg* es de opinion que la entrevista de los tres soberanos consolidará el mantenimiento de la paz europea.

El cólera en Italia

ROMA, Setiembre 19.—Las defunciones de cólera ocurridas ayer en la Península fueron doscientas ochenta y tres.

La deuda egipcia

LÓNDRES, Setiembre 19.—El gobierno egipcio acaba de resolver la suspension de la amortizacion de la deuda.

Cláusura de los remates de lanas coloniales

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Setiembre 19.—Ayer concluyeron en esta los remates de lanas coloniales (3ª série de 1884), que dieron comienzo el 12 de Agosto último.

Ménos 20,000 fardos, todo lo catalogado ha sido vendido.

Comparados los precios que cierran con los de apertura, resulta una suba de 2½ á 5 %.

En el curso de estos remates ha habido generalmente buena concurrencia y animacion. La competencia ha sido sostenida y general y el mercado de lanas queda firme.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, Setiembre 19, 4.30 p. m.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas N° 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6¾ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Sebo vacuno, 37 á 37½ chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 1000 á 1500 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7½ peniques libra. Existencia, 4500 á 5000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 12½ á 12¾ chelines uno. Existencia, 9500 á 10000 cueros.

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maíz, 5¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 6¾ chelines las 100 libras.—*Raggio-Carneiro & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Setiembre 18—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 101 á 102 %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 99½ á 100 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 98 á 99 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 88 á 88½ %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 99 á 100 %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 102 á 104 %.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el Valparaiso

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Setiembre 19—Las noticias europeas que trasmito á continuacion pertenecen á la balija del vapor inglés Valparaiso, de la P. S. N. C., llegado á este puerto.

La entrevista de los tres magistrados

Ocupándose la *Wiener Allgemeine Zeitung* de la entrevista de los tres emperadores que tanto ha dado que hablar y á cuyo respecto se han hecho tantos y tan diversos comentarios, dice que aquel acto no prueba que exista entre los soberanos acuerdo alguno político.

El General Wolseley en Egipto

EL CAIRO, Agosto 28—El plan del General Wolseley en Egipto será transportar tropas á Donnola desde el 7 hasta el 29 de Noviembre, debiendo llegar ántes la flota.

LONDRES, Agosto 28—El *Times* aprueba el nombramiento del General Wolseley para dirigir las operaciones, y opina que él probará á las potencias extranjeras que Inglaterra no tiene intenciones de abandonar á Egipto.

Expedicion inglesa á Zululandia

LONDRES, Agosto 28—Háblase de un proyecto de expedicion á Zululandia, ideado por el General Smith.

La supresion de la Cámara de los Lores

LONDRES, Agosto 28—La Liga del Pueblo persigue la idea de la total desaparicion de la Cámara de los Lores, y en tal sentido ha lanzado á la publicidad un programa haciendo propaganda en favor de aquella idea y citando para una reunion popular.

Mr. Gladstone y la reforma electoral

Mr. Gladstone fué recibido con entusiasmo por sus electores de Midlothian (?)

El Primer Ministro dijo que esperaba que los Lores volverian sobre la ley de reforma electoral.

Desórdenes en la Dieta de Croacia

VIENA, Agosto 28—En la Dieta de Croacia ha habido escandalosas escenas de pugilato, de las que han resultado heridos algunos Diputados.

El Presidente expulsó á varios de aquellos, pero como se resistieran á abandonar el recinto, fué necesaria la intervencion de la fuerza armada.

La oposicion censuró duramente la conducta del Presidente, quien se rehusó á que prosiguiera la sesion.

El ataque de Futcheu

PARIS, Agosto 28—En el ataque de Futcheu llevado á cabo por los franceses resultaron seis de éstos muertos y veintisiete heridos.

Las torpederas francesas sufrieron ligeras averias. La flota china fué destruida con excepcion de dos buques que emprendieron la fuga.

La bateria Krupp que poseian los chinos fué inutilizada, quedando destruidas todas las riquezas navales de la China.

La division francesa que llevó el ataque, abandonó la rada sin ser molestada.

Franceses expulsados de Canton

PARIS, Agosto 30.—Sábese que están llegando á Hong-Kong franceses expulsados de Canton.

Fallecimiento de un Obispo

PARIS, Agosto 30—Ha fallecido Monseñor Allon, Obispo de Meaux.

El cólera en España

MADRID, Agosto 30.—Los emigrantes de Cette han llevado el cólera á Novelda, poblacion situada en Valencia, á 22 k. al Oeste de Alicante—donde existen veinte atacados.

El Gobierno ha tomado medidas para aislar convenientemente al citado punto y á Elche, situado igualmente en Valencia, á 25 k. al Noroeste de Alicante.

Homenage al General Artigas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Setiembre 19—El Director y administrador del diario *El Partido Colorado*, Sr. Roustan, invitó á todos los periodistas hace dias para acordar la manera de rendir homenage á la memoria del General Artigas. La reunion tuvo lugar hoy, y en ella estuvo representada toda la prensa nacional, acordándose costear una corona que se depositará en el catafalco que se levantará en la Catedral con motivo de celebrarse funerales en el aniversario de su muerte. El mismo dia 23, habrá una procesion cívica bajo la iniciativa de los poderes públicos.

Ayer apareció un decreto en tal sentido, firmado por el Presidente y todos sus Ministros.

El Interventor Leguizamon en el Rosario

Diversas noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Setiembre 19—Llegó el Interventor en Catamarca Dr. Onésimo Leguizamon, alojándose en el Hotel Universal. El Jefe Político envióle la banda de música. Pasado mañana seguirá viaje para Catamarca.

Encuéntrase en esta Agustin Iriondo, venido por asuntos políticos.

Falleció el Sr. Gaspar Recía.

Apareció en Santa-Fé el Boletin del Consejo de Educacion.

La fiesta de los italianos reduciráse mañana á un banquete de trescientos cubiertos y baile.

Partió para Santa-Fé el Jefe de Policía.

Más sobre las amenazas de descarrilamiento en el F. C. Andino

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Setiembre 19—Me comunica Mr. Evans, jefe de la 4ª Division del ferro-carril Andino que quien intenta hacer descarrilar el tren de pasajeros es un tal Calderon, dueño de animales muertos por el convoy anterior. Dicho individuo amenaza con levantar la punta de los rieles frente á los Chosmos.

Tramway en Villa Mercedes—Amenazas de descarrilamiento en el Andino—Estragos de la viruela en San Luis—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Setiembre 19.—Esta noche se ocupará la legislatura del asunto tramway de Villa Mercedes á la Estacion del ferro-carril Andino.

Por amenazas repetidas de algunos peones del ferro-carril, sábese que intentan descarrilar el tren de aquí al Balde. Hánse tomado medidas de precaucion poniendo guardias para prender á los criminales.

En ménos de cuarenta y ocho horas han ocurrido aquí ocho defunciones de viruela.

El Comandante Rosario Suarez ha telegrafiado á Choele-Choel avisando que viene á prestar sus servicios en esta frontera.

Tiempo bueno, 18 grados centígrados.

El ministerio de menores del Departamento del Centro

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Setiembre 19—No habiendo el Dr. Mariano J. Paunero aceptado el nombramiento de Asesor de Menores, este Ministerio continúa acéfalo, lo que ocasiona perjuicios.

Banquete de los italianos en Mercedes

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Setiembre 19—Los residentes italianos preparan un banquete para festejar el aniversario de mañana.

Ha sido invitado á él Mr. Thomson.

NOTICIAS

20 de Setiembre—Dia de animacion y fiesta es el de hoy para los italianos, dentro y fuera de la patria, y los residentes entre nosotros no se quedarán atrás de sus hermanos de otras partes para celebrar con entusiasmo el aniversario de la entrada de las tropas reales en Roma, hecho culminante en la historia de la unidad italiana.

El programa, ya publicado de las fiestas con que los italianos de Buenos Aires celebrarán tan memorable fecha, comprende un paseo de las sociedades desde Lorea hasta el Politeama, una funcion de gala en este último teatro, concurso de música, tiro de paloma, carreras á pié, asaltos de esgrima, juegos atléticos, tómbola, distribucion de premios, etc., sin contar con que cada Sociedad celebrará tambien el aniversario con funciones teatrales, bailes y otros festejos.

Correspondencia de Europa—Decíamos anteayer que la correspondencia de Europa traida por los vapores Sud-America y Cordillera, no habia sido hasta entónces repartida, á pesar de haber llegado aquellos vapores á Montevideo el viérnes de la semana pasada y el lúnes de la actual, y pedíamos en consecuencia á la Direccion General de Correos que tomara las medidas del caso en bien de los intereses comprometidos por tan injustificable demora.

En vista de esas líneas, la Direccion pidió informe al Jefe de la Oficina de Clasificacion, y éste se ha expedido manifestando que la balija del Sud-America se recibió el domingo, repartiéndose en las primeras horas del lúnes. En cuanto á la del Cordillera, recibióse el 18, quedando lista á las 6 p. m. del mismo dia.

Si bien resulta de lo informado por el Jefe de la Oficina de Clasificacion, que padecimos un error respecto de la correspondencia del Sud-America, resulta tambien que esa correspondencia, lo mismo que la del Cordillera, sufrió una demora injustificable en Montevideo, que es á lo que nos referimos y contra lo que reclamábamos en nuestra noticia.

El Sud-America llegó á Montevideo el juéves 11, no el viérnes, como dijimos equivocadamente, y su balija se recibió en la Oficina de Clasificacion, segun lo informado por su jefe, el domingo, repartiéndose en la mañana del lúnes. ¿Qué causas han motivado esa demora? ¿Qué ha hecho la Direccion de Correos para evitarla? A eso principalmente debió referirse el informe, no satisfaciéndose el Correo con solo hacer constar que á la fecha de nuestro reclamo la correspondencia estaba repartida.

Es un deber elemental de la Direccion de Correos activar en lo posible el pronto despacho en Montevideo de la correspondencia de Europa que llega allí de tránsito para esta, adoptando todas las medidas que estén en su mano tendentes á ese fin. Es el caso que una balija de correspondencia llegada á Montevideo el 11 ha sido repartida en Buenos Aires el 15. Esto en cuanto al Sud-América.

Por lo que respecta á la balija del Cordillera, resulta del informe mencionado que fué repartida el 18 á las 6 p. m., es decir, en la tarde del dia en que apareció el suelto que ha motivado la indagacion, y á los tres dias de llegado el Cordillera á Montevideo.

En resúmen, resulta de todo esto que las balijas de ambos vapores han sufrido en Montevideo un injustificable retardo, y que cuando la Direccion de Correos la haya despachado á las pocas horas de haber llegado á su poder, no está por ello exenta de responsabilidad en la demora sufrida. Procediendo de igual manera en adelante, bien podria una balija de correspondencia ser detenida en Montevideo ocho ó diez dias, que la Direccion de Correos esperaria tranquilamente á que la correspondencia llegara tarde ó temprano.

No ocultándose, como no se ocultan seguramente á la Direccion de Correos, los perjuicios que al comercio y á los particulares causa el retardo de una correspondencia, no extrañará que le dirijamos estas observaciones, tanto más explicables cuanto que aquella reparticion se muestra generalmente deseosa de servir cumplidamente al público.

Archivo, Biblioteca y Museo—Con referencia á los arreglos celebrados por las Comisiones Nacional y Provincial para la nacionalizacion del Archivo de la Biblioteca y del Museo de la Provincia, el P. E. provincial dictó ayer el decreto que va en seguida.

Art. 1° Apruébase la entrega verificada de los establecimientos Museo, Biblioteca y Archivo General á la Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de la Nacion con tal objeto por la Comision de la Provincia, á nombre del Gobierno de esta.

Art. 2° Quedan exoneradas de la entrega á la Nacion: 1° Las publicaciones que forman el depósito que el Gobierno de la Provincia tenia en aquel establecimiento. 2° Las colecciones y tomos de las Revistas del Archivo y de la Biblioteca, editadas por el Sr. Manuel R. Trelles, bajo la proteccion de este Gobierno, y 3° Las colecciones de cuadros depositadas en los salones de la Biblioteca.

Art. 3° Acéptase la justipreciacion de todas las existencias de la Biblioteca pertenecientes á la Provincia, y que por el acuerdo celebrado se entregan á la Nacion por la suma de 120,000 $ m/n oro, que se abonarán en la forma que se convenga préviamente, debiendo para el objeto entablarse la negociacion respectiva.

Art. 4° Queda encargado de recibir la galería de cuadros existentes en la Biblioteca de la Capital, el Director del Museo de La Plata, que los colocará oportunamente en este establecimiento.

Art. 5° Entablada la negociacion para percibir el importe de la Biblioteca, dirijase al Exmo. señor Ministro de Instruccion Pública la nota acordada pidiéndole la remision de los depósitos de libros citados en los incisos 1° y 2° del artículo 2°, depositándose, una vez recibidos, en el archivo del Ministerio de Gobierno.

Art. 6° Acuérdase como compensacion al Secretario de la Comision, Dr. Luis V. Varela, por los servicios prestados, la suma de 500 $ m/n, que se imputarán á la cuenta Nueva Capital.

Art. 7° Dénse las gracias á la Comision y désele cuenta á la Honorable Legislatura con copia autorizada de este decreto y de las actas y convenios.

Expedicion militar al Chaco—Ayer el Dr. Victorica comunicó á los Gobernadores de Provincia que su partida al Chaco tendrá lugar infaliblemente el 28 del corriente.

El Jefe de la oficina de enganche en Corrientes, Comandante Bravo partió ayer con ese destino, al objeto de hacer los últimos preparativos de la expedicion.

De Lobos al Saladillo—Mañana será oficialmente inaugurado el ramal férreo de Lobos al Saladillo, celebrándose en este último punto, con tal motivo, diversas fiestas. El tren de invitados á la inauguracion partirá de esta ciudad á las 6 a. m.

Nuestros parabienes á los vecinos de Lobos y el Saladillo por el gran progreso que se realiza para ellos con la apertura de la línea férrea.

El Sr. Sarmiento, Juez de Paz de Junin—Se asegura que el P. E. de la Provincia nombrará en breve al Sr. Domingo F. Sarmiento, Juez de Paz del Partido de Junin, en cuyo punto ha fijado este señor su residencia.

Secretario—El Sr. N. Castro ha sido nombrado Secretario de la Gerencia del Ferro-carril Central Norte.

El vapor Triunfo—El Gobernador de Patagonia se ha dirigido al Ministerio de Marina, indicando la conveniencia de que se extraiga la máquina del vapor Triunfo, fondeado en Viedma desde 1878, por haber resultado inútil para la navegacion del rio Negro á causa de su mucho calado y poca fuerza, lo que impide remontar con él la corriente de dicho rio.

La máquina podria ser traida á Buenos Aires, destinando su casco para ponton y depósito de la Comisaría de Guerra de la 2ª Division, lo que evitaria el gasto que origina el alquiler de depósitos, que se viene haciendo desde años atrás.

Sub-Prefectura de Patagones—Recibióse ayer en el Ministerio de Guerra una nota del General Winter, Gobernador de la Patagonia, haciendo presente la conveniencia de trasladar á Viedma, capital de ese territorio, la Sub-Prefectura Marítima que existe desde años atrás en el pueblo vecino de Patagones.

Aduce en apoyo de esta indicacion, que la Comandancia General de la 2ª Division tiene tambien sus oficinas en Viedma. La Sub-Prefectura podria instalarse en las oficinas de la Comandancia.

Escuela Normal de Maestras de la Capital—Reorganizando el personal docente de la Escuela Normal de Maestras de la Capital, por el Ministerio de Instruccion Pública dictóse ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Directora en propiedad y profesora de pedagogía, moral y urbanidad de la mencionada Escuela, á la actual Directora interina, Sta. Máxima Lupo, con el sueldo mensual de $ 250 m/n; Vice Directora y profesora de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, á la Sta. Amalia Kining, con el sueldo mensual de $ 150 m/n; Regente de la escuela de aplicacion y profesora de crítica pedagógica, á la señorita María Etchepare, con el sueldo de $ 100 m/n; Secretaria y Bibliotecaria, á la profesora Sta. Eufemia Gramondo, con el sobre-sueldo de $ 50 m/n.

Estos nombramientos, que importan un ascenso justo y merecido, son los que una Comision de alumnas del 1°, 2° y 3° año solicitó del Gobierno, cuando por fallecimiento de la Directora Sra. de Caprile, quedó vacante el puesto que ésta desempeñaba.

Pueblo General Villegas—En confirmacion de lo que dijimos en dias anteriores, publicamos á continuacion el decreto expedido mandando trazar el pueblo General Villegas.

Dice como sigue:

Considerando un deber el Gobierno dedicar un recuerdo á la memoria del General Conrado Villegas, en el teatro mismo de sus meritorios servicios, como Comandante en Jefe de la 2ª Division del Ejército, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° En el punto donde se estableció en Collon-Curá el cuartel general de la 2ª Division para las últimas expediciones á la region andina, se delineará la traza de un pueblo con el nombre de General Villegas.

Art. 2° Queda encargado el Departamento de Ingenieros Militares de la ejecucion de este decreto, que se comunicará al Ministerio del Interior, á los efectos de ley.

Art. 3° Comuníquese al Estado Mayor á sus efectos, publíquese, etc.—Roca—*Benjamin Victorica*.

Sociedad Tierras de Santa Fé—Dictóse ayer el decreto aprobando los estatutos que regirán la Sociedad Tierras de Santa Fé. El dictámen del Procurador General de la Nacion en el asunto dice así:

Señor Ministro: Los estatutos de la Sociedad Tierras de Santa Fé no difieren sustancialmente de los que generalmente presentan á la aprobacion de V. E. las compañías de igual naturaleza.

Solo llamaré la atencion de V. E. hácia las resoluciones consignadas al final, dirigidas á asegurar la existencia de una representacion bastante en la República y regularizar sus funciones. Es esta una novedad altamente satisfactoria, por cuanto importa el reconocimiento del derecho con que el Gobierno ha exigido siempre á empresas formadas en el extranjero constituyan un domicilio legal en la Nacion, para que ante las autoridades de la misma se discutan y resuelvan las cuestiones que afecten las personas ó los bienes situados en su territorio.

Pido en consecuencia gustoso la aprobacion que el representante de la sociedad, constituida ya en la República, solicita de V. E.—*Eduardo Costa*.

Aumento de trenes entre Córdoba y Tucuman—Dimos cuenta en números anteriores de que el Departamento de Ingenieros se habia dirigido al Ministerio del Interior, indicando la conveniencia de aumentar en la línea del Central Norte el número de trenes de pasajeros y cargas entre Córdoba y Tucuman. Se fundaba esta indicacion en el creciente aumento de unos y otros, desde Enero del año corriente.

El Ministerio, ántes de resolver el punto, ha pedido su opinion á la Gerencia del ferro-carril Central Norte, establecida en Córdoba.

De Corrientes á Posadas—El Ministerio del Interior pidió ayer á la Direccion de Telégrafos el presupuesto de gastos para la línea telegráfica cuya construccion entre Corrientes y Posadas, capital de Misiones, propuso en dias anteriores.

Terrenos en San Fernando—El Sr. Eduardo A. Hopkins se ha presentado al Gobierno Nacional ofreciéndole en venta unos terrenos de su propiedad situados en San Fernando, sobre el canal de dicho nombre y la costa del rio Lujan.

Dice el Sr. Hopkins en su propuesta:

"Abarcan esas tierras, más ó ménos, cuatro manzanas en la esquina formada por la confluencia del canal con el Lujan, en parte terraplenadas á gran costo por mí, y cortadas por el ferro-carril del Norte, tambien construido por mí; y allí tengo, por haberse cambiado el cauce de dicho canal para obras ejecutadas por el Gobierno de la Provincia, y por fallo definitivo de la Córte Federal, el único acceso al agua navegable que existe en manos de un particular, en toda la República. Despues, al Este, y contiguo, tengo al borde del Lujan una lonja de unos 1800 metros de frente por una cuadra de fondo; ó sea en todo, más ó ménos, 347 solares para casas de depósito, cuya mensura ha sido tambien fallada en mi favor por la Córte Federal.

Compré estas tierras, hace veinte años, del Gobierno de la Provincia, con el objeto, como es notorio, de construir allí muelles y casas de depósito para el vasto comercio del interior, cada dia en aumento, porque es el único punto, visto las necesidades de la gran ciudad, adecuado para este objeto sobre la costa de Buenos Aires y abraza todo el frente del pueblo de San Fernando.

Tambien allí, en la Ensenada Puerto Pintos, directamente en frente de la plaza, es el lugar señalado para la construccion futura de un arsenal naval, al abrigo de toda tempestad, desde que la barranca está inmediata, por los terraplenes, sobre la cual pueden asentarse cientos de cañones y otros tantos torpedos en el rio para su defensa, sirviendo el fondo para una dársena.

Incluyo todos los planos que se han levantado á ingente costo y un estudio de muchos años, para la canalizacion del arroyo Capitan, muelles, casas de depósito y otro ferro-carril hasta la Capital. Si fuera del agrado de V. E. hacer esta compra, pido por todo la cantidad de cuarenta mil nacionales."

Pedido informe al Inspector de Obras Hidráulicas, este se expidió diciendo que los terrenos ofrecidos en venta se encontraban situados en la costa del canal de San Fernando y en la desembocadura del rio Lujan. Considera que la adquisicion puede ser ventajosa para el Gobierno, si se tiene en cuenta la importancia que puede adquirir la navegacion del Lujan, si se lleva á cabo la canalizacion de la boca y la circunstancia de estar inmediatos al Arsenal de Marina y canal de San Fernando.

Como importaria saber si el Gobierno tiene parte en esos terrenos, dada la circunstancia de estar situados sobre la costa de un canal y rio navegable, cree conveniente solicitar del interesado los títulos que acreditan su propiedad para oir despues la opinion de la Municipalidad y Sub-Prefectura de aquella localidad y de la Direccion de Rentas. En cuento á los planos adjuntos, se refieren únicamente á la canalizacion del arroyo del Capitan, idea abandonada ya y por consiguiente sin importancia actual como proyecto. Pueden tener algun interés para los datos que contienen sobre el estado actual y el estudio comparativo y el que le atribuye los planos levantados en 1866.

Pedido de desinfectante—La Comision de Higiene San Juan Evangelista ha solicitado de la Intendencia Municipal el envio de una nueva cantidad del desinfectante preparado por la Oficina Química, por haberse concluido la primera remesa que se hizo.

Concejo Deliberante—Por falta de número no celebró anoche sesion el Concejo Deliberante Municipal.

El afirmado de madera de la calle Victoria—El Intendente Municipal ordenó ayer que se suspendiese la colocacion del afirmado de madera que se está haciendo en varias cuadras de la calle Victoria, en virtud de que el lúnes se dará principio en dicha calle á remover el afirmado para la colocacion de las cañerías de las aguas corrientes.

Cambio de horario para los trenes de La Plata—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha pasado una nota á la empresa de la línea férrea de la Ensenada, proponiendo el cambio de horario para los trenes que hacen el servicio de pasajeros entre la ciudad y La Plata.

En caso de que la empresa acepte la proposicion del Directorio, los trenes saldrán de esta Capital para La Plata con arreglo al siguiente horario:

1er. tren, á las 5.20 a. m.; 2°, á las 10.45 a. m., y 3°, á las 5.40 p. m.

Pero la empresa de la Ensenada parece que se resistirá á aceptar este horario, por conceptuarlo perjudicial para sus intereses y los del público.

En esta actitud la empresa será apoyada por los que viajan á la nueva capital, y que al solo anuncio de la modificacion indicada por el Directorio, se han alarmado sobremanera.

El Gobierno de la Provincia está empeñado en obligar á los empleados de la Administracion á residir en La Plata, lo que cree conseguir restringiendo el servicio de trenes entre aquella ciudad y esta.

Tales deseos podrán ser todo lo legítimo y razonables que se quiera, pero que para satisfacerlos se recurra á medidas que redundarán en perjuicio del público en general, no parece ni razonable ni legítimo.

Derecho de pontazgo—El Jefe de esta Reparticion ha sido autorizado para sacar á licitacion el derecho de peaje en los puentes Paso del Venado, La Postrera, Puente chico de Barracas y del Arroyo del Medio.

Estacion 19 de Noviembre—El P. E. Provincial dictará en breve un decreto designando con el nombre de La Plata á la estacion Central del ferro-carril del Oeste en la Capital de la Provincia, que lleva hoy el de 19 de Noviembre.

Ley de papel sellado de la Provincia—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Senadores de la Provincia ha despachado la ley de papel sellado para el año entrante, aconsejando la aprobacion de las modificaciones propuestas por la Direccion de Rentas en la Memoria de esta reparticion correspondiente al año pasado.

De Azcuénaga á San Andrés de Giles—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha elevado al P. E. de la Provincia, una solicitud de los vecinos de San Andrés de Giles pidiendo la construccion de un ramal férreo que una á dicho pueblo con la estacion Azcuénaga del ferro-carril del Oeste.

Diputados de la Provincia—Por falta de número no celebró sesion ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Obras públicas de Chascomús—Por el Ministerio respectivo apareció ayer un decreto aprobando el presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros de la Provincia, para las obras públicas proyectadas por la Comision Munipal de Chascomús, que son:

Abovedar con tosquillas ocho cuadras de las calles de aquel municipio, cuatro en la calle Estados Unidos, dos en la de Libertad al Este, dos en la calle Victoria, de Arenales al Norte; arreglar los caminos que arrancan del puente en el arroyo Los Toldos, dándoles el desagüe que carecen; elevar el terreno en el punto en que se detienen las aguas y construir una alcantarilla en el arroyo San Felipe.

Importarán estas obras 112,000 $ m/n, debiendo la Municipalidad de Chascomús concurrir á su realizacion con la mitad de esta suma.

Una Comision compuesta de los Sres. Felipe Arístegui y Victoriano Garri, tendrá á su cargo la administracion de los fondos y la direccion de las obras.

La estátua á D. Martin de Iraola—El P. E. de la Provincia no ha hecho lugar al permiso solicitado por varios vecinos de Tolosa (La Plata) para erigir en aquel punto una estátua á D. Martin de Iraola.

El P. E. funda su resolucion en el hecho de que no entra en sus facultades discernir honores.

La demanda de los colonos del Baradero—Se recordará que hace algunos meses los pobladores de la colonia del Baradero se presentaron ante la Suprema Córte de Justicia Nacional, entablando demanda contra el Gobierno de la Provincia por la posesion de las tierras en que están establecidos y de las cuales se les pretendia despojar.

Este asunto está en vías de ser definitivamente fallado, habiendo ya informado el Dr. José V. Fernandez, abogado de los colonos, ante el expresado Tribunal.

Hay verdadera conveniencia en que esta cuestion sea resuelta á la brevedad posible, evitando así la prolongacion de una situacion que entraña perjuicios para los colonos.

Condena de una Provincia—La Suprema Córte de Justicia Nacional acaba de fallar el pleito iniciado por el Sr. A. Colombo, bajo el patrocinio del Dr. Juan M. del Campo, contra la Provincia de Santa-Fé, cobrando el importe de unos terrenos de que habia sido despojado y que se destinaron al ferro carril Oeste Santafecino, del que es concesionario el Sr. Cárlos Casado.

La Córte, despues de los trámites correspondientes, ha resuelto la causa condenando á la Provincia demandada al pago de la suma reclamada, sus intereses y las costas del juicio.

El niño martirizado—El Médico de Policía Dr. Blanco Villalta reconoció ayer al menor Pablo Miranda, cuyo nombre apareció ayer equivocado en nuestro diario, al dar noticia de los crueles tratamientos que le fueron inferidos por el individuo Andrés Taboada.

Pablo, además de las lesiones ya enunciadas, presenta dos contusiones de 3er. grado, con magullamiento de los tejidos blandos y extravasacion de sangre, situadas en la parte superior del torax, y numerosas lesiones en ambos brazos, los que se encuentran considerablemente aumentados de volúmen. El hombro izquierdo, brazo y articulacion húmero cúbito radial del mismo lado, presentan contusiones de 2° y 3er. grado, con excoriaciones de la piel y numerosas equimosis.

En la parte izquierda del torax se observan dos heridas; una sobre la sexta costilla y otra sobre la décima.

Al lado derecho de la misma region, tiene Pablo una extensa herida de carácter sumamente grave, y que á juzgar por su forma debe haber sido inferida con un rebenque trenzado.

El estado de esta pobre criatura es sumamente grave, pues además de las lesiones descritas, presenta aun algunas otras.

En cuanto á Taboada, ayer mismo fué pasado á la cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez del Crímen.

Robos—Anteanoche penetraron ladrones en la licoreria de Cárlos Fassoti, Victoria y Colombres, y sustituyeron una cantidad de frascos de diferentes esencias, avaluados en treinta y tres nacionales. Se ignora quienes sean los ladrones.

—A Pedro Casando, domiciliado Arenales 661, le sustrajeron anteanoche, en momentos en que dormia, objetos por valor de treinta nacionales. No se sospecha quienes sean los ladrones.

—A la Sra. Florentina Diaz de Cruelo, domiciliada Rivadavia 413, le han sustraido anoche en momentos que dejó su casa sola, objetos por valor de 20 nacionales.

Se ignora quien sea el ladron.

Muerte repentina—En la esquina de San Juan y Pedro Mendoza, falleció repentinamente ayer de mañana el súbdito italiano Francisco Falco. Su cadáver fué enviado al depósito de Lorea.

Demente—El Comisario de la seccion 18ª remitió ayer á la Policía al individuo Luis Berteroni, por hallarse atacado de demencia. Reconocido por los médicos, resultó padecer del delirio de las grandezas. Fué enviado al manicomio.

Accidente desgraciado—Ayer de mañana hallábase sentado en el borde del puente que existe en las calles Magdalena y San Juan, el súbdito norte-americano Eduardo G. Phlaino, quien á consecuencia de un vértigo que le sobrevino, cayó de una altura de 4 metros ocasionándose sérias lesiones. Fué enviado al Hospital.

Destrozado por un tren—Ayer prestaron declaracion en el Juzgado de Paz de San Isidro el guarda y el maquinista del último tren del miércoles, que se sospecha sean culpables de la muerte del individuo que se encontró destrozado por la locomotora en la mañana del juéves, al costado de la via y á inmediaciones de los Olivos.

Hasta ayer no habia podido averiguarse el nombre de la víctima.

Sus facciones tampoco pudieron ser reconocidas del tal modo han sido destrozadas por la locomotora. Cuando fué recogido, el cuerpo era solo un monton informe de carne, huesos y trapos.

Por los rastros que quedaron de sus ropas sospéchase que el difunto era jornalero.

Fiestas italianas en Ranchos—Damos á continuacion el programa de las fiestas con que los italianos residentes en el pueblo de Ranchos celebrarán los dias 20, 21 y 22 del corriente, en conmemoracion de la entrada de las tropas italianas en Roma.

Dia 20—A las 11 a. m. la Comision organizadora, acompañada de los residentes italianos y de una banda de música, conducirá á las autoridades y demás personas invitadas al local en que debe celebrarse el banquete, que principiará á las 12 m.; á las 2 p. m. baile popular, á las 8 p. m., fuegos artificiales; despues, baile popular.

Dia 21—De 8 á 11 a. m. retreta en la plaza principal del pueblo; á la 1 p. m. los residentes italianos, acompañados de una banda de música, recorrerán el pueblo, dirigiéndose en seguida al local de la romería, al llegar al cual comenzará el baile popular; á las 8 p. m. fuegos artificiales, y despues baile.

Dia 22—Nuevo paseo de los residentes italianos por las calles del pueblo.

Pabellon Argentino—Esta noche se estrena el nuevo circo acrobático establecido en la calle Piedad, frente á la iglesia de Balvanera.

La compañía consta de 35 artistas y cuenta además con un buen número de caballos amaestrados.

La empresa ha dedicado la funcion de esta noche á la poblacion italiana.

Plaza Euskara—Mañana á las 2 p. m. tendrá lugar en la Plaza Euskara un partido de pelota entre Arrizabala y Carricaluce contra Bautista y Juancito, todos á guante, á sacar el primero y el último.

Sociedad Juventud Española—La Asociacion de recreo Juventud Española, dá esta noche un baile en el local de la calle Victoria núm. 359.

Buques entrados—El Médico de Sanidad Dr. Canessa dió ayer entrada á los buques siguientes, llegados de ultramar: barca americana Norway, de la matrícula de Boston, salida de Montrea[illegible] 29 de Junio con 11 tripulantes y cargamento [illegible] madera, consignado á Drysdale y Cª; vapor [illegible]és Flaxman, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 16 de Agosto, de San Vicente el 30 y de Montevideo el 18 del corriente con 2 pasajeros, 32 tripulantes y cargamento general, consignado á E. Norton y Cª; vapor inglés Heldegarde, de la matrícula de Lóndres, salido de Amberes el 16 de Agosto, de New Port el 15, de Madera el 22, de San Vicente el 27 y de Montevideo el 18 del corriente, con 25 tripulantes y cargamento general, consignado á Johnson y Cª.

Fué puesto en libre plática el vapor italiano Adria, desembarcando los pasajeros que traia.

La varadura del Linwood—Nuevos telegramas recibidos ayer en esta ciudad, dan detalles de la varadura del vapor Linwood, ocurrida cerca de Maldonado, suceso del cual dimos cuenta ayer.

La posicion en que se encuentra el Linwood es bastante difícil y se cree que será imposible salvarlo, si permanece por más tiempo varado.

El cargamento, compuesto de 32,992 bolsas de maíz, ha sufrido muchas averias, á causa de haber hecho el buque bastante agua.

De Montevideo han salido en auxilio del Linwood varios vaporcitos, pero poco se espera de sus esfuerzos.

Solo bien tapados los rumbos que se ha abierto y favorecido por una fuerte marea, podria el Linwood zafar de la varadura.

De todas maneras, el salvataje será muy difícil sinó imposible.

El Adria—Ha fijado su salida para el 23 del corriente, con destino á Génova, el piróscafo italiano Adria.

Hará escalas en Montevideo, Rio de Janeiro y Gibraltar.

Pasajeros—En el vapor inglés Orion, que llegará hoy, vienen los pasajeros de cámara siguientes:

A. W. Bright, W. S. Smee, J. K. Smyskrs y familia, E. Jones, Sr. Owen, J. S. Boadle, R. Hammond, C. Pearson y algunos de tercera clase.

El Béarn—No llegó ayer, como se esperaba, el vapor francés Béarn, por no haber tenido tiempo de descargar las mercaderias que traia para Montevideo. Llegará hoy.

El Gironde—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor Gironde, de las Mensagerías Marítimas. Será sometido probablemente á una nueva observacion sanitaria.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron: barca española Consuelo, consignada á R. Rigal, y algunos buques de cabotage.

Salieron: bergantin austriaco Minerva B.; barca italiana Teresa Rocca; vapor inglés Scotia, para puertos del Sud, con carga general; vapor brasilero Rio Apa, para Montevideo; vapor oriental Adela, para Montevideo; vapor francés Sarthe, para el Rosario, y algunos buques de cabotage para puertos de los rios, con carga general.

A bordo del Saturno—En los diversos puertos en que tocó el Saturno, de las Mensagerias Fluviales, en su última travesia de Montevideo al Salto, hubo á bordo fiestas animadas, en las que tomaron parte los pasajeros que conducia y personas invitadas por el Sr. Saturnino Ribes, uno de los propietarios del nuevo vapor.

Tanto en Paysandú como en el Salto, visitaron el vapor las autoridades y muchos vecinos, sirviéndose á bordo mesas bien provistas y brindándose por la prosperidad de las Mensagerias Fluviales.

El Saturno vendrá á este puerto dentro de breves dias. Para entónces preparan sus propietarios y agentes un banquete á bordo.

Muerte del Duque de Wellington—La muerte del Duque de Wellington, que nos fué oportunamente comunicada por el telégrafo, ocurrió en la estacion del ferro-carril de Brighton, en la tarde del miércoles 13 del pasado.

El Duque llegó á Brighton el mártes; allí pasó la noche. Al dia siguiente por la mañana, acompañado por un amigo y su criado, se dirigió á la estacion para continuar su viaje á Lóndres. Llegó al anden á las dos y diez minutos, cuando súbitamente se cayó al suelo. Acudieron en seguida para levantarlo, pero le hallaron muerto.

El Duque tenia setenta y ocho años de edad. Segun la declaracion del criado, hacia ya tiempo que el Duque de Wellington padecia del corazon, y habia estado asistiéndose. Siguiendo los consejos de su médico regular, Mr. Robert Smith, que vive en Heckfield Heath, el Duque se fué á Brighton el mártes para cambiar de aires. No sintiéndose nada mejor, sin embargo, y presintiendo que iba á tener un ataque, resolvió volverse á su casa de recreo de Strathfieldsaye, Winchfield, en Hauts.

Cuando el jefe de estacion Mr. Auscombe, vió caer al Duque, mandó inmediatamente en busca de Mr. Coleman, cirujano, quien declaró que habia muerto de una afeccion al corazon.

El difunto Par de Inglaterra, Arturo Ricardo Wellesley, K. G. (Caballero de la Orden de la Liga), era el hijo mayor del primer Duque de Wellington, el héroe de la guerra peninsular y Waterloo, y poseia los títulos de Príncipe de Waterloo, Duque de Ciudad Rodrigo, Grande de España, Duque de Vitoria, Marqués de Torres Vedras y Conde de Viniera.

Nació en 1807, y recibió el título el año 1852.

Educado en Eton y en el Colegio de la Trinidad, de Cambridge, entró en el ejército en 1823, se retiró de Teniente General en 1862, fué algun tiempo Teniente Coronel de los Rifleros de Victoria (Middlesex) y cuando murió era Lord Teniente de Middlesex. Desde 1829 hasta 1831 fué miembro del Parlamento por Alborough, y desde 1837 hasta 1852 por Norwich. De 1853 á 1858 fué Caballerizo Mayor.

En 1839 se casó con lady Elizabeth Hay, cuarta hija del que era á la sazon Marqués de Tweeddale.

Al finado Duque de Wellington sucederá su sobrino, Enrique Wellesley, hijo del que fué en vida Lord Cárlos Wellesley.

El juéves quedó el cuerpo del Duque de Wellington en la estacion de Brighton, en el cuarto adonde le llevaron cuando murió.

Desde que el cadáver fué depositado allí permaneció en la puerta un *policeman* de guardia.

La Duquesa, que se hallaba en Tunbridge, y el heredero de su título, que estaba en Westgate, no habian llegado todavia á la estacion de Brighton cuando se imprimió el diario de que extractamos estos pormenores.

Vuelta de M. Simon al periodismo—M. Julio Simon ha entrado nuevamente al periodismo francés. El 8 de Agosto ppdo. firmó un contrato al respecto con la empresa del periódico parisiense *Le Matin*. Al mismo tiempo que él, han entrado á formar parte de ese diario los Sres. Andrieux, H. Turquet y Jorge Laguerre. Estos cuatro opositores sintetizan las cuatro fases de la oposicion republicana al gobierno.

Muerte de un senador francés—El conde Fernando de Douhet, miembro inamovible del Senado francés, falleció repentinamente en Paris el 11 de Agosto pasado. Nada hacia prever esta muerte, pues aunque de setenta y tres años de edad, gozaba el Senador Douhet, de excelente salud.

En el mes de Agosto de 1871 presentó á la Asamblea Nacional la curiosa proposicion de "ampliar las bases del sufragio universal por el voto acumulado de las familias", haciendo votar al padre de familia por su mujer y cada uno de sus hijos, y otorgando á las viudas un derecho análogo.

M. Pasteur en el Congreso de Copenhague—El eminente sabio M. Pasteur, ha recibido la más calurosa acogida en el Congreso Internacional de Ciencias Médicas inaugurado últimamente en la Capital de Dinamarca.

El Rey se hizo presentar á M. Pasteur, la Reina de Dinamarca y la de Grecia, haciendo caso omiso de la etiqueta, se presentaron por sí mismas, probando de esta manera toda la simpatía que la Córte danesa tiene por el ilustre sabio.

Baile de casados—Dice *La Reforma*, de la Asuncion del Paraguay:

"En Paraguarí se va á llevar á efecto un baile en el que tomarán parte todos los hombres casados, con sus consortes respectivas, sin admitir entre ellos ningun soltero ni soltera.

Una banda de música irá de esta capital para el baile."

A los solteros se les permitirá mirar desde la puerta.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

De la casa del Sr. Pedro Piqueras:

Historia Universal, cuadernos 53, 54, 55 y 56. Biblioteca Universal, repartos 20 y 21, que comprenden una entrega de cada una de las siguientes obras: Europa Pintoresca, Germania, El Mundo Físico y la Leyenda del Cid. La Ilustracion Artística (publicacion anexa á la anterior), cuadernos 20 y 21.

De la casa del Sr. Angel Rembado:

Obras completas de D. José Zorrilla, cuadernos 10 y 11. Comprenden la conclusion de la leyenda El Testigo de Bronce y la mayor parte de la titulada Margarita la Tornera. La Ilustracion Ibérica, cuadernos 77, 78, 79 y 80.

—La Provincia de Buenos Aires demandada ante la Corte Federal por los colonos del Baradero. Informe del Dr. José V. Fernandez—Buenos Aires.

—Anales de la Sociedad Rural Argentina—Volúmen XVIII, núm. 17—Buenos Aires.

—Memoria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, correspondiente á 1881, 1882 y 1883. Un volúmen de 132 páginas.

—La Ilustracion Argentina, entrega correspondiente al 20 del corriente.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:

César Fournier, Manuel Escalada, Celedonio Escalada, Estéban Arce, Jesús M. Arauz, Julian Linares: Pase al Archivero de la Nacion para que informe.

Rafael Gallegos, Santos Casavalle, Tomás Aguilera: Informe el Auxiliar.

Juan Francisco Pastor: Siendo necesario para proceder á la liquidacion tener á la vista los expedientes mandados agregar, estése á lo resuelto.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 33,150.02 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion...	$ m/n	28,046 64
Id de exportacion ...	"	3,450 26
En letras...	"	1,653 12
	$ m/n	33,150 02

En los dieciseis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 1.164,387.29 $ m/n.

Los 398 documentos liquidados ayer, produjeron $ 71,625 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion y exportacion produjo $ 711,355.80 m/n, ó sea una importacion y exportacion unidas con un valor oficial de $ 71.135,580 m/n.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Juan Elizalde, 63 años, francés, casado, cáncer al estómago; Manuel Ferrari, 65 años, italiano, id, scirrosis mitral; Cárlos Mirat, 19 años, oriental, soltero, fiebre tifóidea; José M. Farada, 2 años, argentino, neumonia; Luisa M. Diviosse, 6 meses, id id; Modesto Mansilla, 6 meses, id, atrepsia; Rosa T. Terzi, 2 años, id, sarampion; Domingo Pablon, 18 meses, id, ustion; N. Mon, nació muerto; Guillermo Saldumbide, 2 años, id, tétano; Matias Irugo, 3 años, id, consuncion.

Cementerio de la Chacarita—Nicolasa Gomez, 18 meses, argentina, neumonia doble; Simon Cabrera, 42 años, argentino, casado, tísis pulmonar; Juana Gutierrez, falta de desarrollo; N. José, nació muerto; Martiniano Fernandez, 18 años, argentino, soltero, tísis pulmonar; Cenobia Garcia, 8 meses, id, neumonia; Rosa Castellano, 11 meses, id, sarampion; Ester, sífilis constitucional; Melitona, id; Teodosia, 2 años, argentina, fiebre gástrica; Angela, 1 mes, id, bronco-neumonia; Florencio, 2½ años, id, congestion pulmonar; Eusebio, hemoptisis; Claudio, 8 meses, id, ulceracion del estómago; Eugenio, laringitis; Florentina M. Ballone, 1½ años, argentina, meningitis; Tomás Garcia, 40 años, id, soltero, hipertrofia del corazon; Santiago Videla, 54 años, id, viudo, tubérculos pulmonares; Alfredo Eloy, 45 años, francés, id, aneurisma; Francisco Celari, 60 años, italiano, casado, angina péctoris; Luis Gori, 46 años, italiano, reumatismo; Josefa Chironi, 7 años, id, meningitis; Maria Medina, 23 años, argentina, soltera, tuberculosis; Maria N. Mancille, falta de desarrollo; Mariano Lopardo, inanicion.

SOLICITADAS

Gratitud

Impulsados por los más nobles sentimientos, venimos á la prensa á hacer público nuestro agradecimiento al Dr. Lucilo del Castillo, por el raro tino y cariño paternal con que ha prodigado sus cuidados y salvado de una muerte que parecia segura, á nuestra tierna y amada hija María Josefa.

Difícilmente podria decirse con más verdad que en este caso, la ciencia ha luchado de frente con la muerte que pugnaba por arrebatarle la vida, atacada tres veces consecutivas por graves y complicadas enfermedades.

El Dr. del Castillo, ha triunfado una vez más, oponiendo sus indiscutibles conocimientos médicos á los embates de una enfermedad que no daba tregua á la tierna é inocente niña, á quien parecia haber elegido como víctima.

El sarampion primero, é inmediatamente despues una *urticaria escarlatinosa*, unida al *escorbuto* y hemorragias abundantes por los ojos, oidos, nariz, etc., engendraron en nosotros el triste convencimiento de la pérdida de nuestra hija. Pero el Dr. del Castillo supo luchar y triunfar, merced á sus constantes observaciones, y al estudio profundo que hizo de esta complicada y grave enfermedad.

No son solamente méritos científicos los que adornan al Dr. del Castillo y obligan nuestra gratitud hácia él, sinó tambien la asiduidad con que asistió á nuestra querida hija, quien, despues de Dios, debe su existencia á la ciencia aplicada con acierto y tino.

Es tan grande el sentimiento de gratitud que ha sabido despertar en nosotros el distinguido facultativo, que no podemos menos que hacer público este acto en su noble carrera, como la espresion más elocuente de agradecimiento de los que hemos recibido un inapreciable beneficio viendo ya, fuera de peligro á nuestra hija.

La competencia que distingue al Dr. del Castillo, como un verdadero hombre de ciencia, unida á la amabilidad de su carácter y á su proceder desinteresado, que hemos tenido tantas veces ocasion de apreciar, hacen de él una persona que nos inspirará siempre gratitud y respeto.—*Calixto S. Benites, Josefa Nadal de Benites.*—S/C Arenales 746, Setiembre 19 de 1884.

Mercado Rivadavia

Setiembre 15 de 1884—Al Sr. Representante de la Empresa del Mercado Rivadavia, D. Torcuato Martinez—Los abajo firmados en conformidad ante el Sr. D. Torcuato Martinez, exponemos y pedimos lo siguiente:

1º Que habiendo tenido conocimiento de la destitucion del empleo que reviste el Sr. D. Cárlos Urien y siendo esta persona una de las cuales no solo debemos estarle gratos, sino que le debemos todo cuanto hemos obtenido hasta el dia de hoy, por su buena fé, y en cumplimiento; á nuestro modo de ver, á sus deberes.

2º Que viendo la falta de este señor, no solo pedimos la reposicion de su antiguo cargo, sino se le tengan los miramientos que se le deben por sus trabajos que realmente no podemos valorar desde la apertura de este Mercado:

3º Que viendo por nuestros propios ojos que es un acto de injusticia en todo modo de ver, no rogamos, sino pedimos lo que se le debe á toda persona como lo es el Sr. D. Cárlos Urien.—Es justicia, etc.

Agustin Canessa, Andrés Blanco, Victor Vicora, Agustin Canales, Antonio Brioso, Briatore Antonio, Juan Nicora, por Cárlos Gurguaio, José Tugnazzi, Angelo Calegari, Iraldi Vicente, Santiago Prado, Matias Lopez, por Domingo Tanini, (G.) M. Roca, Agustin Sanguineti (J.) Francisco Fernandez, (KK.) José Hernandez, Manuel Pusio (Nº 34), Felisa Chonque (puesto F), El puesto Nº 21 22, Cavalli César, José Ferrari (E.), Inocencio Prederi, Ceretti Bernardo, Antonio Poggi hnos., José Mariscoti, Cattaneo Angelo (Nº 1), Angel Esperone, Pedro Damele, Angel Roverano, Celestino Zaldua, Domingo Massini, Juan Porri, M. Roca, R. Zuillier y Craiste, Francisco Vasquez, B. Berizzo y Cia., Gerónimo Lapatura, Juanno Ravara, Anacleto Gomensor, Félix Chapi, Francisco Pisalo, Perez Raymundo, Vicente Llani, Enrique Riva, Cárlos Botta, Ernesto Fouchou, Antonio Benedetti, Andrés Oliveri, José A. Teyciro, Cárlos Costa, Francisco S. de Varanda, Garsonio Pietro, Manuel Blanco, Francisco Cambiaso, Juan y Andrés Rivara, Felipe G. Giusto, Alejo Barniete, Luis Monteverde.

A los padres de la patria

A los encargados de recompensar los servicios de los guerreros de la Independencia y del Brasil se dirige una hija desgraciada, cuyo padre, despues de haber hecho gloriosas campañas, fué degollado en el año 40.

A ellos les pide, en su nombre y en el de tantas otras que se encuentran en caso análogo, que las tengan en consideracion, abriendo el Congreso un nuevo plazo para que puedan ser atendidas muchas que no han podido presentarse ántes. Será un acto de justicia hácia los buenos servidores de la patria, que no legaron á sus deudos más herencia que sus virtudes y sus méritos.—*Elvira Riglos de Ferreyra.* 164 p8 s12

Protesta

Habiendo llegado á mi conocimiento que el Gobierno de Santiago del Estero ha dado curso á denuncias que se han hecho, como de terrenos fiscales, los que existen sobre las costas del Rio Salado, en el territorio de aquella Provincia, son ahora pertenecientes á mis hijos menores, como sucesores legítimos de mi finado esposo D. Saturnino San Miguel; hago público á los efectos que haya lugar, que los terrenos cuyos despojos se intenta, bajo pretextos que carecen de toda eficacia legal, están legítimamente adquiridos y poseidos, y que reputaré nulo y atentatorio todo acto tendente á llevar á efecto el anunciado despojo, y que recurriré en amparo de los derechos que represento, como tutora de mis hijos, ante la Suprema Corte de la Nacion, que es el Juez competente, si aquellos fuesen desconocidos por los Poderes Públicos de Santiago del Estero.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.—*Carolina O. de San Miguel.* 457 p3 s18

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion y la plaza manteniéndose con la misma tendencia de baja. Se anotaron vendidas:

A $f. 12,400 al contado á 99½, 100 %.
F " 13,000 " á 80 %.
" " 15,000 para Setiembre 30 á 80 %.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se realizaron en la rueda oficial:

40 Acciones al contado á 1,500 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja iniciada en la liquidacion del dia anterior, se acentuó ayer mas durante la rueda, vendiéndose:

100 Acciones al contado á 146 %.
5,750 para Setiembre 30 á 146½, 146¼, 146⅛, 146, 145¾, 146 %.
1,000 " Octubre 31 á 148, 147½, 147¾, 147¼ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron oficialmente:

600 certificados para Setiembre 30 á $f. 75½, 75¼.

ÚLTIMA HORA—En la liquidacion se vendieron de la série F, $f. 7,000 al contado á 79¾ %. En série E nada se hizo, pero habia vendedores á 83½ %.

Las acciones del Banco Nacional sufrieron una notable baja, vendiéndose unas 3,000 acciones para fin de mes desde 145½ á 144½ %, cerrando el mercado con compradores á este último precio. Para fin de Octubre no se hizo ningun negocio; vendedores á 147 %.

Los certificados no dieron lugar á transaccion alguna; vendedores á $f. 75¼.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46½ d.	46½ á 46¼ d.	49¼ á 49½
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 91 á 4 fr. 93
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 96		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 1$750	nominal
Montevideo			2 % de prémio

MONEDAS—Libras esterlinas	1½ á 1¾ % premio
Monedas de 20 francos	2 %
Cóndores chilenos	½ %
Soles peruanos	82 á 81 ½ oro
Moneda brasilera	1 %
Argentinos oro	2 %

CÉDULAS HIPOTECARIAS			
Série A	$ 100	%	
Id id id B	" 100	"	
Id id id C	" 100	"	
Id id id D	" 99	"	
Id id id E	" 83½	"	
Id id id F	" 80¼	"	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	"	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	"	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 82	"	
Id id id de 1881	" 75	"	
Id id id de 1863	" 89½	"	
Id id id de 1876	" 88	"	nominal
Bonos Municipales	" 7½	"	
Deuda extranjera—Oro	" 94	"	
Deuda amortizable de Montevideo		"	nominal
Acciones puentes y caminos	" 101	"	
Acciones del Banco Nacional	" 146	"	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105	"	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175	"	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	"	
Compañía del Gas Primitivo	" 1500	m/c	
Gas Argentino	" 1100	"	
Certificados del Banco Argentino	" 15	%	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	75	$f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5	%	
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23		
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene	50		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30	%	
Telégrafo Trasandino	255 por accion de 250 ps. chilenos		

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos mil pesos moneda nacional oro.

Telegrama

Montevideo, Setiembre 19 de 1884.

A la Bolsa—Ninguna entrada—Unificada á 55⅛; despues de hora á 55¼—Nada en frutos—Salen *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 19 de 1884—Entraron 139 wagones con diversos frutos y entre éstos: 140 @ lana, 8640 id harina, 639 cs. vacunos, 2819 bsas, trigo, 3706 id maiz y 38 fdos pasto. Los precios no tienen alteracion á los de ayer. Solo el trigo sigue en baja.

VENTAS—100 @ lana de borrega inf., por R. Bazavilbaso, á $ 45.

CUEROS VACUNOS—300 campo sup. y buenos, por Novoa y Cernadas, $ 160, 155; 100 id buenos y reg., M. Chillado, 155, 152.

CUEROS DE POTRO—10 campo esp., por Ll. y Benitez, $ 56; 10 id id, M. Chillado, 55; 45 id buenos, Novoa y Cernadas, 48.

CERDA DE POTRO—80 @ sup. y buena, por M. Chillado, $ 150, 145; 30 id id, Ll. y Benitez, 148.

TOCINO—200 @ por G. y Bilbao, $ 75.

ASTAS—500 de buey, por A. Ojea, $ 600 el millar.

CUEROS LANARES—450 doc. campo sup. buenos y desechos, por M. Chillado, 24, 22, 15, 13 rls. lb; 450 id inf. id, Novoa y Cernadas, 24, 22, 18, 16; 200 id id, A. Ojea, 24, 20, 16, 13; 180 id id, Ll. y Benitez, 23½, 15, 14.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. sup., por Novoa y Cernadas, $ 16; 200 id id, Ll. y Benitez, 16.

TRIGO—350 fgas. de los rios sup. y bueno, por J. Robbio, $ 135, 120; 20 id candeal inf., Ll. y Benitez, 75; 200 id Salado sup., los mismos, 130, 128; 300 id reg., L. Balleto, 115; 100 id id, D. Perazzo, 114.

MAIZ—500 fgas. morocho desgranado, bueno (con bolsas) por J. Robbio, $ 48; 60 id reg., B. Somariva, 42; 300 id id, Novoa y Cernadas, 42, 40; 550 id inf. (con bolsas), Ll. y Benitez, 40; 860 id y amarillo reg., G. y Murature, 40; 130 id inf., Zoppi, 36.

SEMILLA DE NABO—100 fgas. buena clase, por J. Robbio, $ 90.

ALPISTE—80 @ clase reg., por J. Robbio, $ 17.

HARINA—1040 @ granulada marca O (á cilindro), por el molino Buenos Aires, $ 28.

SEMILLA DE ALFALFA—80 @ buena clase, por J. Robbio, $ 70.

PASTO—70 fdos. alfalfa y mezcla buena, por Cuyet, $ 500, 300.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 19 de 1884.—Entraron 90 wagones con varios frutos y entre estos—Un lote de lana nueva del Norte, consignada á M. Chillado, se vendió á $ 77—A Barracas al Sud: 534 capones en pié y 46300 kilos huesos.—Los precios no tienen alteracion.

VENTAS—120 cueros vacunos campo especial, por Leyte, $ 166; 400 id id esp. de Misiones, (en dep.), G. y Bilbao, reservado; 50 id id sup. de campo, los mismos, 164; 60 id id id id, G. Gasaux, 163; 30 id id id id, E. Bonifaccio, 163; 100 id id id id, Mendez, 163; 30 id id id id, S. Unzué, 162; 40 id id bueno id id, Serantes, 160.

CERDA DE POTRO—50 @ sup., por Leyte, $ 160; 150 id buena y id, Mendez, 162, 160, 158; 20 id id, Serantes, 160; 15 id id, S. Unzué, 160; 40 id id, Chapar é hijos, 160; 80 id buena, M. Chillado, 159.

SEBO—2 cascos estilo campo buenos, por M. Chillado, $ 38.

CUEROS LANARES—200 docs. campo especial buenos y desechos, por G. y Bilbao, 26, 22½, 18, 15 rs. lb; 120 id id sup. id id, S. Unzué, 25, 20, 17, 13; 100 id id id id, Bonorino, 25, 17, 16; 100 id id id id, Chapar é hijos, 24½, 16; 350 id id id buenos y id, Mendez, 24, 23, 22, 15, 14; 300 id id id id, G. Casaux, 24, 15; 60 id id id id, Berrotarán, 24, 16; 350 id id buenos id, Serantes, 23, 15; 200 id id id id, Gutierrez, 22½, 15; 370 id id id id, E. Bonifacio, 22, 14.

CUEROS DE CORDERITO—400 docs. sup., por Leyte, $ 17½; 350 id id, Ortiz, 17½; 500 id id, Bonifacio, 17½; 50 id id, G. y Bilbao, 17½; 200 id esp., Chapar é hijos, 18; 300 id sup., G. Casaux, 17; 180 id id, Gutierrez, 17; 190 id id, Serantes, 17; 400 id id, M. Chillado, 17; 250 id id, S. Unzué, 17; 400 id id Mendez, 16½.

CUEROS DE ZORRO—2 docs. sup. por G. Casaux, $ 70; 1 id id, Mendez, 70.

CUEROS DE CABRA—30 lb reg., por G. Casaux, á $ 4 la lb.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Setiembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Aniºles
M. Paz y Ca.	P. Burgos	Lobos	32
S. y Mandiá	C. Brizuela	Ayacucho	65
Id id	P. Moya	Ajó	69
Id id	C. Cepeda	Matanzas	46
L. Lynch y Ca.	D. Alarcon	Baradero	81
Id id id	P. Iturralde	Matancas	65
Id id id	R. Barriola	Márcos Paz	55
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	69
B. Aspitia	A. Reyes	Azul	43
Id id	G. Gomez	Alm. Brown	13
Lavalle y Moores	J. Gonzalez	Màrcos Paz	50
S. y Mandiá	J. Pelliza	Gral. Rodriguez	55
Id id	P. Orregui	Matanzas	27
J. Davinson	A. Borda	Magdalena	50
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	94
J. C. Boerr	M. Centeno	Pergamino	150
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	55
Id id	F. Frigueiro	id	79
S. A. Gomez y Ca.	P. Frias	Mercedes	42
Id id id id	G. Suarez	Moreno	60
Id id id id	J. B. Repeto	Mercedes	8
		Total	1208

PRECIOS—Bueyes gordos, carne y sebo, 500, 460; novillos y vacas, id id, 450, 420, 360, 350, 320, 300, 250, 200; chancheria, 140 á 170; terneros grandes, 140, 190, 210; id chicos, 95 á 105; capones, 37 á 45; cueros de bueyes, 180, 170, 160; id id novillos, 165, 150, 140, 135: id id vaca, 90 á 105.—Matanza de reses, 518; id id terneros, 60.

La entrada de hacienda fué hoy muy abundante y difícil la venta, por cuyo motivo se han devuelto casi la mayor parte de las haciendas introducidas para el abasto.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Uruguay, *Villa del Salto* y *Rivadavia* de Montevideo, *Pingo*, *Rio Uruguay*, *General Racedo* y *Tridente* del Rosario, *Gironde* de Burdeos, *Orion* de Liverpool. Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Montevideo, *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Uruguay, *General Racedo*, *Pingo*, *Tridente* y *Rio Uruguay* para Rosario, *Dalton* para Nueva Orleans, *San Martin* para Havre, correspondencia para estos dos últimos hasta la 1 p. m. en la Oficina Central de Correos.

—No publicamos los manifiestos de los vapores: *Ceará* de Hamburgo y *Gironde* de Burdeos, por no haber recibido los agentes los papeles de dichos vapores, irán mañana.

—El vapor *Ceará* seguirá viaje esta tarde de Montevideo para esa.

Manifiesto del *Orion*, vapor inglés de 1458 tons. cap. J. Brown de Liverpool el 23 de Agosto á E. Norton y Ca. con: *de Glasgow:* órden, 20 fdos arpillera y lona, 20 fdos. lona, 3 id id; A. Gebbie, 12 c., 1 bto. mercs.; órden, 10 c. cebada; R. y J. Carlisle, 4 c. mercs.; Bates S. y Ca., 4 c. id; Arijon y Ca., 15 c. id; R. y J. Carlisle, 2 c. mercs.; S. York y Ca. 5 btos id; Thompson y Ca., 33 c. hilo; Mantels y P., 14 canastos, 14 cascos cristaleria; Torrado y M., 2 guinches, 7 c., 2 atados, 695 bultos materiales para buques; órden, 9 c. mercs—*de Nueva-York:* Lawson y Cs., 65 bultos mercs.; S. B. Hale, 23 c. id; Ferro-carril del Sud, 33 c. palas—*de Liverpool:* L. G., 2 c máquinas; P. Forcade, 1 c. mercs.; Coqueteaux y Ca., 3 c. id; H. E. Oxenford, 1 c. aparatos; órden, 3 c. mercs.; E. Tornquist y Ca., 3 c. id; A. Hopmann y Ca., 8 c. algodones; Parry y Ca., 20 c. jamones; Fels y Ca., 5 c. arts. de algodon, 1 c. arts. de lana; Iturriaga hnos., 16 fdos. alfombras; J. Lacanette, 1 c. algodones; Scotto y N., 7 fdos., 8 c. id; A. Spandré, 2 c. mtras. de libreria; T. Jost y Ca., 1 c. elásticos; P. Curutchet, 1 c. id, 1 c. encerados; órden, 1 c. mercs., 1 c. algodones; C. Zuberbühler 12 c. id, 3 c. arts. de algodones; Bates S y Ca., 4 c. mercs. E. Tornquist, 5 c. hilo, G. y J. C. Bell, 100 c. encurtidos; C. Zuberbühler, 3 c., 2 fdos. tejidos; A. Daul y Ca., 12 cascos aceite; Mantels y P., 28 rollos, 90 btos. cabulleria; Drabble hnos., 4 c. tejidos; J. M. Bell, 125 c. hojalata; Snell y Ca., 5 c. algodones; Shaw hnos., 26 c. fierro galvanizado, 5 c. acero; M. Laplace hijo, 243 atados flejes; Villanueva y S. 3 c. algodones; C. Zuberbühler, 24 btos. tejidos; P. Blanch, 4 c., 1 casco ferreteria, 18 barras, 10 atados fierro, 24 vigornias; órden, 25 atados, 9 barras acero, 80 cuñetes clavos, 7 cascos tejas, 12 anclas, 6 vigornias, 2 c. mercs., 3 c. mercs.; J. B. Holway, 3 c. carruajes; O. Bemberg y Ca., 2 c. mercs.; órden, 1 c. algodones; Mallmann y Ca., 6 c. algodones, 11 cajones tejidos, 8 cajones sombreros; B. Pellerano, 5 c. ferreteria; Menet y Ca., 21 c. algodones; S. Baader, 3 c. sombreros; órden, 3 c. jamones, 1 c. manteca; Barclay y C., 26 c. algodones; C. Zuberbühler, 2 c. 2 fdos. id 4 fdos tejidos; Blanco y P., 13 c. algodones; Shaw hnos., 1007 atados fierro, 5 c. ferreteria, 25 c. barras de lata, 25 rollos cabulleria; E. Vieira, 1 c. cuchilleria; H. W. Lochore, 1 fdo. 3 c. mercs.; C. Zuburbühler, 7 c. tejidos; Ferro-carril del Sud, 4309 btos. materiales; órden, 12 c. mercs.; R. P. Brownell, 17 c. tejidos; órden, 1 c. lámparas; Blestcher y Ca., 1 casco 2 c. ferreteria; Wedekind F. y Ca., 5 fdos. 6 c. tejidos; Gifford Hnos., 6 c. 3 fdos. id; R. y J. Carlisle, 13 c. algodones, 1 bote, 2 latas pintura; Lawson y Ca., 10 c. té; Menet y Ca., 5 fdos. algodones; órden, 1 c. sombreros, 2 c. mercs.; Parlane G. y Ca., 1 toro, 10 carneros en pié; P. Forgues y Ca., 13 c. papel, 2 c. encerados; J. B. Garre y Ca., 8 c. tejidos; H. Bonier, 1 c. paños; Hueyo y V., 2 c. algodones; G. Fernandez y Ca., 2 c. id; Ashworth y Ca., 24 c. 13 fdos. tejidos; P. Dillemann y Ca., 1 c. cuchilleria, 11 c. 2 cascos ferreteria; órden, 1 c. sombreros; A. Mainigot, 1 c. id; Olaso y A., 1 fdo. 4 c. algodones; Hueyo y V., 12 c. algodones; C. Garbolino, 2 c. tejidos; órden, 5 c. algodones; E. Chayla y Ca., 4 c. mercs; Fels y Ca., 2 c. algodones; B. Pellerano, 4 c. encerados, 9 c 2 fdos. algodones; Cucullu A. y Ca., 16 fdos. 2 c. id; C. Zuberbulher, 7 c. tejidos; Barbagelata y R., 2 fdos. artículos de lana y alg don, 1 c. aceite, 2 c. medias; órden, 10 bultos mercs.; J. Sugasti y Ca., 2 c. 1 casco ferreteria, 50 tambores aceite; A. Hopmann y Ca., 10 fardos 5 c. algodones; S. Wolff y Ca., 12 c. id; E. Tornquist y Ca., 15 c. 6 fdos id; Barbagelata y R., 3 cajones id; E. Brandes, 1 c. medias, 5 c. ferreteria; Dellazoppa y Ca., 9 cascos ferreteria; Astoul hnos., 4 c. ferreteria; E. Tornquist, 5 fdos tejidos; Barbagelata y R., 3 c. sombreros, 2 c. tejidos; B. Pellerano, 2 c., 1 fdo. algodones; F. R. Smythes, 1 c. 1 palo; Quintana hnos. y F., 2 fdos., 3 cajones algodones; Parry y Ca., 200 cajones cerveza; Cucullu A y compañia, 13 cajones artículos de algodon, 9 c. medias; L. Jacobsen, 2 c. libreria; J. Sugasti, 111 atados baldes, 20/2 barriles alquitran, 15 c., 4 cascos ferreteria; Quintana hnos. y F., 30 c. algodones; Naveira y L., 2 c. 5 fardos algodones, 1 c. meres, Quintana hnos. y F., 2 c. sombreros; Romero y G., 2 c. tejidos; órden, 24 carneros, 1 toro, 1 vaca en pié, 50 c. salmon, 1 c. queso; M. Aguirre, 1 toro, 5 vacas en pié—*De Havre:* órden, 3 c. confecciones y artículos de Paris; Mainier D. Ca., 11 c. tejidos, paraguas, sombreros corbatas, etc.; S. Wolff Ca., 2 c. merceria, 1 c. tejidos; E. Tornquist, 4 c. merceria; A. Capdeville, 6 c. tejidos, etc., J. Apheca, 10 c. id id; órden, 2 c. id; J. MacCallum Ca., 2 c. gorras, etc.; Porth Ca.; 1 casco cristaleria; órden, 2 c. mercs.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Setiembre 19

L. Solari, bdra. de Gualeguaychú, á Nuñez, con: 963 cueros vacunos, 3 pipas sebo, 2 barrs. garras, 12 bolsas cerda, 18 atados cueros lanares, 27 atados cueros nutria, 287 cueros becerros, 2540 astas.

J. Cármen, gta. de B. Vista, á Belando, con 233 durmientes, 16 vigas, 107 fardos tabaco, 49 durmientes, 328 cueros potros, 638 cueros carpinchos, 11 cs. cerda, 86 cueros nonatos, 36 btos cerda.

N. Juacinto, pbot. de Esquina, á Barrios, con 750/2 postes, 200 estacones, 823 cueros potros, 4 pipas aceite pescado, 1136 cs vacunos, 69 id becerros, 23 id pótros, 62 bsas. cerda, 800 cs. carpinchos, 100 id potranca, 13 vigas quebracho.

Luis XI, pbot. de Santa-Fé, á Maraspin, con 56368 ks. maní.

B. Navoli, qche de Santa-Fé, á Nuñez, con 36800 ks. id.

B. Catalina, pbot de Santa-Fé, á Barrios, con 671 bolsas trigo.

Ya'ay, pbot. de Santa-Fé, á Barrios, con 410 bsas. harina.

Presidente, bdra. de Santa-Fé, á Barrios, con 464 bolsas trigo, 500 docs huevos.

Armina, pbot de Santa-Fé, á Tobal, con 400 bolsas harina.

N. Felicidad, balandra de id, á Barrios con 450 id id.

G. Garibaldi, pailebot de id, á Maraspin con 500 id id.

Calixte, pailebot de Paraná, á Nuñez con 1150 hect. cal.

Amalita, pailebot de Rosario, á Barrios con 11 tons. papas.

D. Diego, balandra de id, á Maraspin con: Ledesma, 415 bolsas azúcar.

Segestia, balandra de Rosario, á Belando con 34 tons. papas.

N. Semorile, balandra de id, á id con 25 id id.

F. Leonor, balandra de id, á Nuñez con 10 id id.

Juanita, id de id, á id con 20 id id.

L. Ettore, pailebot de Diamante, á Tobal con 1172 cueros vacunos secos, 500 id becerros, 13 atados id nutria, 1374 cueros lanares, 134 bolsas trigo.

SALIDAS—DIA 19

Guarany, vapor nacional; para Montevideo.
Diana, id francés, para Rosario.
Mytilene, id inglés, para San Vicente.
Halley, id id para Brasil.
Mercurio, id inglés, para Montevideo.
Céntauro, id id para id.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
S'bre	20	*Béarn*	Génova
"	20	*Gironde*	Burdeos
"	21	*Ceará*	Hamburgo
"	21	*Teniers* *	Lóndres
"	21	*Napoli*	Génova
"	22	*Patagonia* (en Mdeo.)	Liverpool
"	22	*Pascal*	Lóndres
"	24	*Elbe*	Southampton
"	26	*Paraná*	Havre
"	27	*Cuvier* *	Liverpool
"	28	*Magellan* (en Mdeo.)	Pacífico
"	28	*Cóndor*	Bremen
"	29	*Orion*	Liverpool
"	29	*Vandyck*	Lóndres
"	30	*Orenoque*	Burdeos
"	30	*Galileo*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
S'bre.	20	*Dalton*	N'va Orleans
"	20	*San Martin*	Havre
"	21	*Narenta*	Trieste
"	22	*Buffon*	Amberes
"	23	*Adria*	Génova
"	23	*Patagonia* (desde Mdeo.)	Pacífico
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Ville de Maranhao*	Havre
"	25	*Baltimore*	Bremen
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	28	*Béarn*	Génova
"	28	*Napoli*	Génova
"	29	*Magellan* (desde Mdeo.)	Liverpool
"	30	*Ville de Buenos Aires*	Havre

CENTROS SOCIALES

Sociedad Italiana "20 Setiembre"

Se les avisa á los señores sócios que la sociedad, se ha definitivamente trasferido en su nuevo local Rivadavia 1186 y 1188, y que la Secretaría queda abierta todos los dias hábiles, desde las 6 hasta las 8½ de la mañana, y desde las 4½ hasta las 7 de la noche; los dias de fiesta desde las 8 hasta las 11 de la mañana.—*La Comision.* 547 p8 s20

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para acerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Marzo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.70 centavos por los beneficios en todo el mes de Setiembre.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

SEGUNDA SÉRIE

Los contratos de esta nueva Série de 2 $ m/n mensuales, en la que las cuotas depositadas podrán sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ú otra circunstancia que á juicio del Consejo no permitan al asociado hacer el servicio de la libreta, se hallan á disposicion del público desde la fecha en los siguientes puntos:

Lima 130, Bolivar 73, Estudio del Dr. Carballido y Bolívar. Estudio de los Dres. Balbin y Terry.

Club del Progreso

De conformidad con el reglamento, se convoca á los señores sócios para el 21 del corriente, á las 7½ de la noche, á asamblea general para proceder á la eleccion de Presidente, Vice-Presidente y dos vocales de la Comision Directiva en reemplazo de los miembros salientes.—Setiembre 13 de 1884.—*La Comision.* 314 p6 s16

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Belleza Perpétua—¿Hay alguna señora que desée perpetuar el brillo, color, y abundancia de sus trenzas? La pregunta es inútil. Todo el sexo está unánime sobre este punto. Puesto que es posible. El pelo nace de una pulpa secretada en celulas pequeñas que están debajo del dérmis ó cútis superior. Cuando estas cesan sus secreciones, ó las raices del cabello no tiene bastante vigor, para levantar á las secreciones, las hebras mueren y caen.

El remedio consiste en estimular suavemente los vasos del cráneo y restablecer una accion vigorosa en los capilares del pelo. De todas las preparaciones para el cabello, el Tónico Oriental, es el único artículo que lo hará pronto é infaliblemente. 315

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 0 20 centavos

Se juega el Sábado 20 de Setiembre de 1884, la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion, calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en la calle Cuyo 63.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm a17

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)
Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16

Caballos para carruaje

Se desea comprar una buena pareja de caballos mestizos, que sean mansos, bien adiestrados y muy iguales. Ocurrir San Martin 265. 368 p8 s16

WENCESLAO OYUELA
AGRIMENSOR
356 CALLE DE BELGRANO 356
338 p6 s16

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Mártes 23 de Setiembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea á 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 25 de Setiembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegán el Sábado 27 de Setiembre, ó la mañana. 6373 jn20

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.

Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos
d m m

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

EL MEJOR
BITTER
El más sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

LUZ ELÉCTRICA
SISTEMA BRUSH

El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos y por sus característicos incomparables de seguridad, economía y sencillez.

El hecho de que en el presente momento existan en operacion mayor número de lámparas de arco-voltaico de Brush, de que las de todos los demás sistemas reunidos, es una prueba evidente de su reconocida superioridad.

Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:

Máquinas dinamo-eléctricas—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltaico.

Idem de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.

Lámparas de arco-voltaico—De 1,000 hasta 100,000 bugias de fuerza cada una.

Lámparas de incandescencia—De 10, 20 y 50 bugias cada una.

Acumuladores eléctricos—Para almacenar la corriente eléctrica.

Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares y establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.

Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los
Unicos Agentes en la República Argentina
W. R. Cassels & Ca.
191 CALLE MAIPU 191
d p m f128

PIERA & Ca.
DESPACHANTES DE ADUANA
PATENTADOS

Se encargan del despacho y embarque de mercaderias, solicitudes para artículos libres de derechos y warrants. Reciben órdes en el escritorio calle CUYO 53. 285 p6 s14

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m. 628 perm. n63

INCUBADORAS
Madres artificiales, oróscopos, etc, etc.
DE LA
GRANJA

Gran establecimiento de cria de aves en Gualeguaychú, de José Gras & Ca.; rebaja en los precios de los aparatos 20 %.—Agente en Buenos Aires:

MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
428 p15 d p m s17

SIN
COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m/n 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m/n 12, compuesto de

¡¡70 PIEZAS!!

12 cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 tenedores del mismo metal.
12 cucharas para café idem idem.
1 cucharon para sopa idem.
1 cuchara para guiso idem.
12 cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 cuchillo para recortar, idem.
1 trinchante idem idem.
12 platitos, metal lúcido.
6 idem para botellas, idem.
70 piezas por pesos m/n 7 solamente.

Dirigir los pedidos á la casa
A. MONGIARDINO & Cª
202 Corrientes y Maipú 219
Que se encarga tambien de las expediciones para el interior. 9022 p12 d p m a21

Vino portugués de mesa
BLANCO Y TINTO
Suave y de excelente paladar

Los señores que han hecho sus encargos de este vino, pueden ser servidos ahora; vienen en barrilitos de 50 y 100 litros.

Se expedirá tambien por damajuanas ó embotellado, si así se pidiese.—*Precio cómodo.*

Depósito de vinos, calle 25 de Mayo 36 — 195 p8 s13

LIBROS ESTADISTICOS
PARA LOS
Establecimientos de campo
POR
CARLOS R. GAILLIAT

Estos libros en blanco, con una encuadernacion sólida y papel de primera calidad, ofrecen en la aplicacion á la ganadería, especiales ventajas, así por su utilidad cuanto por ser destinados para un largo uso, por sus condiciones ya mencionadas y por el volúmen.

SE VENDEN EN
LA AGENCIA "LA ARGENTINA"
228 Calle Moreno 228
477 s18

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel paja, impresion plomiza, numeracion y sello negro fechados:

Setiembre 20 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1	de 10,000	10,000
1 "	2000	2,000
1 "	1000	1,000
3 "	500	1,500
6 "	250	1,500
12 "	100	1,200
20 "	50	1,000
60 "	25	1,500
232 "	10	2,320
1064 "	7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 20 de Setiembre á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v s

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

ESPECTÁCULOS

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Sábado: *PINK DOMINOS*, obra que fué representada en el Teatro Criterion, de Lóndres, más de **1300 veces consecutivas.** Concluirá el espectáculo con: "Aladin ó la lámpara maravillosa." 575 p1 s20

POLITEAMA—Compañía Italiana de opera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara; dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador, señor Balsimelli.—Empresa Ciacchi-Rajneri—Hoy Sábado 20, á las 8½: beneficio de las sociedades italianas reunidas, se pondrá en escena la ópera bufa en 4 actos, *CRISPINO E LA COMARE*.—En un intermedio se tocará por la 1ª vez la gran marcha "20 de Setiembre".

FUNERALES

Pedro Ribó
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Setiembre de 1884

R ta R. de Ribó y sus hijos é hijas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion á acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se dirá el Lúnes 22 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 540 p2 s20

Alberto Oca
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Setiembre de 1883

Gregorio Oca, padre; Petrona J. de Oca, madre; sus hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que, por el eterno descanso de su alma, se dirá el Sábado 20 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 11 de la mañana—Favor á que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 258 v s20 s14.

Genara M. de Ochoa
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884

Su familia invita á sus relaciones al novenario de misas que tendrá lugar el 22 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 8½ de la mañana. Favor que agradecerán. 531 p3 s19

Lisarda Echavarria
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Setiembre de 1884

Sus hermanos y hermanas, sus sobrinos José Luis y Arminda Escobar y demás familia, invitan á sus parientes y amigos al funeral rezado, que tendrá lugar en Santo Domingo, el Mártes 23 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán. 500 p4 s19

Dolores A. de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1884

Su esposo Cárlos Rodriguez; hermana y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el descanso de dicha finada, tendrá lugar el Lúnes 22 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera; favor que agradecerán eternamente. 494 p8 s19

AVISOS

Ama de leche Se necesita; Piedras 683. 530 p8 s16

Ama de leche Se ofrece una jóven con abundante leche é inmejorable; Lujan 30. 589 p3 s20

Ama de leche Italiana, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa; Paraguay 817. 307 p6 s16

Abogado, Francisco Suarez Aguirre, ha trasladado su estudio á la Calle de Chacabuco 105.—Horas: de 12 á 4 1/2 p. m. 9774 p30 s7

Agencia De colocaciones "La Asturiana" en esta casa se proporciona toda clase de servicio, con buenas recomendaciones; Salta 23. 9948 p10 s11

Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 522.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p2m a5

A la Mano de oro Se ha recibido la perfumeria encargada, la crema, los polvos y el jabon Sirena, Florida 152. 6826 p15 s9

A D. Samuel Blake De Chascomus, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION, que tuvo á su cargo.

Alquilaria En casa decente, dos piezas á la calle y comodidad para baño y tomaria pension, un caballero formal; Perú 106 ó escritorio 14, de 3 á 4; rádio Piedad, Córdoba y Libertad. 570 p8 s20

Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 678 á la de Comercio 210. 520 p30 s27

A los padres DE FAMILIAS—Que deséen que sus hijos aprendan un buen oficio, pueden dirijirse á la calle Lima 174, allí se les enseñará el oficio de talabartero, se les alimentará, se les vestirá y se les pagará sueldo. 542 p3 s20

Atencion Se vende un almacen de poco capital, el dueño lo vende por tener que atender otro negocio, paraje muy bueno; para verlo, ocurrir Esmeralda 409.—NOTA: Armazones y mostrador nuevos convienen á la casa. 560 p6 s20

A los acreedores De la casa calle Tucuman 428, se les previene que pueden presentarse en el término de 8 dias, para recibir su importe, despues de dicho término, no tendrán reclamo. 491 p3 s19

Alberto Peluquero Recien llegado de Paris, peina señoras á domicilio, nacionales y hace añadidos de pelo caido á un nacional y buen trabajo del ramo; Peluqueria Cortés, Florida 39. 5 1 p3 s19

Al comercio Avisamos que con esta fecha hemos conferido poder general para los negocios de nuestra casa á D. Bernardo Carlos Naveira.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*Naveira y Lacharrera.* 298 p3 s19

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 p10 perm.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; que queda provisionalmente encargado de atenderlo don Juan A. Garbarini.

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 69, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Alquílase En 65 $ nacionales, la casa calle de Méjico 954, con 7 piezas empapeladas, pisos de tabla y un cuarto de madera, gas y demás comodidades. [illegible] para tratar, Piedad 825; las llaves están en el almacen de la esquina de Sarandí. 443 p6 s18

Al comercio Se hace saber que desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sarlo & Ros., quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. José Sarlo Sabajanes.—Tandil, Setiembre 12 de 1884.—*J. Ros, J. Sarlo Sabajanes.* 449 p3 s18

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION.

Al público Participo á mi clientela que he trasladado mi depósito de lanas de la calle Esmeralda 246, á la misma calle 402, donde se encontrarán lanas de primera calidad á precios módicos. Se hacen colchones de pura lana garantida.—*Juan Oloverie*, Esmeralda 402, entre Tucuman y General Viamont. 516 p3 s19

A las señoras TIENDA DE "LA PAZ"—Abanicos de crespon, blondas, guipures y chantilly, alhajas para luto, medias y pañuelos de manos de todas clases (1,000 docenas), especialidad de coronas fúnebres, crespon inglés de primera marca, á precios módicos.—*A La Paz*, 29 Tacuarí 29. 9761 p15 s7

Agencia De Torres, Esmeralda 122.—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineras, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m s2

A las señoras Crepelina doble ancho á 40 cts; cachemire eléctrico 0.85 cts; velo de monja legítimo 1½ vara de ancho 0.70 cts; géneros livianos para luto y medio luto, La Parisienne, Tamatave, Tunisienne, Batista de Java, la Tonkinoise, la Japonaise, granadinas de alta novedad, pañuelos y chales de velo de monja y granadina; A "La Paz", Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 9763 p15 s7

A los estancieros Y CRIADORES—Se ofrecen 200 toritos mestizos; 150 de año á año y medio, 50 de 2 años, buenos para el servicio, todos están en buen estado, animales especiales, en el partido de Matanzas; para informes, Piedras 179, almacen. 567 p10 s20

Al comercio El abajo firmado, hace saber que ha comprado á don José M. Fonseca, el negocio de sombreria con todas sus existencias, sito Perú 39, segun escritura otorgada ante el Escribano de Comercio don Porfirio Lopez; los que tuviesen algun reclamo que hacer, ocurrirán al vendedor señor Fonseca.—*Fernando Garcia.* 587 p3 s20

A los rentistas Se venden en 60 000 $ n. cuatro hermosas casas en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, cerca del Mercado Libertad, [illegible] de piezas, construidas hace un año con mucha solidez, dan muy buena renta y dentro de 5 años valdrán el doble; Suipacha 624. 9870 p1m s10

A las señoras El privilegio de la tienda de "La Paz", es de poder ofrecer en todos los artículos de luto y medio luto, un surtido variado y completo; vender mercancías de primera calidad, obteniendo solo una módica utilidad.—Taller de modistas para vestidos sobre medidas, en 24 horas.—29 Tacuarí 29. 9762 p15 s7

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que el señor Arnoldo Lemich, ha comprado el negocio de confiteria, café y billares, calle de Moreno 165 y 167, propiedad del señor Pedro Salm; el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, pasando esta fecha, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884. 441 p3 s18

Al comercio Participamos que la casa de negocio en los ramos de tienda y mueblería, que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague, en lo sucesivo girará bajo la razon social de Juan Laharrague y Cs., por haber entrado á formar parte de ella don Francisco Iglesias y don Braulio del Prado.—Tandil, Agosto 17 de 1884.—*Juan Laharrague.* 9788 p15 s7

Atencion Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que hemos levantado nuestra sucursal de la calle Victoria 59, que giraba bajo el nombre "Sastreria de la Moda", y seguimos ofreciendo nuestros servicios en la calle Piedad 124, casi esquina San Martin.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884. *Otto Michaelis y Ca.* 9515 p30 s2

Al público El ex-representante de la Sastreria La Moda de Otto Michaelis y Cª Victoria 59 avisa á sus clientes y al público en general que se ha establecido el 14 de Agosto de 1884 en la misma casa con el antiguo personal bajo la firma Sastreria La Moda. De Schwarz Marolda. La casa ha recibido un inmenso surtido de casimiras de alta novedad y servirá á sus clientes con todo esmero y prontitud. 177 pm s13

A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en este ó en la calle Nacion 213, San Nicolás. 9120 p30 a24

Al comercio Una persona formal, práctica en los negocios y bien relacionada, ofrece sus servicios al comercio y desearia encontrar quien quisiera utilizarlos convenientemente, bien fuera como sócio industrial ó á comision si se tratare de operaciones en cereales ó frutos, no fijándose para ello localidad alguna; para más informes dirijánse bajo las iniciales P. P. al Rosario calle Puerto 228. 264 p30 s14

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague, para lo sucesivo girará bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, por haber tomado parte como sócio activo el señor don Rafael Larrinaga, en los ramos de almacen, ferreteria y corralon de maderas y fierro.—Tandil, Junio 1º de 1884.—*Laharrague y Larrinaga.* 9789 p15 s7

Al comercio Por tener que ausentarse para Europa su propietario, se vende con condiciones ventajosas, una casa de negocio situada en uno de los mejores parajes del partido de Lobos, cuenta con una clientela inmejorable, pudiendo sacar el que se interese, buen interés á su dinero; por informes, á Antonio Salina, en Lobos, ó á Cerro Gonzalez y Ca., Piedad 270, Buenos Aires. 9877 p10 s10

A los estancieros Y personas que viven en la campaña: les avisamos que hemos recibido un nuevo surtido de armoniums desde 60 $ m/n hasta 300 $ m/n, son excelentes para estudio; á más de tener un sonido muy agradable, son portátiles, se colocan fácilmente en un baul, nunca se desafinan y son de una construccion muy fuerte.—Gran depósito de pianos y armoniums de Moreno Ensinck & Ca., Florida 160. 461 p6 s18

Al comercio Haciendo referencia á mi circular del mes de Mayo pasado, hago saber á mis favorecedores y al público en general, que habiéndose abierto la línea del Ferro-Carril del Oeste hasta el Saladillo, he establecido una Agencia de comisiones de mercaderias, y frutos del país, que girará bajo mi sola firma, quedando al frente de dicha agencia el señor don Nemesio Ortuzar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884.—*Cárlos Romans*, Plaza 11 de Setiembre.—Agencia principal, calle Centro-América 39. 556 p8 s20

Asociacion RURAL DE LOBOS.—La Comision Directiva de esta Asociacion, ha acordado transferir la 6ª féria que debia tener lugar en el corriente mes, para los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre en que se efectuará.—Al tomar esta resolucion ha considerado el mal estado de los campos para transportar hacienda, por la gran cantidad de aguas que ellos contienen.—Lobos, Setiembre 16 de 1884.—*Manuel Antonio Caminos*, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 429 p17 s18

Acciones Ó TÍTULOS Á UBICAR DE CAMPOS EN LA PROVINCIA.—A los poseedores de pequeñas áreas de campo fiscal ó á los que tuviesen conocimiento de la existencia de algunas fracciones en los partidos más centrales, hago saber que soy poseedor de algunos centenares de cuadras de dichos títulos, que podrán ubicarse en los lugares que se designaren, prévio arreglo con los interesados; ocurrir Artes 300, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde.—*Silvio Amadeo.* 265 p30 s14

Alerta, labradores Y CRIADORES En la Estacion entre Chacabuco y Junin, campo alambrado.—Se arrienda campo en fracciones desde 50 cuadras hasta 1000, y al ínfimo precio de 60 $ cuadra; los interesados pueden ocurrir para tratar, en los siguientes puntos: en Junin, con don Juan Vasquez Diez; en Chacabuco, en la ferreteria de Villafañe, y en esta ciudad, Pasaje Argentino, escritorio núm. 26, de 10 á 5 p. m., ó en la calle de Cuyo 1203. 9484 p1m s2

Agencia Especial de colocaciones de sastres. Esmeralda 187 y 189, dirigida por Fermin Dupont, ex-cortador.—Prevenimos á los patrones en general, así como á nuestros colegas y amigos, que hemos trasladado nuestra agencia de la calle Cuyo 90 á la de Esmeralda 187 y 189, donde todo individuo del oficio encontrará ocupacion.—Nos comprometemos igualmente á corresponder con cualquier punto de la campaña; agencia recomendada por su esmero y su prudencia.—*Fermin Dupont & Ca.* 198 p30 s13

Al comercio Con fecha 1º del corriente, hemos vendido á los señores Pedro F. Villarino y Ca., las existencias y créditos de la casa de comercio, titulada: "La Verdadera Economía", situada Esmeralda 418, esquina á General Viamont 249.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1884.—*T. R. Gerding y Ca.*—OTRO: Con fecha 1º del corriente, hemos comprado á los señores T. R. Gerding y Ca., las existencias y créditos de la casa de comercio titulada: "La Verdadera Economía", situada Esmeralda 418, esquina á General Viamont 249.—Setiembre 15 de 1884.—*Pedro F. Villarino y Ca.* 562 p3 s20

Asociacion RURAL DE CHASCOMÚS, 13ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44.—Chascomús; Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7262 v s26 j12

Al comercio Se avisa á todos los acreedores de la panaderia y facturería de D. Manuel Prendes, sita Lorea 231, que no hubiesen firmado el convenio de cesion de sus créditos y derechos á favor del acreedor principal D. Pedro Viglione; se presenten en el Molino Nacional, Piedad y Castelli, dentro de 3 dias de publicado el presente, para hacerse reconocer como tales y manifestar ó no su conformidad al convenio celebrado.—Se previene que habiendo firmado ya los que figuran en el estado de la casa, los que no se presenten en el plazo designado no serán considerados como tales y por lo tanto no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884. 571 p3 s20

Al comercio Comunicamos que por haber vendido á los señores Cramer & Ca. todas las existencias y créditos de nuestra casa de negocio, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de E. E. Gerding & Ca.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—OTRO: De acuerdo con el aviso que precede, pongo en conocimiento del comercio y de mis relaciones, que independientemente de mi negocio de barraca, y bajo la razon de Cramer & Ca., seguiré explotando la fábrica á vapor de bolsas, que pertenecia á los señores E. E. Gerding & Ca., cuyos créditos y existencias les he comprado.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*M. Cramer.*

Asociacion Rural de Lobos, 6a. féria para los dias 21, 22 y 23 del corriente Setiembre.—La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la 6ª féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos en el local conocido por corralon de Noguera.—La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaria hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Agosto 27 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 9159 p20 s2

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Saube; la superficie del campo es de 5,500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, nória, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venden al mismo que arriende; ocurrir calle General [illegible], Rosario. 125 p1m s12

Al comercio Participo que he vendido á los señores Morales y Calbeiro el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Cuyo 673, esquina á Paraná 138, y á fin de que se presenten los que tuviesen que hacer algun reclamo contra el infrascripto, publica el presente para que se apersonen dentro de 8 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1884.—*Juan Marcenaro.*—OTRO: Con arreglo al aviso que antecede participamos al comercio que habiendo comprado el almacen sito Cuyo 673, esquina Paraná 138, de propiedad de D. Juan Marcenaro, esperamos que todos que tengan algun derecho contra dicha casa, hagan sus reclamos en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderemos ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1884.—*Morales y Calbeiro.* 290 p8 s14

Anuncios grátis Se avisa al público que la *Guia Argentina*, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guía Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovechar con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guía Argentina*.—Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guía Argentina* aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guía Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca., oficina provisional, Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 8454 p2m s8

Barbero Se precisa un oficial, se le pagará buen sueldo; Libertad 206. 427 p3 s18

Bañaderas Un surtido completo de tinas de baño de todas formas y dimensiones en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9958 p30 s12

Bancos Para jardines y plazas, especialidad de la casa; surtido siempre nuevo, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9999 p30 s12

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9197 p2m s29

Buena oportunidad Para hacer fortuna, se vende la tienda, ropería y sastrería situada en la plaza de los Corrales de Abasto, calle Patagones 1128 al 1132; para tratar, en la misma casa. 191 p8 s13

Baterías De cocina de fierro enlozado garantido como el mejor y más durable, fabricado especialmente y con la marca del Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 107 p30 s12

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9448 p30 s30

Break norte americano—LO MÁS YANKEE POSIBLE.—En la fábrica de carruajes de Luis Sauze & Ca., Arenales 29, se vende un precioso break construido por su dueño y para su uso, pero con todos los materiales de la casa de Guifford & Ca. de Nueva York, tiene 4 cómodos asientos, toldo de sacar y poner con cortinas, va á la huella más ancha de campo lo que lo hace *involcable*, movimiento suavísimo, liviano como la más pequeña americana de 2 asientos; en cuanto á solidez basta decir que su dueño y toda la familia, son gordos [illegible] se ha probado varias veces con 63 @ de peso y tirado tan solo por un petisito parecido al que usa Boyé en su library.—Para un estanciero no tiene precio, *alto* para los arroyos, *ancho* para pasar por cualquier huella, *involcable* por más inclinada que sea la ladera, *fuerte* como que puede dar saltos sin romperse, *liviano* que hasta 2 carneros pueden tirarlo y finalmente baratísimo, pues teniendo que ausentarse su dueño, lo vende en el ínfimo precio de **600 $ nacionales**, mucho ménos de lo que le cuesta y eso que no está recargado de la utilidad que todo fabricante tiene que agregar; el carruaje está flamante como puede verse, pues sólo ha andado 8 ó 10 veces. Los aficionados que no se les presentará en mucho tiempo otra oportunidad igual. 400 p8 s17

Casa EN SAN ISIDRO.—Se alquila una amueblada; para tratar, Suipacha 264. 544 p3 s20

Cocinera Se necesita; General Lavalle 436. 517 p3 s19

Cocinera Se necesita una; Alsina 931. 518 p3 s18

Casa Se alquila una, en el pueblo de las Conchas; ocurran Victoria 20. 512 p8 s19

Cocinera Se necesita una, extranjera, con cama; Lorea 238. 480 p3 s18

Cadete Práctico en tienda ó ropería, se precisa; Victoria 251. 460 p3 s18

Costurera Y muchacha de 14 á 15 años para [illegible] se precisa; Méjico 331. 548 p3 s20

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesita para corta familia; Belgrano 55. 551 p3 s20

Campo Se desea comprar una ó dos leguas ó arrendar una legua; Tacuarí 434. 524 p10 s19

Cocinera Con cama, se precisa una, se pagará buen sueldo; Cuyo 927. 428 p3 s18

Cocinera Se necesita una buena, con recomendaciones; Maipú 275. 444 p3 s18

Cocinera Se precisa una, con buenas recomendaciones; Suipacha 468. 211 p8 s13

Calzado 5000 pares permanentes de todas clases. gran baratillo y fábrica; Piedad y Libertad. 367 p6 s16

Curtidores En pieles de carnero, se precisan buenos oficiales; ocurrir Lima 97. 153 p8 s18

Campo Se desean arrendar dos leguas de buen campo, se prefiere al Sud y en paraje cercano al ferro-carril; para tratar, Perú 395. 442 p8 s18

Clases Especiales de dia y de noche.—Contabilidad, teneduria de libros, idiomas; francés, inglés y aleman; lecciones particulares á domicilio.—Calle Libertad 387 Plaza del Parque. 550 p15 s20

Casa de altos Se alquila la hermosa y espaciosa casa calle de Rivadavia 261, con 20 habitaciones; ocurrir para tratar, Piedad 613. 515 p3 s19

Caldera A vapor horizontal tubular, de 6 caballos de fuerza, nueva ó en buen estado de uso, se desea comprar una; Moreno 286.—Casa de Juan D. Fitte. 257 p6 s14

Campo Se vende ó arrienda para la agricultura, una suerte de estancia en Junin, inmediato á una Estacion del Ferro-carril del Oeste; dirigirse Paraguay 499. 9766 p15 s7

Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 10 á 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 s24

Campo PARA LA AGRICULTURA.—Se arriendan 500 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco, á 15 cuadras de una Estacion del Ferro carril; dirigirse Paraguay 499. 9767 p15 s7

Costurera Se precisa una, que sepa cortar y coser en máquina, en casa de familia; 25 de Mayo 132 (altos).—En la misma casa se necesita una cocinera extranjera y que tenga recomendaciones; para tratar, de 9 a. m. á 2 p. m. 486 p3 s19

Canillas con llave Aparentes para barriles de vino fino, tapa botellas de madera y fierro, canillas surtidas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 106 p30 s12

Cubiertos De Christofle garantidos, trinchantes, cucharones y cucharitas, cubiertos de metal blanco y cuchilleria surtida, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 101 p30 s12

Campos EN TRENQUELAUQUEN.—Se arriendan 23 leguas de campo superior, con ricos pastos y buenas aguadas, se arrienda el todo ó parte á gusto del interesado; ocurrir Rivadavia 432, de 3 á 6 de la tarde. 9748 p15 s6

Carbon De cocina, de leña, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 69, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1375, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa Se desea alquilar una en perfecto estado para habitarla, con 10 á 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6. 8899 v s30 a19

Casa-quinta EN FLORES.—Se alquila una al Norte de la Estacion, casa de altos con 12 piezas cocina, algibe etc; para tratar, ocurrir en frente en la antigua quinta de Cocquet. 341 p8 s16

Cocinas económicas El Bazar du Ménage, vende siempre las mejores cocinas conocidas desde hace 12 años por su solidez, economía y baratura, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9997 p30 s12

Campo Se arrienda ó se vende un campo en Pila, de 1200 cuadras, limitado por un costado con el arroyo del Toro, y lindando con los señores, Elizalde, Brown y otros; se acordará plazo largo para el pago, sin interés, caso de venta; darán razon Victoria 31, (altos) oficina 21. 430 p8 s18

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 9433 p30 s30

Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo flor Se vende en el Pergamino una área de seiscientas cuadras de campo pasto tierno, aguada permanente, con alambrados y poblaciones.—Campo núm. uno, el que se interese para ver el campo, é imponerse de las condiciones que son ventajosísimas, dirijirse á D. Manuel Piñero Gonzalez en el Pergamino. 421 p5 s17

Campito en venta Propio para cabaña ó tambo, se vende un establecimiento rural, á 10 leguas de Buenos Aires y 4 cuadras de una Estacion del Ferro-carril del Sud, con 35 cuadras de campo dividido en potreros, montes, casas de familia, alfalfales, etc; más informes Venezuela 162 estudio. 188 p15 s8

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm.

Campo ALAMBRADO.—A 8 leguas del pueblo del Bragado se arriendan dos fracciones de campo, una de la superficie de 2 leguas y la otra de una legua y un octavo, ambas con poblaciones.—El campo es superior para hacienda vacuna, pudiendo sostener tambien en él un número regular de ovejas; dirigirse á D. E. B. Trant, San Martin 33. 9865 p15 s10

Consejo Escolar DE LAS HERAS—Se necesita un maestro diplomado para regentear la Escuela Elemental Nº 1; los interesados pueden dirigir sus solicitudes acompañadas del diploma correspondiente, á la Secretaria de este Consejo, hasta el dia 20 del actual.—Las Heras, Setiembre 12 de 1884.—ANTONIO GARCIA, Presidente.—*Jorge G. Ferreira*, Secretario. 183 p7 s15

Campos en Juarez Se venden 3 lotes separados, 2 de poco más de una legua cuadrada cada uno, y uno de poco más de 3/4 de legua, cerca de una Estacion del Ferro Carril á Juarez, tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde ó al Establecimiento Union en la Sierra de la Pinta, partido de Juarez. 194 p15 s13

Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion, preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos, clases especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion. 9253 p30 s27

Casas y terrenos Se compran en el perímetro formado por las calles Juncal al Norte; Comercio al Sud; Reconquista y Defensa al Este; y Callao y Entre Rios al Oeste, con prolongacion por este rumbo, desde la calle Cangallo á Alsina, hasta el 21 de Setiembre.—Un aviso dirijido al abajo firmado, Cuyo 242, del bien en venta con designacion de su ubicacion, precio y domicilio de su propietario, será atendido.—*Manuel Perez del Cerro*, Comisionista. 558 p10 s20

Campo de valdé Se dan de valde con la sola condicion de que las mejoras que se hagan queden en beneficio del dueño, dos leguas de riquísimo campo compuesto de gramilla y albergilla con monte de algarrobo, en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, muy cerca del pueblo Victorica, por donde cruzan las galeras del Sr. Valleé y muy en breve pasará la línea férrea de Villa Mercedes; para más informes véase con dueño, Esmeralda 291, de 1 á 2 p. m. 9898 p15 s10

Campo Se vende un establecimiento de campo de tres leguas de extension, situado en el Partido del 9 de Julio. La estacion del Ferro carril de este pueblo queda á solo 20 cuadras y la anterior denominada "Dennehy" á 30 cuadras del campo. Las poblaciones son de material, techo de ladrillo y fierro, galpon de 30 varas por 10; 4 puestos tambien de material y otros de paja, corrales, jagüeles, potreros, alfalfares y arboleda. El campo es de primera calidad para vacas y ovejas, existiendo hoy en él, 1,200 animales vacunos, 9,000 ovejas y 400 yeguas y caballos. Hay cardo asnal, trévol, gramilla y muchos otros pastos tiernos. Los terrenos linderos pertenecientes á don Antonio Maza, están arrendados á 70 $ m/n la cuadra al año, habiéndose ofrecido igual precio al dueño de este terreno. Las haciendas y todos los útiles de labranza, puede adquirirlos el que compre el campo, si se conviene en el precio. Para tratar, San Martin 90, pieza alta núm. 12, desde las 11 a. m. hasta las 2 p. m.—NOTA: Puede arreglarse por fracciones si conviniese á los interesados. 495 p10 s19

Dependiente Práctico y con buenos informes de su conducta, se necesita; Belgrano esquina á Entre Rios, Tienda La Patagonia. 563 p3 s20

Dependiente Inteligente en el ramo de tienda, se precisa uno, escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta; Bolívar y Cochabamba. 369 p5 s16

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes grátis; Corrientes 406. perm

Depósito particular Pongo en conocimiento del comercio que he construido un galpon situado en la ribera de la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha 28, con buenas comodidades y seguridad para poder recibir mercaderías á depósito; para tratar, ocurrir al mismo depósito ó á la calle Paseo de Julio 20 (altos).—*S. Massalin.* 497 p15 s19

Daniel C. Amadeo CORREDOR.—En los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario.—Se ocupa tambien de la representacion de las Municipalidades en La Plata y de toda gestion ante los Tribunales de la Nacion y la Provincia, y de la compra y venta de campos, haciendas y casas.—Escritorio San Martin 88½; domicilio Piedad 894. 320 p15 s16

Depósitos Y MUELLE DE LAS CATALINAS—Los señores Accionistas se servirán ocurrir al escritorio de la Empresa, para recibir un dividendo de 4 %, á cuenta de las utilidades del primer semestre de este año y 10 % en certificados de acciones á cuenta de utilidades, invertidas en obras nuevas hasta el 31 de Julio de este año.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884.—*El Gerente.* 446 p8 s18

Donzelli & Nicholson Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para composturas de pianos, pianos de Paris, Berlin, garantidos: la casa ha traido expresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial; sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544. 9001 p1m s21

En San José de Flores Se vende una casa quinta cómoda y bien situada; para tratar, Rivadavia 394. 498 p7 s19

En 1000 NACIONALES AL AÑO.—Se arriendan con 5 años contrata, 5 leguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5º (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo Sarmiento; para tratar, ocurrir Chile 331. 9880 p30 s10

Estudio DEL DOCTOR LEGUIZAMON.—Habiéndose ausentado temporalmente á la Provincia de Catamarca el Dr. D. Onésimo Leguizamon, se participa á su clientela que la direccion profesional del estudio queda á cargo de los doctores Enrique A. Spangenberg y Adolfo Decoud. 638 p3 s19

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8889 v d31 s19

En el corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de leña, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 2[illegible], Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8820 p2m s1

Estancia Para arrendar, se ofrece una con 3 1/5 leguas de campo, con buena poblacion de azotea, con buena quinta y demás comodidades, situada á 5 leguas del pueblo del 9 de Julio, se hará contrato por 5 años.—Tambien se arrienda otra con una legua de campo á 3 leguas del 9 de Julio.—Escritorio: Cangallo 163, de 12 á 5 p. m. 366 p6 s16

El que suscribe Ruega al señor don Isidoro Diaz, Sub-comisario de Maipú, que habiendo pasado tres meses que le condujo unos muebles y pagado el flete del Ferro-carril del Sud desde Buenos Aires á Maipú, tenga á bien abonarle dicho importe, que solo alcanza á la pequeña suma de 300$ m/c—*F. Ledesma.* 142 p10 s12

Escribania de registro—Se vende el derecho á una Escribanía de Registro establecida en un importante pueblo de la Provincia, con mucho trabajo, segun se justificará al que se interese por ella con el mismo registro, dicho pueblo tiene ferro-carril y sucursal del Banco de la Provincia; por informes, Tacuarí 11 y 13, de 1 á 3 p. m. 9920 p15 s11

En Mercedes de San Luis Se vende una casa moderna, nueva y situada en el centro del pueblo y de la calle principal, todos saben el brillante porvenir de ese pueblo del Interior por los ferro-carriles que á él llegan y llegarán, es apropósito para negocio; ocurrir por más informes; Charcas 868, en esta Capital.—*Santiago Baez.* 9355 p10 s10

Estudios PREPARATORIOS.—Habiéndo aumentado el personal de nuestro establecimiento, participamos á los padres de familia y á los estudiantes que hemos abierto clases de las materias que abrazan los 5 años de estudios preparatorios que se necesitan para ingresar á las diversas facultades.—Tambien se preparan alumnos para los exámenes de ingreso á los Colegios Naval, Militar y de Santa Catalina; Colegio Franco Español, Estados Unidos 284.—*La Direccion.* 522 p6 s19

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9473 p30 s2

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender se podrán dirijir en cualquier hora del dia; dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414 (bajos).—*Constante.* 9017 p2m s21

Fiambreras Cernidores, tapa-fuentes y artículos de comedor y cocina, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. p30 s12

Fierro esmaltado Con porcelana, servicio de mesa completos con filete de colores y floreados, todo de fierro esmaltado, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 104 p30 s12

Gota militar Y estrechez de uretra, curacion completa en poco tiempo, sin operacion y con poca molestia de los enfermos por el Dr. [illegible], Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 9334 p1m s10

Gran terreno EN ADROGUÉ.—Se vende uno muy extenso de 86,800 varas cuadradas, al lado de la Estacion, linda vía de por medio con la quinta de la señora viuda de Aceval y por el fondo con la del Dr. Demaria.—El terreno es de la mejor clase de tierra, tiene 2 piezas de material, pozo de balde, alfalfa, monte de frutales finos, y cercos de alambre y cina-cina; es propio para edificar una casa quinta llena de comodidades, con el tren á la puerta; lo que se interese puede verse con Pastoria y Garcia Quirno, Reconquista 150, de 10 á 5. 9270 p10 s11

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—Departamentos para las familias y hombres solos, se reciben pensionistas. 9631 p1m s7

Herreria Se vende una con todos sus accesorios y útiles correspondientes en perfecto estado, situada en el paraje más comercial entre Las Conchas y San Fernando, se vende por un precio muy módico; para verla y tratar, en el Canal de San Fernando, frente al dique (casa de altos). 315 p10 s16

Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—Reúne ese hermoso establecimiento para las familias que salen á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones de fácil que encontrar en ningun otro: edificio aparente, dotado de lo necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptus, convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de dos estaciones férreas, al Este José Mármol y al Oeste Adrogué, facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, estando en contacto con la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Logmaño*, Setiembre 6 de 1884. 9757 p20 s7

Institutriz Se ofrece una señora francesa, con recomendaciones, en casa de una familia en la ciudad ó campaña, enseña el español y el francés, ha sido profesora durante mucho tiempo en casa de las principales familias del país, de donde ella tiene certificados; dirijirse Victoria 1064. 433 p3 s18

Inglaterra Una señora desea recibir en su casa dos ó tres niñas, para educarlas con sus hijas menores; tambien recibiria una ó más señoritas extranjeras que desean aprender el idioma inglés, contando con profesores de primera clase, la casa es espaciosa, con grandes terrenos y jardin, hay carruajes para el uso de las niñas; precio por año £ 150 (ciento cincuenta libras esterlinas); dirijirse Lima 214. 465 p8 s18

Instituto Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 187.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas elegirán y sacarán matrículas para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo.—Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matriculadas por varios ramos.—La gimnasia sistema Gifford, será enseñada por la Directora; las clases se abrieron el 1º de Agosto.—Se ha abierto una clase preparatoria y separada para niñas desde 8 años para adelante; por informes ver el Instituto, se invita á los respetables padres pasen todos los dias de 2 á 3 de la tarde y de 7 adelante. 9339 p1m a28

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 7815 p30 s3

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL Estudio, Reconquista 21. 259 p30 s14

Landó Se vende un landó á dos capotas, medio uso, de construccion fuerte y elegante y á precio módico. 9931 p8 s11

Luisa Ravazzi Partera Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 v s30

Lecciones de piano Una señorita alemana desea dar algunas lecciones de piano; dirijirse de 12 á las 2 p. m., Tacuarí 348. 9437 p30 a30

La marmoleria Que estaba situada en la calle Suipacha 204 y 206, se ha mudado á la calle Corrientes 709, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 9310 p30 s28

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español, inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros, teórica y prácticamente; Corrientes 315. 187 p8 s13

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32. Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Laurak-Bat Por disposicion de la Comision Directiva, se pone á licitacion la conserjería de la Sociedad Laurak-Bat. Los interesados deberán presentar sus propuestas en pliego cerrado, hasta las 8 p. m. del 20 del corriente mes, en el local de la Sociedad, Buen-Orden 103.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884.—*El Secretario.* 455 p3 s18

Lenceria Francesa SUIPACHA 15 Y 17.—Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de materiales especiales para la confeccion de ajuares de todos precios; al mismo tiempo participa al público que acaba de recibir un espléndido surtido de ropa blanca para señoras—NOTA: Los corsés cortos tan pedidos llegaron. 488 p3 s19

Licitacion En la Secretaría del Consejo Escolar de Márcos Paz, se recibirán hasta el dia 30 del mes de Setiembre, las propuestas que presentarán los interesados para las refacciones de la Escuela Nº 2. Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con el presupuesto, condiciones y especificaciones que estarán á disposicion de los interesados, en la Secretaría del Consejo Escolar, hasta la fecha indicada. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el dia 30 de Setiembre, á las 2 de la tarde. 305 p8 s14

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a23

Mucamo Se necesita; Cerrito 281. 584 p3 s20

Mucama Se necesita; Venezuela 273. 535 p3 s19

Mucama Se precisa; Cuyo 1073. 479 p3 s18

Modista Se necesitan oficialas en la tienda "La Porteña" Victoria esquina Piedras. 172 p8 s12

Mucama Con buenas recomendaciones y un muchacho de 12 á 14 años, se necesitan; General Lavalle 219. 501 p3 s19

Mujer Formal del país, se precisa para mucama y que planche algo. Se pagará bien si se presenta con buena recomendacion.—Estados Unidos 334. 493 p4 s17

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Matrimonio Jóven español, se ofrece con solo una niña de 6 años, el marido es cocinero de profesion y la señora mucama que sabe cumplir con su obligacion y con buenos informes de su conducta; Piedras 276, 2º patio, altos, 1ª pieza. 430 p3 s18

Moto á vapor PORTATIL—Se vende uno nuevo, construido con hornos especiales para quemar leña, paja, carbon, etc.; puede verse en la Barraca Peña, Riachuelo; por más datos dirijirse á Juan S. Shaw y Ca., Esmeralda 23. 413 p7 s17

Mayordomo Una persona formal, de 45 años de edad, desea encontrar colocacion en una estancia como encargado, tiene buenas referencias y mucha práctica en el ramo, posée á más la teneduria de libros y 4 idiomas; dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales F. T. 434 p6 s18

Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigas, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 6825 p3m j11

Moreno Ensinck & Ca.—Gran depósito de pianos, Florida 160.—Acabamos de recibir un gran surtido de pianos de las más conocidas fábricas de Europa y Norte América.—A cada piano acompaña el certificado de orígen, de manera que el público tiene siempre la seguridad de tener un piano auténtico. Facilidad en los pagos, se cambian, componen y afinan; Florida núm. 160. 462 p6 s18

Municipalidad de Merlo No habiendo Médico Municipal en este partido, la Corporacion en sesion de fecha 28 de Agosto próximo pasado, ha resuelto proveer este empleo; los interesados ocurrirán por informes en la Secretaría Municipal, en la inteligencia que debe ser recibido por las facultades de la República.—Merlo, Setiembre 4 de 1884.—*Francisco Sullivan*, Secretario. 9870 p15 s5

Merceria Europea, Artes 372.—Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris, en gorras y sombreros adornados vestidos de niñas de fantasía, flores, plumas, cintas y artículos para regalos, traidos expresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa. 9654 p30 s4

Mármoles En la marmoleria Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9467 p4m s2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Anna Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, dar aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9788 perm j16

Niñera Se necesita para un niño, con recomendacion; Florida 374. 415 p3 s18

Norberto Maglioni MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 469 (altos). 8953 p1m s20

Octavio Pico AGRIMENSOR—Se ha mudado á la calle Córdoba 561. 9793 p15 s7

Ovejas y campo Se venden 8000 ovejas mestizas y se pueden tener en el mismo campo hasta el mes de Enero próximo, sin pagar arrendamiento, en el Partido de Navarro; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 301 p6 s14

Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 9947 p1m s21

Portero Se necesita uno; Suipacha 264. 537 p3 s19

Peon PARA EL CAMPO—Se precisa uno que sea vasco sin familia; Piedad 103. 523 p6 s19

Pompier sastre Se precisa uno; Defensa 235. 435 p3 s18

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Parry y Ca. Se han mudado, Balcarce 131 á 141. 9474 p30 s30

Planchadoras Se precisan buenas oficiales; Córdoba 417. 456 p3 s18

"Provence" Vapor francés, concluyó su descarga en los Depósitos de la Aduana.—Setiembre 18 de 1884. 525 p3 s19

Peluquero Ó BARBERO.—Se necesita un buen oficial, se le pagará buen sueldo; Charcas 483. 478 p3 s18

Pianos Desde 1 000 $ m/c de todos los fabricantes, garantidos por 5 años, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 9732 p1m s6

Papas francesas E INGLESAS.—Especiales para semilla, se han recibido en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca., Alsina 201. 162 p6 s13

Prensas Para jugo de carne aprieta limones, máquinas para tapar botellas sólidas y sencillas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 102 p30 s12

Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 568. 9837 p1m s9

Pieza Amueblada con servicio.—Para un caballero extranjero, de preferencia aleman ó inglés, se alquila una con ventanas á la calle, en casa decente, único inquilino, comodidad de tramway para toda direccion; ocurrir Paraná 97. 373 p8 s16

Para las señoras Calentadores sin mecha, de nuevo sistema para las tijeras de rizar, á 20 centavos, recien recibidos en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358—Precio fijo y barato. 105 p30 s12

Pichincha sin igual Se vende una portada de arte sin estrenar, flamante, con 4 manos de pintura blanca al óleo, y sus pasadores y cerraduras bronceadas por muy módico precio; Córdoba 793. 9781 p15 s7

Pianos Verdadera oportunidad, tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes de primer órden; es una ocasion como pocas se presentan; la casa se encarga de mandar pianos á las Provincias, ó á cualquier otro punto de la República; Tacuarí 95. 213 p1m s13

Pozos artesianos Se precisan maquinistas sondadores competentes en el ramo de perforacion, se les pagará buenas mensualidades, con contrato á largo tiempo si tienen las condiciones necesarias; para tratar, ocurrir al señor Cruveller, calle 25 de Mayo 151, casa de Corti Riva. 9867 p15 s10

Prevenimos Al señor don N. N. (repartidor de cigarrillos), que hace ocho meses nos dejó un carrito y un caballo, que estamos pagando el corralon de éstos, no siéndonos útil; por consiguiente, si no pasa á arreglarse con nosotros, por nuestra casa, Cerrito 162 tendrá que abonar todos los gastos que se han originado y se orijinen.—*L. Costa y Cª.* 459 p3 s18

Para campo Y CIUDAD.—En la Tapicería y Mueblería Artes 250 y 252 se encuentra un variado surtido de juegos de sala y de mueblas, como ser juego cabriolé cachemir, juego cabriolé jute, juego lambrequin jute, juegos palaca jute, juegos María Antonieta jute, juegos á la inglesa jute, juegos dormitorio nogal, juegos comedor nogal; á precios sin competencia. 9483 p1m s2

Pedicuro JUAN F. [illegible]—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion de los callos y con instrumentos que no conoció en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 p30 perm

Sirvienta Se necesita una muchacha, con cama; Libertad 213. 589 p3 s20

Sirvienta Se precisa una para corta familia; Tacuarí 48, altos. 554 p3 s20

Sastres Se precisan; "Al Gran Taller Lionés", Alsina 360. 541 p3 s20

Se alquila Un magnífico corralon; dirigirse Rivadavia 660. 485 p8 s19

Se vende El almacen de comestibles, sito Santa Fé 122. 487 p8 s19

Se vende Una panaderia; Rivadavia 660. 484 p8 s19

Sastres Se necesitan oficiales; Cangallo 18. 518 p3 s19

Se venden Esponjas para baño, etc por mayor; Alsina 209. 503 p8 s19

Sirvienta Se necesita una, que sea extranjera; dirijirse Corrientes 316. 586 p3 s20

Se precisa Un medio dependiente sastre, en la sastreria calle Libertad 129. 492 p3 s19

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia, con pension; Florida 371. 466 p3 s18

Se necesitan Un oficial colchonero y un peon; Venezuela 424. 409 p6 s17

Sirvienta Se necesita una, con cama se le pagará buen sueldo; Cerrito 204. 334 p6 s16

Se vende Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 95. 8882 p15 s19

Se necesita Un jóven de 12 á 15 años, para el servicio de dos personas solas; Perú 408. 590 p3 s20

Se ofrece Un destilador licorista que conoce perfectamente todo lo que concierne la enolojía; Cangallo 30. 583 p3 s20

Se alquila Una hermosa pieza amueblada, para hombre solo, con 3 puertas y balcon á la calle; Esmeralda 98. 555 p3 s20

Se necesita Un jóven inteligente para merceria y un mocito para hacer mandados; Suipacha 99. 553 p3 s20

Se necesita Un quintero inteligente con un peon para una estancia al Norte, con recomendaciones; Florida 360. 539 p3 s20

Se vende Una fondita, de un gran porvenir, por encontrarse cerca de un mercado; darán razon, Moreno 609. 568 p3 s20

Se alquila Una panaderia con las piezas, horno y mostrador correspondiente. Corrientes 1724; darán razon Cangallo 30. 493 p3 s19

Se alquila Una pieza, con pension, para un hombre solo ó para una señora sola; Arenales 211, altos. 483 p3 s19

Se vende El café restaurant del Progreso, Cuyo 383 y 385, frente al Mercado del Plata. 454 p3 s18

Se alquila Una sala y 2 dormitorios amueblados y pension, para personas decentes; Piedras 254. 362 p8 s16

Se alquilan Varias piezas bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 9810 p15 s7

Se precisan Dos carpinteros muebleros ó de obra blanca y dos medios oficiales; Suipacha 102, 2º patio. 9712 p10 s6

Se alquila Un gran depósito para mercaderías en la calle Balcarce 240; para tratar, Reconquista 312. 9247 p27 s3

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se vende Un campo en Las Heras, compuesto de 147 cuadras, está á 12 cuadras de la Estacion; Perú 157, encontrarán con quien tratar. 585 p5 s20

Se venden Chacras en Quilmes, "La Laguna", 64 1/8 cuadras, "Garay", 39 ¾ cuadras; ocúrrase Congreve y Ca., Piedad 212. 447 p3 s18

Se arrienda Ó se vende un gran saladero con fábrica de extracto de carnes, en Gualeguaychú; Reconquista 312, darán razon. 9248 p27 s3

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de don Juan Bautista Mondine, Brasil 310. 9558 p30 s3

Se venden Un carro de panadero y otro de mudanzas y un terreno al Norte á la altura de la Estacion Centro-América; para tratar, ocurrir Artes 774. 437 p15 s18

Se necesita Una persona formal que quiera salir al campo, para enseñar el piano; para tratar Hotel Provence, cuarto núm. 50, dirigiéndose á Duran. 591 p3 s20

Se vende Un telar mecánico de toda perfeccion, un armazon con mostrador y una vidriera para muestras; Independencia 349, frente á la plaza Concepcion. 582 p3 s20

Se necesita Un jóven inteligente, de 20 años más ó ménos, para escritorio; ocurrir Florida 266 (primer patio á la derecha), de 1 á 4 de la tarde. 502 p3 s19

Se necesitan Dos mucamas y una cocinera, las tres con cama y recomendaciones, se les pagará buenos sueldos si son trabajadoras; Cangallo 425. 504 p3 s19

Se alquila Una casa quinta, con todas las comodidades precisas para una familia decente; para verla y tratar, Avenida General Alvear esquina á Bustamante 616, á toda hora. 450 p5 s18

Se arrienda Un campo á inmediaciones de la Estacion Gomez, y se vende una majada; por más informes, Comercio 344, ó en la Estacion Gomez, casa de don Norberto Gomez. 464 p8 s18

Servicios De toilette de fierro esmaltado, gustos surtidos, jarras, palanganas, escupideras y saliveras, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 108 p30 s12

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p23 s4

Se alquila A una persona formal, 2 lindos cuartos y un cuartito de baño, todos contiguos é independientes, en 22 $ nacionales por mes; Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú. 321 p6 s16

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8986 p1m s21

Se avisa A un dueño de hotel de San Nicolás de los Arroyos, tenga á bien mandar arreglar su cuenta que tiene pendiente con nosotros, bajo apercibimiento de ser publicado su nombre—*J. Zappa y D. Calandria.* 438 p4 s18

Se arrienda Media legua de campo de excelentes pastos para engorde, en Venado Tuerto, buena vecindad y campo de pastos tiernos; el que se interese ocurra Rioja 19, ó en Chivilcoy, almacen de Abundio Cavadini. 327 s16 v s0

Se vende En Lobos, la panaderia del Progreso, con su buena clientela y sus enseres necesarios para el reparto; para tratar, en Lobos en la misma panaderia. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. 119 p30 s12

Se desea Saber el paradero de la familia de D. S. Manero, José Manero, Juan Manero, é hijo Ernesto Rieñi lo que puedan dar noticias, pueden dirijirse al 9 de Julio, Hotel de las dos Naciones, de D. Francisco Dagerne. 9995 p15 s12

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 1255, á toda hora. Perm.

Se alquilan Casas de alto y bajo para familias, compuestas de 6 á 7 piezas, agua corriente y gas, Belgrano esquina Misiones; para verlas dirigirse en frente Misiones 159, á donde encontrarán las llaves y para tratar Corralon calle Solís 83. 322 p8 s16

Se alquila Para fábrica ó depósito, un terreno de 4000 varas cercado de pared, con un galpon de material de 40 varas de largo por 8 de ancho y 2 piezas, situado Victoria 1516, con portones á la calle Maza 111; para tratar todos los dias de 7½ á 9 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde, Piedras 251. 317 p15 s16

Se alquila Un hermoso departamento á la calle, compuesto de una rica sala y uno, dos ó tres dormitorios que se alquilarán juntos ó separados, el todo perfectamente amueblado y con todas las comodidades, en casa de corta y decente familia; Talcahuano 27, 2º altos, puerta derecha. 324 p6 s16

Se alquilan Piezas perfectamente amuebladas, chicas y grandes, para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, en la casa hay toda clase de comodidad, tiene gas, cuarto de baño, piano; muy central, á media cuadra de la Plaza Victoria; Balcarce 44, entre Victoria y Alsina. 157 p15 s12

Se previene A todos los que tengan animales en mi potrero, en el distrito de personas, se sirvan pasar á arreglarse con el infrascripto; de lo contrario procederé á publicar sus nombres.—Palermo, Setiembre 6 de 1884.—*Bernardino Cardoso.* 9702 p15 s6

Se alquilan Piezas amuebladas todas á la calle para escritorio, sin muebles le 1er. piso, sala, dormitorio, comedor para familia y piezas para hombres solos en el 1º, 2º y 3er piso, en un hermoso paraje y al lado de la nueva Bolsa, Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo, con comodidad de la pension. 290 p15 s14

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precios módicos. Servicio todo el dia y de noche—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148.

Se vende Una magnífica casa en las Lomas de Zamora, en la calle de Balnes 134, á 2 cuadras de la plaza, con 4 grandes piezas, cocina y demás comodidades, con buena agua; el que compre dicha casa no tiene necesidad de comprar vino, tiene parral al rededor y embaldosado. La casa forma esquina ochavada; darán razon, Piedad 136. 9644 p15 s6

Sociedad CORAL MUSICAL "NEGROS VICTORIOSOS".—La Comision Directiva de esta sociedad, ha resuelto celebrar una tertulia, que tendrá lugar el 1º de Octubre, en el espléndido salon de la sociedad "Stella d'Italia", y el 1º de Octubre empezarán tambien los ensayos para salir en el próximo Carnaval y para los que deseen ingresar, local, calle San Juan 251.—*La Comision.* 507 p2 s19

Se alquila Ó VENDE EN LA PLATA.—Las personas que deseen alquilar en todo ó en parte la magnífica casa de 2 pisos, calle 8 esquina á 47, frente al Banco Hipotecario, ó muchas cómodas habitaciones y gran local para negocio ó restaurant, pueden hacer sus proposiciones personalmente ó por escrito á M. L., Piedras 126, Buenos Aires.—La casa puede verse todos los dias. 533 p3 s20

Societá Stella D' Italia—698 Victoria 698. La Comision Directiva en su sesion extraordinaria del 9 del actual, por unanimidad de votos, acordó conmemorar la patriótica y gloriosa fecha 20 de Setiembre, con una tertulia de gala, que se celebrará la noche de ese dia á las 11 en los salones sociales Victoria 698.—Los Sres. socios pueden obtener la respectiva tarjeta de ingreso en Secretaría.—Las invitaciones para transeuntes se expenderán hasta las 2 p. m. del dia 20.—*El Secretario.* 224 p7 s3

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas, con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, 59 Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un esplendido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechura como forma, se consume solamente de lo más superior.—**A la medida:** Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de primera calidad con forros de seda, á 50; id. de frac de paño y forros igual al interior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20. La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha:** Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos, desde 5 á 8. Surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas:** Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, primera calidad, hechura inmejorable y corte highlife, á 2 $ m/n, 24 $ la docena; segunda clase 1 40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria núm. 59, única entrada. 9420 p30 s30

Trajes Para niños de media estacion y de verano, casimir pura lana á 4 $ 5 y 6 m/n; id de brin puro hilo, á $ 2 m/n; gran surtido en niños; Tienda "La Guerrera Argentina" Artes 313 y 315. 301 p1m s14

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona, para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 186.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

Tripes Liquidacion de todas nuestras existencias de alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, sus precios serán: los tripes de 30 $ los venderemos á 22, los despacharemos á 18; los más finos que valen 28 $, solo valdrán 23 y 22; el tripe de Bruselas 1ª calidad de precio de 38 $, se dará á 32; tripe doble ancho á 32 y 35, las clases finas de 45, las venderemos á 38; los cebamos, chales y aparatos tambien tendrán igual rebaja; las alfombras para sofás, ventanas, etc., etc., el precio de 35, 50, 60 y 80 $, tambien liquidamos un lindísimo género de la India para muebles y cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 30 $ vara; cortinas de crochet, muselina y tul, á todos precios por tener que desalojar la casa; en la tienda Chacabuco 60, frente al Teatro de la Alegría. 2077 p1m s23

Una señora Formal, se ofrece para cuidar una casa, con recomendaciones; Entre-Rios 186. 474 p3 s17

Un jóven formal Con muy buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion en una casa introductora, agencia ó escritorio, posée el italiano y el español; ocurrir Esmeralda 187. 473 p6 s18

Una persona formal Teniendo algunas horas desocupadas, se encarga del arreglo de cuentas, teneduria de libros, etc.; ocurrir de 5 á 6 p. m., Méjico 1249, altos á la derecha. 371 p6 s16

"Vasconia" y "VILLE DE BUENOS AIRES"—Estos vapores han concluido su descarga, el primero en los Depósitos de Lanús y el segundo en los de Catalinas.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884.—*José Catoni*, lanchero. 546 p3 s20

Vino de Burdeos Para uva, recibido directamente por el Bazar du Ménage, se vende por bordalesas de 300 botellas, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 103 p30 s12

SE ALQUILA

El gran local San Martin 26, aparente para café, billar y toda clase de negocio. Ocurrir San Martin 24 (altos). 532 p3 s19

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

Se previene al público que por resolucion del Consejo Directivo, tendrá lugar la inauguracion de las Estaciones de Lobos al Saladillo, el dia 21 del corriente, quedando habilitadas para el servicio de pasajeros, cargas y encomiendas desde el 22 del mismo.—Setiembre 18 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General. 520 p8 s20

Colonizacion Pastoril

A las 15 primeras familias que deséen establecerse en la Colonia Pastoril, fundada por el Gobierno Nacional, en el Puerto de Santa Cruz (*Territorio del Sud*), se les anticipará racionamiento por un año, y los animales, herramientas y útiles necesarios para su instalacion, concediéndoseles además gratuitamente una legua de terreno en propiedad con arreglo al decreto de 11 de Enero de 1880.

Los que quieran optar á este beneficio, ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital, Corrientes 133, quien dará mayores detalles.—Horas de despacho: de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*El Secretario.* 9682 p30 s5

TALLERES
DEL
FERRO-CARRIL DEL SUD
EN SOLA

A carpinteros inteligentes, se pagará hasta 65 $ dia; ocúrran allí mismo.—Setiembre 17 de 1884.
LA ADMINISTRACION.
451 p10 s18

RUIZ & ROCA
FLORIDA Y CORRIENTES

Comunicamos á nuestra clientela y al público, que hemos recibido recientemente y por compras efectuadas por nuestro sócio D. Manuel Ruiz, actualmente en Europa, un surtido general de artículos de última novedad y del cual un pequeño detalle publicamos:

Flequillos de todas clases y de última novedad, horquillas doradas y de todas clases, redecillas invisibles, rayas sin de cabello, pelucas para señora, toupes y pelucas para hombre, fierro de papillotes y de rizar el flequillo, victorinas, trenzas, añadidos y un surtido completo de perfumerías de los mejores fabricantes, corbatas, bastones, paraguas, perfumerías especiales, *crema jabon y polvos Simon* cremas y rouges de todas clases é infinidad de artículos de última novedad, agua de Barcelona para blanquear y hermosear el cútis, pomada de eucaliptus, específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello.

La casa posée el más espacioso y elegante salon para caballeros, servido por 6 buenos oficiales, especialidad en el corte de cabello, salon esclusivo para peinar señoras y para la venta de toda clase de postizos; se peina á domicilio.—**Florida 230, esquina á Corrientes.** 439 p15 s18

CONSERVA
DE
PERDICES EN ESCABECHE
Del establecimiento
BLANCA CHICA
(OLAVARRIA)
Depósito
JOAQUIN MONTAÑA
205 CUYO 205
9687 p15 s5

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

HIGIENE DE LA CABEZA

Extracto vegetal de IXORA

ED. PINAUD
MERIE AL
ET DE GAR
ED. PINAUD
37, Boul. de Strasbourg
A LA CORBEILLE FLEURIE
Hygiène de la tête
EXTRAIT VÉGÉTAL
A L'IXORA
Préparé aux
Jaunes d'œufs
Pour dégraisser les Cheveux leur donner du brillant, de la souplesse, en provoquer la pousse, les fortifier et prévenir leur décoloration.
ED. PINAUD,
PARFUMEUR
DE LA REINE D'ANGLETERRE.
37, Boul^d de Strasbourg.
PARIS.
DÉPOSÉ

ED. PINAUD, Perfumista, Paris

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE

MARTINI SOLA & C, TORINO

CASA EN BUENOS AIRES

GRAN FABRICA

De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110

ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195

E. DELLACHÁ

Unico encargado para la venta

7802 p3meses jl24

PASTILLAS DE PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los **males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera** y **la extincion de voz**. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquítis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farm^co de 1ª Clase. — Depósito en Paris. 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

---

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º **Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota**, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

9643 p 3m s4 d p s

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey**, 232 Reconquista 232.

9322 a28 d p. perm.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm.

AL PUBLICO

El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 62 $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santú.

La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centiáreas y tiene por linderos al N. con la ribera del rio Lujan, al E. línea en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre, al S. línea en medio con D. Bartolo Cifredi y por el O. tambien línea en medio con terreno municipal y D. Pablo Briatare.

Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos Pacheco, Máximo A. Debout*, Secretario.

9307 a28 v s30

PRIMERA

FÉRIA RURAL EN EL AZUL

Los dias 21, 22, 23 y 24 de Setiembre de 1884

Condiciones para la admision de productos

I—Para la designacion de locales á galpon, corrales é instalaciones especiales, se atenderán las peticiones escritas ó verbales por el órden en que hayan sido hechas en Secretaría.

Los solicitantes que por cualquier causa no pudieran remitir los productos, deben manifestarlo con cinco dias de anticipacion al de la apertura; de lo contrario abonarán los derechos de los locales solicitados.

II—La manutencion de los animales correrá por cuenta de sus respectivos dueños.

III—Derechos á pagar: Locales bajo galpon, animales lanares 0.80 centavos m/n por los cuatro dias; vacunos 2 $ m/n; caballares 2 $ m/n. Animales á palenque: vacunos, 0,50; caballares, 0.50. Animales á corral: lanares, 0.20; vacunos, yeguarizos y porcinos, 0 40; aves, 0.10.—dos los derechos son por los cuatro dias de la Féria.

IV—El cuidado de los animales y objetos que se presenten á la Féria, debe hacerse por sus dueños ó personas por ellos designadas. La Comision no se responsabiliza por pérdidas ni deterioros de ninguna es ecie.

V—Clausurada la Féria, deberán ser retirados los animales á la brevedad posible. Por los dos dias siguientes á la clausura se cobrará un derecho proporcional al establecido para los dias de Féria. Pasados dos dias se cobrarán dobles derechos.

VI—Los que concurran con productos á la Féria, tendrán libre acceso al local á cualquier hora, á cuyo efecto se les munirá, lo mismo que á sus dependientes y peones, de una tarjeta especial. Podrán permanecer en el local durante la noche, si lo creen conveniente.

VII—Debe darse cuenta detallada de los animales y objetos que se introducen á la Féria, los cuales pueden ser retirados por sus dueños, prévio aviso, sin esperar el dia de clausura.

VIII—Las ventas podrán hacerse particularmente ó en remate. En ambos casos, los vendedores abonarán á beneficio de la Féria 2 % por las ventas de productos que se hallen en la Féria y 1 % por los que estén fuera.

Entrada: La Comision Directiva en atencion á ser esta establecer por esta vez la *entrada libre*.—Blas Dhers, Presidente.—*J. Forns Artigas*, Secretario.

326 p6 s16.

Municipalidad de la Capital

No habiendo concurrido los mozos de cordel á renovar su chapa y boleta de registro por el corriente año, se les previene que, si no lo efectuan en el perentorio término de todo el corriente mes de Setiembre, se les recojerá las que tengan de años anteriores, imponiéndoseles la multa que corresponda.—Setiembre 13 de 1884.—*El Contador*.

358 p15 s16

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Esta Secretaría recibirá propuestas cerradas hasta el 20 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de 2 pabellones-barraca para la Casa de Aislamiento; con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma Oficina.—Setiembre 10 de 1884.

9863 p10 s10

Loteria La Porteña

PREMIO MAYOR: $ 3,000 M/N

Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto

Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta extraccion que están en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul, sello al reverso color rosa con la inscripcion en color azul:

20 Setiembre de 1884

Programa

Los premios de La Porteña, corresponden con los de la lotería de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
10,000	1	$ m/n	3,000
1,000	1	"	300
500	2	"	100
200	8	"	30
100	12	"	10
20	74	"	4
15	140	"	2
10	1162	"	1

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la "Lotería de la Capital" que se jugará el 20 de Setiembre, á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno 32.

La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: Octavio Gonzalez.

8922 p 1m a20

CORRALON INGLES

Estamos recibiendo un buen surtido de **pino Canadá y fresno.**

En tablas y tablones pino limpio,
Id id pino bueno,
Id id pino comun,
Id id pino salado.

Tambien hay un buen surtido de tirantes y tirantillos de pino de tea y pino spruce, postes y medios postes, estacones, alambres, torniquetes y varillas.

Juan E. Turner & Ca.

335 MENDOZA 335

Boca

263 p15 s14

---

162 MAIPÚ 162

Tomas Coquet & Guillermo Small

DENTISTAS AMERICANOS

DIENTES Y DENTADURAS

ORIFICACIONES Y EMPLOMADURAS

MAIPÚ 162

162 MAIPÚ 162

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 22, Mártes 23 y Miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

55	302	356	378	443	471	480	496
524	554	585	684	757	771	860	868
906	943	945	972	983	1080	1151	1190
1322	1346	1490	1545	1562	1745	2286	5038
5082	5089	5093	5115	5124	5133	5134	5172
5182	5203	5221	5222	5251	5253	5256	5285
5292	5297	5299	5310	5316	5324	5361	5390
5435	5469	5472	5506	5519	5528	5532	5359
5545	5570	5582	5600	5602	5615	5637	5654
5669	5689	5693	5694	5709	5710	5729	5732
5746	5746	5747	5750	5762	5773	5799	5827
5830	5867	5868	5872	5875	5877	5890	5891
5910	5921	5922	5925	5928	5929	5930	5932
5962	5964	5972	6027	6037	6040	6069	6077
6097	6101	6103	6130	6136	6142	6160	6164
6167	6170	6193	6205	6221	6226	6229	6239
6243	6246	6272	6277	6289	6296	6333	6360
6383	6397	6421	6427	6430	6439	6444	6488
6491	6495	6500	50736	51085	51134	51359	51739
51915	52206	52255	52256	52346	56271	56361	56494
56503	56678	56708	56735	56792	56871	56904	56935
56942	57010	57031	57045	57176	57180	57243	57264
57310	57381	57506	57594	57746	57824	57908	57936

Números de objetos varios

114	447	541	561	628	664	773	942
994	1335	1356	5033	5180	5206	5279	5339
5385	5492	5500	5509	5510	5517	5565	5589
5601	5605	5607	5614	5616	5658	5674	5679
5681	5693	5695	5696	5734	5754	5774	5796
5801	5815	5826	5912	5933	5936	5950	5959
5971	5974	5976	5993	6056	6067	6072	6110
6184	6185	6195	6223	6266	6284	6327	6386
6445	6462	6467	50726	51072	51125	51355	51374
51395	52043	56580	57314	57462	57786		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

278 v s24 s14

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

ADOLFO BULLRICH Y Cª

GRANDIOSO REMATE-JUDICIAL

SOBRE LAS PINTORESCAS BARRANCAS DE LOS OLIVOS

LA

MAGNIFICA CHACRA

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

DOLORES REYNOSO DE PACHECO

GRANDES LOTES PARA QUINTAS Y CHACRAS

4 LOTES

SIN RIVAL ALGUNOS--CON EDIFICIOS, ARBOLEDAS, ETC.

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

A LA 1 DE LA TARDE

NOTA: En la Estacion Martinez, Ferro-Carril del Norte, habrá carruajes para los señores licitadores. El tren sale de la Estacion Central, Paseo de Julio, á las 11.30 a. m. en punto.

581 s20

Consultorio dental hispano americano

DE ANTONIO ARIZA

CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en las partes mecánicas durante ocho años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables garantidas, á 70 nacionales; dientes sueltos, á 3 nacionales. Exposicion permanente en el zaguan: TACUARÍ 47.

9861 p26s10

TOMAS SHEIL

126 PIEDAD 126

Especialidad en té, rom, cogñac de diferentes marcas, whiskey irlandés y escosés, vinos de San Juan y Mendoza, jamones y tocino de Belfast (Irlanda), james jeleys y conservas directamente de Escosia, están en venta en:

126 Piedad 126

9944 p8 s11

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TÉS, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

En breve se abrirá

LA PAPELERIA INGLESA

Casa introductora por mayor y menor

DE

Roberto Mackern

154½-CALLE CORDOBA-154½

ROSARIO

Casilla del Correo Nº 61—Teléfono Bell Nº 249

294 p1m s14

LAGOS & SAHORES

HOY SABADO 20 DEL CORRIENTE

Continuará el remate por cuenta de la casa introductora de los señores

C. ZUBERBUHLER & Ca.

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335

UN NUEVO Y VARIADO SURTIDO SERA PRESENTADO EN VENTA

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: Arpillera.

572 p1 s20

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

VERAZZI & LARCO

EN SU CASA, CALLE VICTORIA 382 Y 384

Los dias LUNES 22 y MARTES 23 del corriente, a las 12 del dia

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Notable surtido para registreros, tenderos y merceros. Artículos italianos de última novedad.

NOTA: La casa presentará un espléndido surtido de artículos para la estacion.

506 p4 s19

A LA VILLE DE PAU

M. GAIRAUD

CASA ESPECIAL EN TRAJES HECHOS Y DE MEDIDA

CALLE 25 DE MAYO 106, 108 Y 110, ESQUINA CANGALLO 19, 21, 23 Y 25

GRAN MODA 1884-VERANO 1885

A nuestros favorecedores: Novedades de la estacion

Coleccion completa y hermosísima de casimires franceses é ingleses, para trajes y pantalones

Trajes desde 17 hasta $ m|n 50--Pantalones desde 5 hasta $ m|n 11.

ESPECIALIDAD EN PANOS Y CASIMIRES NEGROS SEDAN, DE LOS MAS RICOS, PARA TRAJES DE FRAC O DE LEVITA

Inmenso surtido de ropa hecha. Guarda-polvos desde 7 $ m|n. Sacos de alpaca y de seda. Chalecos blancos

CASA SIN COMPETENCIA

392 p13 s17

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bílis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito* y *repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

LICITACION

Planos para la

EXPOSICION

Rural é Internacional

De 1886

Premio de 500 y 200 $ nacionales

La Comision Directiva de la Sociedad Rural, llama á licitacion para la confeccion de planos para las construcciones y distribucion de los jardines en el local que ha de celebrarse la *Exposicion Rural Internacional* de 1886.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

Art. 1º—El espacio que comprenderán los planos es el que posee la Sociedad Rural en el Parque 3 de Febrero, cuyas dimensiones y planos se encuentran en la Secretaría de la Comision á disposicion de los licitantes.

Art. 2 En los planos que se proyectan deberán utilizarse del mejor modo posible, las construcciones y jardines actuales; como igualmente el drenage y canalizaciones de agua que existen en el terreno, cuyo plano podrá verse en Secretaría.

Art. 3º—El pabellon marcado con la letra A de los planos de las construcciones actuales deberá ser suprimido.

Art. 4º—Los planos deberán compreder construcciones comprendidas las existencias) para las siguientes Exposiciones:

A—Local para la Exposicion General de máquinas agrícolas y demás industrias rurales, como igualmente de minería. Este local tendrá una superficie cubierta de 2500 mts. cuads.

B—Local para productos de la ganadería naturales y elaborados, con superficie de 500 mts. cuads.

C—Local para productos de la agricultura naturales y elaborados. Este local tendrá una superficie cubierta de 750 mts. cuads.

D—Local para 150 animales caballares con sus respectivos pesebres, pisos de madera movibles, comederos de cajon, argollas, etc., segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

E—Local para 250 animales vacunos, con piso de tierra nivelada y apisonada, divisiones, comederos, etc., segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

F—Local para 400 animales lanares, con divisiones movibles, que sirvan de comederos, segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

G—Local para 60 animales menores.

H—Locales distribuidos en los jardines para gallineros y demás aves.

Se recomienda á los licitantes que los locales destinados á la exposicion de animales de toda especie, sean proyectados de modo á poder construirse el todo del proyecto ó parte del mismo, sin alterar la armonía del conjunto.

Art. 5º—Los planos deberán además comprender local para un *restaurant*, nueva entrada á la calle Santa-Fé, utilizando lo actual ó proyectando nuevas construcciones, local bastante para forrages y peones; como igualmente letrinas, etc., etc., todo segun detalles que se darán en Secretaría.

Art. 6º—Cada plano vendrá acompañado de un presupuesto general y detallado, comprendiendo en ellos el arreglo de lo actual, su pintura, reboque, blanqueo y demas.

Art. 7º—Ningun presupuesto podrá exceder de 70,000 pesos nacionales.

Art. 8º—La Comision acordará un premio de 500 pesos nacionales al plano elejido y 200 pesos al que fuera designado como segundo, debiendo uno y otro quedar de propiedad de la Comision, siendo ademas entendido que la Comision no se obliga á aceptar alguno de los planos, ni tampoco á aceptar los presupuestos que se le presenten.

Los planos deberán presentarse cerrados hasta el 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertos en el local de la Sociedad Rural, Perú 35, en presencia de los interesados.

Los planos se presentarán sin firma y acompañados de un pliego cerrado con el nombre del autor y el lema adoptado en su proyecto.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.

9981 p15 s11 LA COMISION.

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm s14

THE TURF

Remates de las carreras del 5 de Octubre, en nuestra casa, Cangallo 132, el Sábado 20, á las 4 de la tarde.

CRAUFURD & HUERGO

534 p2 s19

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 10,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta negra, numeracion azul, sello negro al reverso con la inscripcion:

Setiembre 20 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
Al público	m/n	30,000

PREMIOS

1 de	10000	10,000
1 de	1000	1,000
2 de	500	1,000
8 de	200	1,600
12 de	100	1,200
74 de	20	1,480
140 de	15	2,100
1162 de	10	11,620

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Setiembre 16 de 1884.—*La Comision Administradora.*

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

JUNTA CENTRAL

DE

LAZARETOS

Muelle en Martin Garcia

LICITACION

La Junta Central de Lazaretos, debidamente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por el término de 10 dias á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso, para la construccion de un muelle en la Isla de Martin Garcia, con arreglo á las condiciones establecidas en el decreto del P. E. de fecha 22 de Octubre de 1880.

1ª Las propuestas deberán ser presentadas de conformidad con los planos y presupuestos confeccionados por el Departamento de Ingenieros Militares de la Nacion, que existen en poder del Ingeniero de la Junta, Sr. D. Federico Stavelius, el cual dará á los interesados los datos que soliciten, todos los dias de 9 á 11 a. m. en su casa Cerrito 180, y de 3 á 5 p. m. en la Secretaría de la Junta, edificio de la Prefectura Marítima.

2ª La licitacion será verbal y durará una hora, durante cuyo tiempo se oirán públicamente las propuestas y concluidas éstas se llamará en el mismo acto á mejorarlas.

3ª Se designa el dia 27 del corriente mes de Setiembre á las 3 p. m. para la licitacion, la que tendrá lugar en presencia de la Junta Central de Lazaretos, en mayoría, y del Escribano de Gobierno.

4ª La propuesta que se acepte deberá ser garantida con un depósito en el Banco Nacional del 5 % sobre el costo total de la obra, segun lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas.

5ª La junta se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas que se presenten, pues podría resultar que, á juicio de la misma, ninguna de ellas fuese admisible.

Por más informes, ocúrrase á la Secretaría de la Junta, todos los dias, incluso feriados, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884.—Cárlos A. Mansilla, Presidente.—*Samuel Gache*, Secretario.

282 p10 s17

Rómulo Otamendi

INGENIERO CIVIL

Y

ANTONIO J. CARVALHO

Ingeniero Geógrafo

Avisan á sus relaciones que desde la fecha, vuelven á ocuparse de todo trabajo que se les encomiende, ya sea como ingenieros, arquitectos, agrimensores y maestros mayores tasadores; San Juan 405 y Buen Orden 68, altos.

282 p15 d p m s14

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º **Que en el año 1885 se cobren 4 cuotas de 10 $f. oro** ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-secretario.

9642 p15 s4

ESCUELA

Agronómica y Veterinaria

DE

SANTA CATALINA

LICITACION

No habiendo la Comision Directiva aceptado ninguna de las propuestas presentadas y abiertas el dia 9 de Agosto, para el arrendamiento de los terrenos de bañado que tiene en la costa del rio de Matanza, se llama nuevamente á licitacion hasta el Juéves 25 del corriente, á las 3 de la tarde, hora en que se abrirán las nuevas propuestas.—Secretaría: Venezuela 191.

329 p8 s16

LICITACION

En el Estado Mayor General, tendrá lugar el dia 23 de Setiembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas de la obra de carpintería para los talleres del Arsenal de Guerra.

Los interesados podrán obtener en la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, los datos necesarios para formular sus presupuestos, como tambien las bases y condiciones del contrato.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuese más conveniente.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884.—*La Comision.*

9719 p15 s6

AVISO OFICIAL

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.

Los que deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.

Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p. m. del dia 30 de Setiembre próximo.

Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantía por 20,000 $ nacionales.

El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estará con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia.

8783 p40 a15

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte—Las piezas dentarías que escedan de 4 dientes cobraré á razon de 4 m|n cada diente.

Importante

PARA LOS ESTANCIEROS

Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebol de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Los premios de esta lotería están garantidos por un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro y 20,000 en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0,50 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada y celeste, numeracion y sello negro con la inscripcion:

20 de Setiembre de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000		10,000
1	"	1000	1,000
2	"	500	1,000
8	"	200	1,600
12	"	100	1,200
74	"	20	1,480
140	"	15	2,100
1162	"	10	11,620

1400 suertes ó 7,000 quintos $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 20 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

399 s16 y 30 LA EMPRESA.

G. AVE LALLEMANT

Ingeniero consultativo de minas y metalurgía

137 CHACABUCO 137

9469 p1m a31

Junta Central de Lazaretos

Lazareto provisorio en la Isla de Martin Garcia

Licitacion

La Junta Central de Lazaretos, debidamente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por el término de 10 dias, á contar desde la publicacion del presente aviso, para la construccion del Lazareto provisorio en la Isla de Martin Garcia, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de Octubre de 1880, bajo las siguientes bases:

1ª Las construcciones serán lijeras, de madera.

2ª El edificio debe construirse en pabellones aislados, fijos ó movibles, cuyo número y condiciones se fijarán oportunamente, en los terrenos denominados "Alfalfal" y "Faro", en una estension de 25 hectáreas.

3ª La licitacion tendrá lugar el dia 26 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la Prefectura Marítima.

4ª La licitacion será verbal y durará una hora, durante cuyo tiempo se oirán públicamente las propuestas, y concluidas éstas se llamará en el mismo acto á mejorarlas.

5ª La licitacion tendrá lugar en presencia de la Junta Central de Lazaretos, en mayoría, con intervencion del Escribano de Gobierno.

6ª La propuesta que se acepte deberá ser garantida con un depósito en el Banco Nacional, á la órden de la Junta del 5 % sobre el valor total de las obras, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas.

7ª Se oirán propuestas para la construccion ó para la provision del material solamente, todo ó aisladamente ó para la construccion á razon de tanto por metro cuadrado de la misma y en general por unidad de obra.

8ª La Junta no está obligada á aceptar propuesta alguna,—pues podría resultar que ninguna de las presentadas fuese admisible á juicio de la misma.

9ª Los interesados que puedan obtener los datos que necesiten en la Secretaría de la Junta Central de Lazaretos, Oficina del Prefecto Marítimo, todos los dias incluso feriados, desde las 11 a. m. hasta las 6 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.—Cárlos A. Mansilla, Presidente.—*Samuel Gache*, Secretario.

381 p10 s17

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡¡Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)

8450 perm.

FERRO-CARRILES

DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que han quedado instaladas y entregadas al servicio público las oficinas telegráficas "Juan M. Gutierrez" y "Claypole".—Setiembre 10 de 1884.—*El Director General.*

9987 p15 s12

OTRO

Se llama á licitacion para la confeccion del vestuario de verano para los empleados de esta Empresa.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la 1ª division de la Administracion General Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.—*El Director General.*

126 p10 s12

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Prolongacion de Lobos al Saladillo

Horario para trenes de pasajeros, desde el 22 hasta el 30 de Setiembre:

SALIDAS

11 de Setiembre	8.40 a. m.
Merlo *(llegada)*	9.55
Id *(salida)*	10 10
Lobos *(llegada)*	12 20
Id *(salida)*	12 25
Salvador Maria	12.30 x
Roque Perez	1.20
Del Carril	1 55
Gazon	2.25
Saladillo	2 50

REGRESOS

Saladillo	10.50 a. m.
Cazon	11 15
Del Carril	11.45
Roque Perez	12 20
Salvador Maria	12.50 x
Lobos *(llegada)*	1 15
Id *(salida)*	1 25
Merlo *(llegada)*	3.35
Id *(salida)*	3.50
11 de Setiembre	5.10

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General.

410 p15 s17

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.

CASA DE

Emilio Cornu, Bolivar 105

9177 a26 perm.

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........ £ 1.000,000
Id emitido y suscrito... £ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Pearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

84—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro.......... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva.................. " 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista.......... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias..................... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias............... 5 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 10 % anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos........ convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLINI, Gerente.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANGELA PEYRANO DE ALVIN, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 18 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

552 p30 s20

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saberá D. PEDRO SAVES, que en los autos que contra Da. Graciana Millacet de Saves, sobre seguridad de bienes de la sociedad conyugal, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Setiembre 14 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.

548 p5 s20

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Brugané*, Secretario.

9255 p30 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.

9013 p30 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. CARLOS G. PACHECO, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á constituir domicilio legal en esta Ciudad en los autos caratulados Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos, apelacion de Juez de Paz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Setiembre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

313 p15 s16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO SARRAT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre 10 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario.

343 p30 s16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VILLAMAYOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Setiembre 12 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Banco Hipotecario.

284 p30 s14

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 30 dias, se cite á todos los que se consideren como acreedores del concurso formado á la testamentaría de doña ZENORIA MOSCOZO DE GUIZETTI, á fin de que presenten en dicho término al Síndico nombrado, Dr. D. Julio Fonrouge que tiene su estudio en la casa calle de San Martin 70, los títulos y justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Roque Repetto.*

202 p30 s13

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Se hace saber al propietario de la casa, que perteneció á la testamentaría de don SERAFIN VIGLISIO, la cual se encuentra edificada en el solar C de la manzana 162 del éjido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe; y en caso de no comparecer dentro del citado término, esta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 19 de 1884.—*Cárlos J. Chaves*, Municipal Procurador.—*Julio L. Dozo*, Secretario.

9398 p30 a29

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZÁBAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

9113 p30 s24

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don AGUSTIN AGUILAR, que en los autos testamentarios de don Leonardo F. Gandara, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de la Suprema Córte de 3 de Mayo del año actual y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Setiembre 17 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.

386 p5 s17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por 5 dias, á don FLORENCIO QUINTANA ó sus sucesores, vendedores de un campo en la Colonia, á favor de don Manuel Vallejos, en 1794, para que concurran á verificar si les conviene la exactitud del nuevo testimonio, solicitado por D. Santiago Ohyemburú, representante de doña Maria Vallejos.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21, Cabildo.

390 p5 s17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA URRICAIT y Da. JUANA MENTA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, a deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Arturo Mom.*

9957 p30 s11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ SUAREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 5 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

9886 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA, don ANTONIO ESCOBAR y doña DIONISIA IBARRA DE ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*Eduardo Munilla.*

9878 p30 s10

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del Juez de Paz infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL BELLETIERE, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Monte, Agosto 22 de 1884.—*F. Kelly.*

9608 p20 s4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., han de vender en remate público las siguientes propiedades de la testamentaría de don DANIEL GIRALT, siendo la base de venta el precio de tasacion. Una casa en esta Capital, en la calle de Méjico 552, tasada en 3436 $ 408 mils. m/n; otra casa contigua á la anterior, núm. 554, tasada tambien en 3436 $ 408 mils. m/n y otra casa en la misma calle núms. 556 y 558, tasada en 3204 $ 882 mils. m/n.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884—*Ceerfino Luque.*

9504 p30 s2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don RAFAEL IMBERT, á fin de que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos, que tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público

9929 p15 s11

VAPORES

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 18 de Setiembre próximo con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

Compañia de navegacion A LLOYD AUSTRO-HÚNGARO—Vapor **Narenta**, clase 100 A I + de 2000 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, comandante P. Mersa, saldrá para Trieste con escalas en Santos y Rio de Janeiro, el Sábado 20 de Setiembre

Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase. Por fletes y pasajes dirigirse á N. Mihanovich & Ca., Agentes, calle 25 de Mayo 77, ó á los Corredores marítimos Wm. Samson & Ca., Reconquista núm. 212.

323 p5 s16

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83.

perm. al

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Setiembre: dia 5 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 14 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Cisne*; dia 30 vapor *Mensagero*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

El nuevo vapor POSADAS, saldrá del Rosario para Santa-Fé en combinacion con el vapor *Rio Uruguay*.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 5 de Octubre, para Génova, Napoles y Marsella.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 23 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo núm. 192.**

454 perm. a3

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander—Saldrá el 1º de Octubre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañia.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander—Saldrá el 17 de Octubre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1º clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partira il 1º Settembre, per Gibiltera, Génova e Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*.—carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Allemand saldrá el 26 de Setiembre.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*: los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéve vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 16 de 1884.

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir la Agencia: **54 Cangallo 56.**

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, Comandante Jacques.—Saldrá el dia 24 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO. DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia. *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.

Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, lo Domingos, vapor MINERVA.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.

Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dia 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.

Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 13 de Setiembre á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

SETIEMBRE

Sábado 20, á las 2—De carneros Lincoln importados por el Sr. Getting, en nuestra casa.

Domingo 21, á las 3—De una propiedad en la calle Andes 332, base $ 6000 m/n.

Domingo 21, á las 3—De un terreno en la calle 2ª Armonía, al mejor precio.

Domingo 21, á las 4—De una casa en la calle Santa-Fé 796, base $ 6,000 moneda nacional.

Martes 23, á las 3—De una buena propiedad en la calle Reconquista 385, esquina Tucuman 68 al 72.—Base $ 16,000 m|n.

Miércoles 24 á las 2—De carneros Rambouillet importados de cabañas alemanas y otros nacidos en la cabaña "Bernardino Rivadavia".—En nuestra casa.

Miércoles 24, á las 2—De toros y vacas de la Estancia del Medio, en nuestra casa.

Juéves 25, á las 2—De 4 burros padres—En nuestra casa.

Juéves 25, á las 2—De lindos potrillos y yeguas 3|4 de carrera del Dr. Norberto Quirno Costa—En nuestra casa.

Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.

Domingo 28, á las 2—De una casa en la calle Puente Alsina esquina Solis, base $ 60,000 *m/c.*

OCTUBRE

Domingo 5, á las 4½—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 *m/c.*

Miércoles 8 á las 2—2º remate feria en la cabaña "El Toro" del Sr. Solanet en la Estacion Rosas.

Sábado 11, á las 2—De 593 hectáreas de rico campo en Chivilcoy, en nuestra casa.

Domingo 12, á las 12—Gran remate-féria en la estancia Santa Sabina, en Chacabuco.

POR LOS MISMOS

RICO CAMPO

EN CHIVILCOY

593 hectáreas de campo flor

Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc

ALERTA HACENDADOS

LA VENTA EN DOS LOTES

El campo linda con campos de la testamentaría de C. Pereira, Pintos, G. Mansilla, L. Cerda Moll, J. Ronnau etc.—El camino para Navarro pasa por el campo y está cruzado por la "Cañada rica".

TESTAMENTARIA

De D. Miguel Ronnau

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila

La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié

En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 11 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos de órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, los bienes que se detallan en el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronnau á saber: Quinientas noventa y dos hectáreas setenta áreas y setenta y tres centiareas de campo situados en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional por cada hectarea $ 13,335.91. El monte, incluso los cercos y corrales en 826. Dos cuerpos de rancho, paredes de barro y techo de paja en 41.50. La casa principal, paredes de barro y techo de fierro en 165.50, un galpon pared de barro y techo de fierro en 41.50, cincuenta y cuatro lienzos de corral en mal estado en 0.70 cada uno 37.80; un lote de tablas en 19.80, una represa en 4 $ m/n, tres bebidas en 6 $ cada una, 18.00; una maca de pesar lana, 1, una piedra de vuelta 2, una bañadera de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos ovejas (incluso los corderos orejanos) al corte 1, 1900, un tilbury de cuatro ruedas con sus guarniciones 206, dos chanchos en 4 $ cada uno, 8, un quintal alambre de cerco en 4, muebles y útiles de la estancia en 165 33, un lote de tablas usadas en 19.80, un carro de dos ruedas en mal estado en 21, siete caballos de andar á 10 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 3 $ cada, una 24; veinte y tres animales vacunos al corte á 8 $ cada uno, 184, diez y seis cueros lanares en 0.16 cada uno, 2.56, ciento seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4, 24; dos y mil seiscientos diez metros alambrado en 420, un puesto paredes de barro y techo de fierro con unos árboles en 47.80, una poblacion paredes de barro y techo de fierro en 20, una represa, dos bebidas en mal estado 5 $. cuarenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8,40; doscientos cincuenta palos durazneros en 3. una majada de ovejas al corte en 1, 1284; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, de boletos general, 4 cada uno 8, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Agosto 27 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

9696 s5

POR LOS MISMOS

4 NOTABILISIMOS

BURROS PADRES

GARAÑONES

Del mejor criadero de Barcelona

Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. A. PERALTA IRAMAIN

¡Alerta Señores criadores!

La cria de mulas es el porvenir de la hacienda yeguariza de nuestro pais—Los burros que ofrecemos son espléndidos

JOVENES Y HERMOSOS

Al mejor precio y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 4 nobles burros hechores enviados de Barcelona por el señor D. A. Peralta Iramain.

Los Sres. criadores argentinos deben aprovechar la brillante ocasion que se les presenta de adquirir animales de notable mérito y belleza como los que hoy ofertamos; no deben olvidar que el comercio de mulas es la mejor y mas rápida manera de enriquecerse en poco trabajo. La produccion de mulas en la República Argentina ha hecho ricos á muchos, pues en nuestro pais la hacienda yeguariza vale poco, constituyéndose su valor al cruzar con la raza asnal, fuerte para toda clase de trabajo.

328

POR LOS MISMOS

Segundo Gran Remate FERIA

DE LA AFAMADA CABAÑA

EL TORO

De propiedad del Sr. D. Enrique Solanet

El remate tendrá lugar

En la Estacion ROSAS

(F. C. SUD)

EN UN PUESTO DEL ESTABLECIMIENTO

2 Toros raza Durham

LA MEJOR SANGRE PURA

150 toros Durham 7|8 sangre—60 vaquillonas 7|8 sangre—Tres carneros Rambouillet pura sangre—60 borregas puras—100 carneros á campo—300 borregas 7|8 sangre

10 cerdos Yorkshire y Normandos

Alerta Sres. hacendados!

El Miércoles 8 de Octubre á las 11 de la mañana, daremos principal 2º Remate Féria en la Cabaña "El Toro" del Sr. D. Enrique Solanet. Invitamos á los señores criadores para este remate donde pueden adquirir animales de notable belleza é inmejorable orijen.

El remate para mayor comodidad de la concurrencia se dará en la misma estacion Rosas, F. C. del Sud y en un puesto perteneciente á la Cabaña, donde estarán los animales desde el dia ántes del remate.

Nadie debe faltar.

472 s18

POR LOS MISMOS

Alerta señores cabañeros

4 hermosísimos carneros

IMPORTADOS DE LA CABAÑA

KAISER

2 notabilisimos padres de la gran cabaña "Reichen", 1 carnero importado Naundorf y 10 nacidos en la cabaña "Bernardino Rivadavia".—Tanto los importados como los nacidos en el pais son espléndidos, notables por el hermosísimo tipo y vellon; son verdaderos padres de cabaña.

NO HAY NADA MEJOR

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN NUMERO 51

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notabilísimos carneros importados y nacidos en la cabaña "Bernardino Rivadavia" á que nos referimos y que deseamos inspeccionen los señores cabañeros.

El selectísimo lote de carneros que hoy ofrecemos, debe con justicia llamar la atencion de las personas intelijentes, pues la belleza del tipo y la hermosura del vellon se encuentra reunidas en ellos la mas rica, y pura sangre.

La cabaña "Bernardino Rivadavia" goza de una fama justa y esto año como siempre brinda á los señores criadores animales de mérito indisputable.

Pueden verse en nuestra casa, cualquier dia ántes del remate.

471 s18

POR LOS MISMOS

6 LINDOS POTRILLOS

Y 2 PRECIOSAS YEGUAS

3|4 Sangre de Carrera

HIJAS DEL FAMOSO PURO IMPORTADO

CLAYMANT

NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO

SANTA SABINA

Del Sr. Dr. D. Norberto Quirno Costa

LOS POTRILLOS SON NOTABLES

El origen inmejorable

SEÑORES AFICIONADOS AL SPORT

¡¡ALERTA!!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 6 lindísimos potrillos y 2 notables yeguas ¾ sangre de carrera, hijas del padrillo importado CLAYMANT, nacidos en Santa Sabina, del Dr. Quirno Costa.

Los animales son de hermosos tipos y lindísimos pelos.

El pormenor es como sigue:

ALÍ—Alazan, 20 meses de edad.
ARGENTINO—Alazan, de 20 meses de edad.
YOUNGH CLAYMANT—Doradillo, 20 meses.
TIGRE—23 meses de eda
THE LIGHT—Zaino, de 23 meses de edad.
EL OESTE—23 meses de edad.

YEGUAS

DUQUESA—22 meses de edad.
MARGARIT—22 meses de edad.

229 s13

POR LOS MISMOS

Lindísima PROPIEDAD

En la calle de Andes 332

Entre Tucuman y Temple

¡LA CASA ES UN CHICHE!

10 1|2 varas de frente al E. por 60 vs. fondo

¡¡Barrio inmejorable!

¡El terreno es altísimo!

Tramways en todas direcciones—Construccion sódida, moderna y elegante

7 HERMOSAS HABITACIONES

Pisos de madera—Cielos rasos de yeso, celosías y balcones á la calle, etc., etc., etc.

¡HAY QUE VERLA!

ES PRECIOSA

Base regalada 6,000 pesos m|n.

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la lindísima finca á que nos referimos y cuya brillante edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Las personas que deseen adquirir una casa verdaderamente *chiche* deben aprovechar esta ocasion y comprar lo que les ofrecemos cuya base de venta ínfima les asegura un negocio brillante.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

163 s13

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

Como para edificar una linda casa

Calle 2ª Armonía

ANTES DEL N. 100

TODO CERCADO DE PARED

10 varas de frente por 50 varas de fondo

Al mejor precio y por lo que dén

El Domingo 21 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

DONDE ESTARA LA BANDERA

9973 s11.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

FERIA

En el establecimiento

SANTA SABINA

PARTIDO DE CHACABUCO

De los Señores

Dr. N. Quirno Costa y D. Rufino F. Basavilbaso

12,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte
20 carneros Rambouillet á galpon.
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham.
40 vacas y vaquillonas Durham, 3|4 y 7|8, con cria al pié, hijas de toros importados.
500 vacas criollas con cria la mayor parte y servidas por toros mestizos de rica clase.
20 vacas lecheras con cria.
1000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad, muchos gordos como para tropa y todos en magnifico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados

Claymant y Young Maupas

Todos los animales son de rica clase.

El remate tendrá lugar en la misma Estacion, en donde pasará el tren del ferro-carril Andino del Sr. Clark el que llegará ese dia á las once de la mañana, saliendo de Mercedes á las 9½ en convinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 6 y 40.

Los interesados serán convenientemente alojados.

La venta es al mejor precio y al contado.

El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio al gran remate féria á que nos referimos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

MAJADA NÚM. 1—Fina con 22 años de refinamiento, 200 ovejas y borregas, 150 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes, 20 carneros padres pura sangre Rambouillet cuidados á galpon.

MAJADA NÚM. 2—A cargo de A. Roco, 1600 piezas mas ó ménos al corte, listas para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.

MAJADA NÚM. 3—A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas.

MAJADA NÚM. 4—A cargo de Emilio Conde, 500 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas.

MAJADA NÚM. 5 — A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales.

NÚM. 6—A cargo de B. Lucero, 400 de 1600.

NÚM. 7—De Lúcio, 2,300 toda la majada.

NÚM. 8—A cargo de S. Bosvuel, 1600 de 3300.

NÚM. 9—700 de 2300, al cargo de Juan Mindurry.

NOTA IMPORTANTE — La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que está como para invernar por la abundancia de toda clase de los mismos y cardo asnal.

Las haciendas podrán verse desde ocho dias ántes del remate.

300 s14

POR LOS MISMOS

Al llegar

20 HERMOSAS OVEJAS

LINCOLN! LINCOLN

Todas ellas servidas por padres de primer órden

VENDIDAS A LA DIRECTA CONSIGNACION

DEL Sr. D. DIEGO H. GETTING

Son notables--ALERTA!

9407 ag 29.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Importantísimo Remate
77-LOTES-77
DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL

ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.

Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran

Parque de Artillería

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno
Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero
Títulos perfectos

El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Vilela, los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lote comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda. 8920 s19

POR LOS MISMOS

BUENA CASA
En la calle Santa-Fé 796

Que es un gran Boulevard
Entre las calles Rio Bamba y Ayacucho.—La calle Santa-Fé se está ya adoquinando
LA CASA ES ANTIGUA
PERO FUERTE
12 3/4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo.—Tiene buenas habitaciones—El paraje es inmejorable.—El barrio es aristocrático
Base ínfima $ 6,000 m|n.
¡¡VALE MUCHISIMO MAS!!
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 21 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como una verdadera y única pichincha.

La finca á que nos referimos es aparente para una familia que desee vivir bien y con verdadera higiene.

Tiene la casa un espacioso jardin con plantas de mérito y árboles frutales en gran cantidad. Los interesados deben visitarla cualquier dia antes del remate.

La venta Ad-Corpus. Los títulos perfectos. 296 s14

POR LOS MISMOS

1,200 HECTAREAS
De riquísimo campo
En BAHIA BLANCA

Pastos tiernos—Campo superior para ovejas
A cuatro leguas del pueblo de Bahía Blanca
El pasto que domina en el campo es el Alfilerillo—Cómodas y ventajosas condiciones de pago
El campo es muy conocido y linda con los Sres. Juan C. Vidal, Doufour, Graciana Bonnement; Heuster, Huggoni y M. Piñero Gonzalez
Base de venta [illegible] pesos m|n
Por cada hectárea
PARTE AL CONTADO Y UNA GRAN PARTE A PLAZO
Títulos perfectos
¿Quién no compra por tan poco dinero?

El Viérnes 3 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos por cualquier precio mayor que la ínfima base fijada y en las magníficas condiciones de pago á que nos referimos, las 1200 hectáreas de rico campo á que nos referimos, cuya brillante ubicacion é ínfima base asegura á los señores compradores un brillante negocio.

NOTA IMPORTANTE—Este campo adeuda al Gobierno, SEIS LETRAS cada una de 16,429 $ m/c con las que debe cargar el comprador abonando el excedente al contado.

Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el importe de la compra como seña.

Títulos perfectos. Por planos y demas informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 576 s20

POR LOS MISMOS

¡¡PARA POBRES!!
UNA BUENA CASITA
EN LA CALLE PUENTE ALSINA
ESQUINA Á SOLIS
37 mts. frente al O. por 56 mts. fondo al E.
5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
Produce 32 $ m|n al mes
¡ALERTA ESPECULADORES!
BASE INFIMA 60,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 28 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
9972 s11.

POR LOS MISMOS

40 notabilísimos carneros
Lincoln! Lincoln!
Elegidos en Inglaterra y venidos á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting
Los animales son notabilísimos por su gran tamaño, riquísima lana y abundante carne
Al mejor precio y al contado
Los animales son espléndidos
En nuestra casa, San Martin N. 51

El Sábado 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor D. Diego H. Getting, los 40 hermosísimos carneros Lincoln á que nos referimos.

Los señores estancieros no deben olvidar que la exportacion de carnes asegura para los productos y cruzas de raza Lincoln, una venta colosal que puede ser la base de una gran fortuna.

Los animales que ofrecemos forman el mas selecto lote de Lincoln que se haya ofrecido en remate.

Han sido elegidos entre los mejores por su gran tamaño, fina y abundante lana y disposicion para el engorde.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
422 p3 s17

POR LOS MISMOS

TOROS Y VACAS
La mejor sangre Durham
Productos de la Estancia del MEDIO
Animales de inmejorable origen y notable tipo
LOS TOROS SON HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES
Bachus, Abelardo, Príncipe Arturo y Pirate
SERÁN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
El Miércoles 24 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
9974 s11.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
SETIEMBRE
Viérnes 19—Campo en 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 21—Judicial—Chacras en San Isidro, á la 1.
Mártes 23—Muebles, Cochabamba 18, á las 12.
Miércoles 24—2¾ leguas en el Venado Tuerto, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 24—Cuarto lote de carneros de E. Duportal, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 25—Casa General Lavalle 760. Base $ 62,547 m/c. Judicial, á las 4.
Viérnes 26—Carneros de Amadeo, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 26—Carneros de Shennan, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 26—Ovejas Lincoln de Lavalle y Moores, en Alsina 78, á las 2½.
Domingo 28—4 casas Defensa 770 al 91 y lotes de terrenos, á las 2.
Lúnes 29—Judicial, 2 leguas en Córdoba. Base $ 3000 m|n la legua, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

Grandioso Remate
JUDICIAL
Sobre las pintorescas Barrancas
DE LOS OLIVOS
LA MAGNIFICA CHACRA
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la señora Dolores R[illegible] de PACHECO
GRANDES LOTES
Para Quintas y Chacras
4 LOTES
Sin rival algunos
CON EDIFICIOS, ARBOLEDAS, etc.
El Domingo 21 de Setiembre
A LA 1 DE LA TARDE

NOTA—En la Estacion Martinez, F. C. N. habrá carruajes para los señores licitadores.

El tren sale de la Estacion Central, Paseo de Julio, á las 11 y 30 a. m. en punto.

ADOLFO BULLRICH Y Cª
78—ALSINA—78
528 s19.

POR LOS MISMOS
QUINTO Y ULTIMO REMATE

De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Sábado 27 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo norma de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 526 s19.

POR LOS MISMOS

De 30 Ovejas Lincoln
DE CAMPO
3/4 DE SANGRE
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
ALEGRE
Propiedad de los Sres.
LAVALLE y MOORES
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 26 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 30 ovejas Lincoln de campo de 3/4 sangre con correspondientes corderos al pié y servidas por padres puros nacidos en el país.

Dichos animales se encontrarán 3 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 527 s19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una pintoresca Chacra
SOBRE LAS BARRANCAS
DE SAN ISIDRO
Con frente al Rio de la PLATA
PERTENECIENTE
A la testamentaria de Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Dividida en 34 Lotes
Tasacion total
PESOS 195,868 M. N.
BASE 2/3 PARTES
Pesos 130,579 m|n
En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco, la propiedad que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro, dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos y el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribanía del Sr. D. Dario Beccar, Victoria 160 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos á disposicion de los interesados.

En la Estacion Martinez del ferro-carril del Norte habrá carruajes para llevar á los interesados hasta la Chacra á la llegada del tren á las 12.

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad." 147 s12

POR LOS MISMOS

De 10 notables carneros
Rambouillet
Hijos de carneros y ovejas importadas de las CABAÑAS
Nacional, de Francia, Rojer y Gilbert
PROCEDENTES
De la Estancia Negrette
Propiedad del Sr. D. David Shennan
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 26 de Setiembre á las 2 1/2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 10 notables carneros, sangre pura Rambouillet hijos de carneros y ovejas importadas de las cabañas, Nacional de Francia, Rojer y Gilbert, procedentes de la Estancia Negrette por cuenta y órden de su propietario, Sr. D. David Shennan.

Estos espléndidos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate para que puedan examinarlos los interesados en nuestra casa Alsina. 78. 470 s18

POR LOS MISMOS

15 CARNEROS
MERINO DE AMADEO
GRAN TAMAÑO—RICO VELLON
2 1/2 y 3 años de edad—2 meses de lana
El Viérnes 26 del corriente
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

Venderemos al mejor precio y al contado, 15 espléndidos carneros procedentes de la cabaña del Sr. D. Vicente C. Amadeo, en Merlo.

Estos animales son de gran tamaño, tienen 2 meses de lana y son de 2½ y 3 años de edad.

Están desnudos, siendo esto una ventaja para los inteligentes que podrán inspeccionarlos mejor, cuatro dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 467 s18

POR LOS MISMOS

EN LA BOCA
DE CUATRO LOTES
Calle Brandzen esquina á General Rodriguez
A UNA CUADRA SOLAMENTE
De la calle GENERAL BROWN
Con el Tramway á la Boca
INMEDIATOS AL GRAN PUERTO
Y A LOS DOCKS
Por liquidacion de una testamentaria
SIN LIMITACION
El Domingo 28 del corriente, á las 4 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los apoderados de una testamentaria y extra-judicialmente los cuatro lotes arriba indicados y ubicados en uno de los mejores localidades de la Boca, que puede titularse la "Genova Argentina" en vista de la inmensa y laboriosa poblacion italiana allí radicada.

Los lotes que tienen la numeracion antigua del primer remate efectuado el año 1873 son:
Lote núm. 10—10 varas de frente por 35 varas de fondo.
Lote núm. 11—10 id por 35 id id.—Ambos lotes frente á la calle General Rodriguez.
Lote núm. 12—Esquina Coronel Brandzen y la anterior con 23 varas de frente por 30 varas de fondo.
Lote núm. 13—12 varas de frente por 30 varas de fondo, frente á Coronel Brandzen.

Estos terrenos quedan solo á una cuadra escasa de la calle General Brown con el tramway que vá á la Boca.

Todas las manzanas que rodean estos lotes están edificadas y pobladas.

Creemos inútil demostrar la importancia y el valor que vá tomando dia á dia la propiedad sobre el gran Puerto Huergo; es imposible prever el paso que marcha el país lo que valdrian estos terrenos de aquí poco tiempo; aprovechen, pues, la ocasion.

Títulos perfectos.

Venta á todo precio; planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 579 s20

POR LOS MISMOS

De 16 borregas y 16 borregos
LINCOLN CASI PUROS
De 14 á 15 meses de edad
Procedentes de uno los principales establecimientos del Partido del Salto
Propiedad de los Sres.
CRISOL HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 26 de Setiembre, á las 2½ de la tarde

Remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, procedentes de uno de los principales establecimientos del partido del Salto, por cuenta y órden de sus propietarios los Sres. Crisol hermanos.

16 borregas y 16 borregos Lincoln, casi puros. Estos animales pueden considerarse casi como puros, pues hace mas de 10 años que vienen cruzándose con animales puros importados y son de gran tamaño y lana muy larga.

Dichos animales están en exhibicion para que los interesados puedan examinarlos en nuestra casa Alsina 78. 580 s20

POR LOS MISMOS

DE 941 HECTAREAS
DE RIQUISIMO CAMPO
En el Partido de LAS FLORES
Distante 5 leguas mas ó menos de
LA ESTACION SALADO
F. C. del Sud
Con 8,000 $ fts. Série E. en hipoteca
BASE DE VENTA
12 ps. m|n. la hectárea
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 6 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado cuya área se compone de 941 hectáreas, 56 áreas y 15 cent; linda por el Norte con D. Juan Francisco Fernandez y Soria, por el Este con los señores Córdoba y Fernandez, por el Oeste con V. Vera-Marcelino Concha, Primitivo Gonzalez y P. Fernandez y por el Sud con Borges y Arañs.

Es un lindo campo actualmente ocupado con haciendas, que se sacarán despues de consumada la venta.

Dista de la Estacion Salado del Ferro-carril del Sud, como 5 leguas de dónde sale una diligencia que lo cruza, quedando á dos leguas del Rio Salado.

La distancia de Buenos Aires y La Plata es 28 leguas mas ó ménos, lo que da al campo mucho valor é inmenso porvenir.

Las nuevas líneas y ramales que deben construirse en toda la Provincia por las diferentes compañias, facilmente se comprende la importancia quedarán á todos estos campos.

La base fijada para la venta es de 12 ps. m|n la hectárea es ínfima mas si se toma en cuenta la facilidad para el pago en caso de querer seguir el comprador con la hipoteca de 8,000 $fts. Série E que reconoce ese campo á favor del Banco hipotecario. El tal caso las Cédulas se toman al precio de plaza.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocúrran á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 200 $ m/n. 577 s20

POR LOS MISMOS

De potrancas y potrillos
De tres y cuatro cruzas
SANGRE DE CARRERA
Hijos del afamado padrillo HIDALGO, perteneciente al Stud LOS SAJONES, propiedad del finado Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina Número 78
El Juéves 9 de Octubre, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los herederos del finado don Santiago Lawrie, los siguientes potrillos y potrancas, todos ellos del célebre padrillo HIDALGO, importado de Inglaterra por el finado, á saber:

Detalles despues. 578 s20

POR LOS MISMOS

2 CUADRAS
Con 98 lotes de terreno
LAS LOMAS DEL SUD
PLANICIE COMO MESA DE BILLAR
Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares
Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland
Calle en medio con la quinta de la testamentaria de E. Perez
Y rodeadas por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Matheu y Pichincha
Lotes al alcance de todo el mundo
ESQUINA PARA NEGOCIO
¡Venta á todo precio!
¡Y SIN BASE!
¡Se venderá mientras haya puja!
EL DOMINGO 5 OCTUBRE
A LAS 2 P. M.
BAJO UNA GRAN CARPA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas.

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta; comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferro-carril del Sud, que queda ocho cuadras mas ó ménos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones análogas están á dos cuadras, y ocho grandes talleres están techándose ya.

Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado a dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion; son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atrás.

La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya postores.

Un lote con opcion á varios.

Títulos inmejorables

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 468 s18

POR LOS MISMOS

De magníficos animales
SANGRE DE CARRERA
POTRILLOS Y POTRANCAS
Puras y 3/4, 7/8, 15/16, 31/32 sangre
Todos hijos de los padrillos importados
Fancred y Sutherland
Procedentes del Stud
SANTA MARIA
Propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús
Se rematarán y alquilarán
El de Octubre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los padrillos será á la mas alta postura y de contado.

Pormenores despues. 469 s18

POR LOS MISMOS

De 4 casas modernas
CALLE DEFENSA
Números 779, 783, 789 y 791
Y 25 magníficos LOTES
Con frentes á las calles Caseros, Defensa y Bolívar
Frente á la gran casa-quinta
Del Sr. C. J. Gregorio Lezama
Y al vasto Hospital Italiano
Sobre las hermosas barrancas del Sud
POR LIQUIDACION
DE LA TESTAMENTARIA
Del finado D. Juan Ludlam
SIN BASE
EL DOMINGO 28 de SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la testamentaria del Sr. don Juan Ludlam, por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad, la propiedad arriba señalada, ubicada en la manzana rodeada por las calles Bolívar, Defensa, Caseros y Brasil, dividida en lotes, á saber:

Sobre la calle Bolívar
(ADOQUINADA Y CON TRAMWAY)
Lote núm. 1—10 vs 70 cent. con 37 vs. de fdo. con edificio
" 2—10 " " 37 "
" 3—10 " " 37 " cada lote
" 5 á 8—10 " " 63½ "
" 9, 10—10 " " 33½ "
" 11—10 " 70 " 33½ " esquina Caseros

Sobre la calle Caseros
12, 13, 14—10 varas con 30 varas 70 cent. de fdo. cada lote
15 á 18—10 " 70 "
19—10 " 51 "
20—10 " 41 "

Sobre la calle Defensa
(EMPEDRADA Y CON TRAMWAY)
21—11 vs 40 cent. con 28 varas 40 cent. de fdo. esquina
22 á 24—10 " 28 " 40 " cada lote
25—10 " 38 " 40 "

Lote núm. 26—La casa calle Defensa núm. 791
AD-CORPUS
Edificada en terreno de 20 varas de frente por 48 varas de fondo, manzana edificada de altos con 18 á 20 cómodas habitaciones, grandes patios, algibe, pozo, letrinas y demas comodidades.

Lote núm. 27—Casa Defensa núm. 789
AD-CORPUS
Construida enteramente á la moderna con 10 espaciosas habitaciones, 3 patios embaldosados, algibe, huerta, pozo cocina y letrina, sócalos y umbrales de mármol.

Lote núm. 28/29—Casas, Defensa 779 y 783
AD-CORPUS
Ambas casas son enteramente iguales á la anterior, de manera que viendo una de ellas, se forma una idea exacta de las demás.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, principiando por los lotes sobre la calle Bolívar y con el número 1, terminando con las casas sobre la calle Defensa.

Títulos perfectos.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78.

NOTA—Las casas pueden verse de 2 á 4 de la tarde. 354 s16

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!
23 grandes lotes
Dos magníficas esquinas
LOS MAS LINDOS TERRENOS
por su inmensa altura
UBICADOS EN LA MANZANA
RODEADA POR LAS CALLES
Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantías)
El producto de esta venta se invertirá en la construccion de
Una Escuela para 1,200 niños
EN LA MISMA MANZANA
Y UNA HERMOSA IGLESIA
SOBRE LA PLAZUELA DEL CARMEN
Que con fondos depositados en el Banco, costarán 3.000,000 $ m|c.
SIN BASE NI LIMITE
EL DOMINGO 12 de Octubre
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de su albacea, destinado todo el producto de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional para la edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosísima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada, la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondos que varian desde 27 3/4 varas hasta 52 varas.

El edificio de la Escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.

El terreno es todo alto y reputado, lo mas elevado de la parte Norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de cómodas y ventiladas casas de familia.

Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital, el Boulevard Callao, adoquinado en toda su extension.

Ademas de la Escuela que va á construirse en esta manzana, se levantará allí á la cuadra, sobre la plazoleta del Cármen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital, una gran Iglesia, cuyo costo está presupuestado en 5.000,000 $ m/c.

Se comprende, pues, fácilmente que con todos estos adelantos, el barrio tomará mayor importancia y valor del que ya tiene.

Los títulos son garantidos, tienen setenta años y pueden verse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, calle Victoria núm. 64 (Recova Nueva).

Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 355 s16

POR LOS MISMOS
EL PRIMER Y MAS NOTABLE LOTE

De potrillos y potrancas
SANGRE DE CARRERA
Descendientes del célebre Padrillo, importado de Inglaterra
PHŒNIX
Nacidos y criados en el Stud
LAS ROSAS
Propiedad del señor D. Guillermo Kemmis
Los hijos de PHŒNIX son considerados en Inglaterra entre los mejores mas lijeros caballos de carrera
9 potrillos y 9 potrancas
3/4, 7/8, 15/16, 31/32 y sangre pura
SE REMATARAN Y ALQUILARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 3 de Octubre
A LAS 2 P. M.

A la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate, respecto al alquiler de las yeguas, un soberbio lote de animales de carrera, los mas notables que se han ofrecido en venta hasta hoy de esta raza, todos nacidos y criados por el Sr. D. Guillermo Kemmis en su renombrado establecimiento "Las Rosas".

Entre los animales que se ofrecen en venta hay cinco potrancas y seis potrillos hijos del afamado padrillo Thoroughbred Phœnix, importado directamente por el señor Kemmis.

Las crias que ha dejado en Inglaterra ese caballo son consideradas hoy allí entre los mejores de su raza y lo prueban los hechos que de cinco hijos de él que han corrido carreras, cuatro han salido vencedores.

Pormenores despues. 223 s13

POR LOS MISMOS

De 2 3/4 leguas cuadradas
Parte de los afamados campos
DEL VENADO TUERTO
Reputados los mejores de la Provincia de Santa-Fé—La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias—Cruza una Esquina de este campo.—El Pueblo del Venado Tuerto con su magnífica Iglesia es un hecho
Venta sin base y media legua, con opcion al todo—Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 o/o de interés.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés del 7 % anual.

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á irlandeses como ser los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos., Feely Dick, Lelt, Ryan, Casey, Daly, Hutchinson y la gran compañía Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya Iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.

En cuanto á la bondad y excelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en ménos de 3 años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables líneas de ferro carriles que están cruzando la provincia de Santa Fé, que traen consigo el establecimiento de nuevas é importantes colonias, fuentes de la inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en ménos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues se sabido que los irlandeses no elijen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, y que puede decirse están ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una Estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, en lotes de media legua con opcion á mas ó al todo, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, por planos y otros pormenores. 9594 s3

POR LOS MISMOS
DE

MUEBLES
RICO PIANO STEINWAY
Por desalojar la casa
CALLE COCHABAMBA 18
El Mártes 23 del corriente
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por tener que desalojar la casa, de los siguientes muebles:

El detalle despues. 420 s17

POR LOS MISMOS
CUARTO LOTE

18 magníficos CARNEROS
De 16 á 18 meses de edad
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
SAN VICENTE
PROPIEDAD
Del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 24 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 18 magníficos carneros sangre pura Rambouillet, de 16 á 18 meses de edad con lana de 11 meses, procedentes de la afamada cabaña San Vicente y por órden de su propietario señor don Emilio Duportal.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, dónde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del remate. 419 s17.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto, en nuestra casa Bolívar 7. Perm

---

POR LOS MISMOS

DE 4 MANZANAS
Divididas en 4 grandes lotes
En Barracas al Sud
CALLE GENERAL ROCA
Y á pocas cuadras del Riachuelo
CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO

El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce, y por liquidacion del condominio entre los Sres. Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber.

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 16532 metros con 45 centímetros, tasacion $ 3749.40 cent. m/n; 2/3 partes 2500.
Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes, $ 700.61 m/n.
Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes $ 700.61 m/n.
Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 50 centímetros, tasacion $ 1177.61; 2/3 partes $ 785.07 m/n.

EN SEGUIDA

Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribanía de Juan Rodriguez. 9750 s6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE
Por órden del Sr. Director General de los Ferro-carriles de la Provincia
En la Estacion 11 DE SETIEMBRE
Y EN LOS TALLERES
DE TODOS LOS RESAGOS EXISTENTES
En dicha Estacion
El Miércoles 1º. de Octubre
A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos:
4000 chapas fierro de canaleta galvanizado.
50000 kilos maderas usadas.
318 cajones grandes.
80 id chicos surtidos
3000 palas surtidas usadas.
300 kilos chapas de zinc de fundicion.
51 hojas para guadaña.
12 rejas de hierro para ventanas de 2,00 x 1,30.
16 id id id id id de 2,25 x 1.18.
8 hojas viejas de hierro para portones.
14 marcos para puertas usadas.
32 id id id id.
Un lote roble usado.
300 kilos garras de cuero, un lote lona usada, etc, 499 s19.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA
Calle de Solis N. 439
Edificada con buenos materiales.—Testamentaria de D. Juan Bautista Volpi—Tasacion 5812 ps. m|n. 2/3 partes ps. m|n 3874—15 metros 50 cent. de frente al N. E. por 25 metros de fondo al S. O.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Volpi, dividida en dos cuerpos altos y bajos, compuesta de 9 piezas y demas oficinas necesarias, lista para habitarla, revocada en cal con varanda al frente, pozo de balde, pisos de baldosas y tabla buena, tirantería; etc. etc.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Iñaora ó á nuestra casa Bolívar 7.

NOTA—Todo comprador abonará 200 $ m/n. al firmar el boleto por haberlo así ordenado el Sr Juez. 9759 7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

Almaceneros! Almaceneros!
ATENCION! ATENCION!
130 pipas vino blanco
4 pipones de 25 bordsas, cada uno
EN LA BARRACA
SANTA RITA
RIOJA Y ALSINA
Por liquidacion de Sociedad

El Juéves 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion de Sociedad los siguientes artículos:
130 pipas vino blanco superior.
4 pipones de 25 bordelesas cada uno.
1 máquina para calentar el vino.
1 bomba último sistema, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. 411 s17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

Espléndido TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
200 varas de frente por 268 varas de fondo
Calle General Mitre
A cuatro cuadras de la Estacion del Tramway CRUCESITA
A una cuadra de la Estacion GENERAL MITRE
TERRENO ALTISIMO
TODO CERCADO DE ALAMBRE
SIN BASE
A la mas alta postura

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, este espléndido terreno situado en el paraje de mas porvenir de aquella localidad, rodeado de un buen vecindario, donde pronto será el centro de las estaciones de los tres grandes Ferro-carril de la Provincia que van al Puerto de la Boca.

Títulos perfectos. El comprador abonará 300 nacional al firmar el boleto. 112 s12.

POR LOS MISMOS
BUENOS

MUEBLES
RICO PIANO
Calle Florida Núm. 486
Por ausentarse la familia del país
El Miércoles 24 del corriente
A las 12 del dia

Procederemos á vender al mejor precio y al contado, los buenos muebles de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con funda un espejo ovalado, 4 sillas doradas, una rica mesa consola dorada con espejo, un espejo chimenea, una araña cristal, ricos gravados, mesas de boule, chifonier, alfombrado, galerias con cortinas, estátuas de bronce, salivaras, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego compuesto de 11 piezas brocatela seda punzó con fundas, una mesa centro, ricos grabados, mesitas de fantasía, un rico piano de excelentes voces, banco de piano, alfombras, etc., etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comedor, 12 sillas, losa, cristales, cubiertos, cuadros, arañas, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, un juego repis 8 piezas con fundas, cuadros, etc. etc.

DORMITORIO—Un juego compuesto de una cama, lavatorio, cómoda con tocador, mesa de luz, todo de nogal y roble, un ropero con espejo, juego de lavatorio, etc., etc.

Dos dormitorios mas con camas, roperos, lavatorios, etc., batería de cocina, etc. 440 s18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA
El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.
En nuestra casa Bolívar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª, han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 8º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Lionson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó ménos, tasado en 297 $ m/c; ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraísos á 49 centavos m/n 10 árboles frutales duraznos ó higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó ménos se compone de 1.088000 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 896 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*—Banco Hipotecario. 9608 ap3 g12

Pedro Ebbeke y Ca.
Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD EN BELGRANO

El Domingo 5 de Octubre, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un hermoso terreno en el partido de Belgrano, conocido por el Prado General Belgrano, del otro lado del arroyo de Maldonado, con 204 varas de frente al S. E. por 664 varas de fondo al N. E., teniendo este un ancho de 291 varas.

Linda por el frente con la calle de Santa-Fé, por el N. O. con don P. M. Morillo, por el S. E. con don José Borches y por el N. E. con el camino de Las Cañitas. Se deduce de este terreno una fraccion de 17 varas 78 cents. de frente á la calle de la Barranca: 121 varas 29 cents. de fondo al S. E. 141 varas por el N. E. y 38 varas 79 cents. en el frente del fondo que da á Las Cañitas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, siendo la base 20000 $ moneda nacional.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 569 s20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EL MARTES 23
DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos, la mayor parte franceses, á saber: riquísimos casimires alta novedad, pañuelos de seda, id de hilo, camisetas de lana, id de algodon, sombreros, abanicos, flores artificiales, género de hilo para corsés, encajes valencianas, cintas para ribete, trencilla de seda, seda para coser, camisas, arpilleras, etc., etc. 573 s20

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!
¡Atencion Cigarreros!
De una Fábrica de Cigarros
Calle Caridad entre Alsina y Moreno, donde estará la bandera

El Mártes 23 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote. Se venderán todas las existencias de dicha fábrica, á saber:

Mesas para trabajar, prensa, tarro, cuchillos para descabezar marquillas, cajitas para cigarros, sellos para rotular, etiquetas, marcas, balanza, 1 estante con tendales para secar tabaco, moldes para cigarros, 6 gruesas y caja de cigarreros, herramientas, un resto de tabaco, mesas, bancos, escaleras, y demás útiles del negocio.

Al mismo tiempo; 3000 docenas mas ó ménos de mates listos para ser trabajados.

Escritorio del rematador, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 566 s20

Francisco Wright

De la preciosa CASA-QUINTA
En el Boulevard Santa-Fé Núm. 1566
FRENTE A TRES CALLES
Y al Palacio de Agricultura
Con el Tramway de Belgrano á la puerta
Paraje alto y pintoresco
Base de venta $ 21,000 m|n.
A LAS 2 DE LA TARDE
El Domingo 28 de Setiembre de 1884

Por cesacion de condominio, venderé en remate público, el Domingo 28 de Setiembre de 1884, á las 2 de la tarde, con la base indicada, la linda y hermosa casa-quinta, situada en el gran Boulevard Santa-Fé, con frente á tres calles y al Palacio de Agricultura, compuesto en terreno de 74 varas de frente al Boulevard Santa-Fé por 162, haciendo esquina á las calles de Acevedo y la de Charcas. El edificio que hace esquina, tiene 6 hermosas piezas, edificadas en cal, con pisos de madera, con marcos en todas las puertas, empapeladas, cielo-rasos, maderas duras en los techos, gas en toda la casa, 2 altillos, una espaciosa cocina, cómoda letrina, un gran sótano, caballeriza con galpon, cochera, gallinero y rodeado todo el edificio por un gran corredor, pozo de rica agua con columnas de fierro, con cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, una linda cochera con espejo, con cuartel de baño arquitectura chinezca y en el patio un juego de gimnasia. Todo el terreno está cercado de pared y el frente al Boulevard Santa-Fé con una gran verja de fierro, sostenida por pilares con 2 hermosos portones de fierro, para la entrada de carruaje uno, y el otro á la casa. Tiene un precioso jardin con plantas escojidas, 300 árboles de esquisitas frutas en la quinta y variedad de verdura sembrada en todo el terreno que se encuentra rodeado por parrales de 154 varas de ricas uvas con sarzos y pilares de fierro y 3 glorietas.

En el fondo tiene un gran palomar de material y en una esquina un gran gallinero con una hermosa pileta.

En el centro de la quinta hay un gran molino de viento con 2 grandes depósitos de agua para proveer á toda la quinta que tiene colocadas cañerías de fierro con llaves de bronce para riego, cuya bomba se puede manejar á brazos ó con caballo cambien, y que existe y se venderá incluido en la casa quinta. En la esquina que mira al Oeste y frente al Boulevard Santa-Fé se encuentra una preciosa glorieta de fierro colocada á una altura dominante y en el centro del jardin una lindísima fuente con juegos de aguas. Puede visitarse todos los dias y está lista como para habitarse sin gastar un peso—Los títulos son inmejorables y pueden verse en mi escritorio, calle 32 pasaje Roverano. La base de venta será de 21000 pesos moneda nacional y el comprador al firmar el boleto, depositará el 5 %. 557 s20

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. 4706 ml Perm

---

Cárlos Rojas
Banco Hipotecario

El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1º Dos casas contiguas situadas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núm. 44 y 46, edificadas ambas en un área de terreno compuesto de 20 vs. de frente por 40 id de fondo.—2º Un terreno en la calle Victoria, formando esquina á la de Auscarriaga, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, y una chacra en el éjido del pueblo, á 20 cuadras al N. O. de la plaza, compuesta de 3¼ cuadras cuadradas. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido; quien no habiendo cumplido los condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9541 s2

Ricardo A. Luzuriaga

De todo el menaje de la casa calle de Zeballos Nº 100, entre las de Alsina y Moreno, donde estará la bandera.

Por ausentarse su dueño al campo.

¡Llamo la atencion de los muebleros y personas que deseen adquirir buenos muebles!

El Juéves 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la referida casa, la cual se compone, en parte, como sigue:

Juego de sala, cuadros, alfombras, espejos, sillones, mesas de centro, sillas, roperos con y sin espejos, camas, mesas de noche, mesa de comer, aparadores, cristales, en una palabra, todo lo que constituye una casa arreglada con buen gusto. 555 p8 s19

Francisco Pascualetti
Judicial

De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital.—Tasacion $ 1200 m/c la hectárea.—Base de venta dos terceras partes 800 $ m/c.

El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr Basualdo, en los autos seguidos por Dn Justo C. Freire contra Dn Juan Aicarai y otros.—Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Illescas, y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y en la mensura general de f. 167.

La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su área comprendida dentro de las letras A. C. B. D. es de 3. 177. 614. metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.

La venta tendrá lugar en el mismo campo.

El campo á venderse linda por el S. E. con los herederos de Tronpeso, por el S. O. camino del "Monte Chingolo" por medio; con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja, y terreno que Don Ignacio Correa pretende ser suyo; por el N. O. con Da. Carmen Ramirez de Villar y Dn Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno del bajo que da frente al Rio de la Plata y que Don Ignacio Ezaguirre pretende ser de su propiedad.

Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de Don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 29 (altos), oficina de don Manuel Sanabria. 515 s19

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolívar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA PROPIEDAD
AL NORTE
Calle Santa-Fé, 402
ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO
Gran renta 1½ %
14 1/2 varas de frente por 25 de fondo
Base de venta 6000 ps. m|n
LA CASA ESTA ALQUILADA
Y gana 70 ps. m|n.
SE VENDERA
El Domingo 28 de Setiembre
A las 5 de la tarde

Venderemos en subasta pública por órden de su dueño, la casa arriba mencionada, situada en la calle Santa-Fé núm. 402, entre Libertad y Talcahuano. Su edificio se compone de 2 piezas con pisos de tabla y ladrillo, maderas duras, cocina, letrina, sumidero y un lindísimo parral. Su terreno mide 14½ varas de frente por 25 de fondo.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion. 378 s16

POR LOS MISMOS

De un buen terreno
CON EDIFICIO
Calle Cuyo N. 1307
Entre Paso y Castelli
En el barrio mas comercial de la ciudad
A 3 cuadras de la Estacion del F. C. del Oeste
VENTA FORZOSA
Por separacion de condominio
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE $ 3,000 moneda nacional
El Domingo 28 de Setiembre
A LAS 3 P. M.

El dia y hora señalados venderemos en remate público el terreno arriba espresado, por órden terminante de una testamentaria, herederos todos mayores de edad.

Su terreno mide 12 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte.

Su edificio se compone de una gran pieza muy bien construida en cal, tirantes de madera dura, piso de baldosa, pozo de buena agua, cocina, letrina, etc., etc., apropósito para negocio.

Su situacion es inmejorable á un paso de los talleres del ferro-carril del Oeste y á solo 3 cuadras de la estacion principal.

TITULOS GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de $ 200 m/n oro.

OTRA—Por mas datos á nuestra casa Bolívar 85. 377 s16

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE

De una gran PROPIEDAD
Y 7 hermosísimos lotes de
¡TERRENOS!
Magnífica situacion
Paraje altísimo de inmenso porvenir
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA JUNIN
A una cuadra de la Escuela Normal
A media cuadra del terreno
Se construirá la Gran Facultad de Medicina
Frente al Hospital de Clínicas
Venta obligada
Base bajísima
Títulos Superiores
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE
A LAS 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situados en el mejor barrio de la Capital; terrenos altísimos.

La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba: su edificio se compone de diez lindísimas habitaciones, pinturas al fresco, cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, algibe, letrina, pozo con doble pileta, grandes galerias que rodean el edificio, gran puerta de calle, 3 ventanas y puerta cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc. etc. Tiene ademas un bonito jardin con bonitas plantas y flores, grandes caminos de violetas jacintos, etc; una gran huerta con un espléndido parral con sarzo de fierro al centro del terreno, mas otro al rededor de las paredes, árboles frutales, de adorno, etc.

Su terreno mide 25 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajísima
Solamente 8,500 pesos m|n.

TERRENOS—Estos tienen diez varas de frente al S por 35 de fondo, entrando una preciosa esquina de [illegible] se divisa el mas precioso panorama; todo cercado de pared cada lote tiene, puede decirse, un jardin hecho, muchos árboles frutales de lo mejor, plantas de adorno, lindos caminos con pasos de violetas, parrales, etc. etc.—En estos terrenos se pueden hacer lindísimos edificios.

La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de todos el terreno en área total de las 2450 varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de vecindad que dará una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevar de Córdoba por donde pasará en breve el tramway que vá al Hospital de Mujeres y á Palermo.

La base para la venta es insignificante y en breve valdrá el triple de lo que actualmente se sacará en remate.

Base 160 ps. moneda nacional
VARA DE FRENTE

NOTA—Por planos y otros datos á nuestra casa.

La casa reconoce una contrata por 2 años, y 1800 $ m/c. mensuales de alquiler) cada comprador abonará la suma de 100 $ m/n. por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantía de su escrituracion. 9528

POR LOS MISMOS
Judicial
DE TRES BUENAS

PROPIEDADES
Retasadas 25 o|o de rebaja
PERFECTAMENTE SITUADAS
LA PRIMERA
Calle Montevideo núm. 86
BASE DE VENTA
PESOS 4,381 M|N
LA SEGUNDA
Calle Montevideo núm. 88
BASE DE VENTA
PESOS 4,492 M|N
LA TERCERA
Calle Montevideo núms. 94 y 96
Altos y bajos
Base de venta 7487 $ m|n
A PROPOSITO COMO PARA RENTA
Perteneciente al condominio de la testamentaria de Noguera
EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE
A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, las tres propiedades arriba mencionadas, conforme al presente,

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de quince dias, que los martilleros Sres. Bollini y Muro, han de vender en remate público tres casas contiguas, situadas en esta Capital en la calle de Montevideo, señaladas con los números 86, 88, 94 y 96, edificada la primera y la segunda en terreno de siete metros y trescientos sesenta y un milímetros de frente al Este, por quince metros y doscientos veinticuatro milímetros de fondo al Oeste cada una, y la tercera que es de altos y bajos en terreno compuesto de siete metros y trescientos sesenta y un milímetros de frente por catorce metros y ochocientos noventa y cinco milímetros de fondo. Estas propiedades pertenecen en condominio á las hermanas Da. Belen, Da. Angela y la menor Da. Martina Noguera. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de la base de venta que la siguiente: para la casa señalada con el número ochenta y ocho 4,492 $ m/n para la casa señalada con el número 86 4,381 $ m/n y para la señalada con los números noventa y cuatro y noventa y seis, 7,487 $ m/n.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1884.—*Ceferino Luque.* 474 s18

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA
COMO PARA POBRE
MUY BIEN SITUADA
CALLE ANDES 31
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
RODEADA DE TRAMWAYS
A MEDIA CUADRA DEL BOULEVARD RIVADAVIA
BASE DE VENTA
Pesos 2,800 m|n
El Domingo 28 de Setiembre
A las 2 de la tarde
Títulos garantidos

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable.

Su terreno mide 9½ vs. de frente al O. por 16½ vs. de fondo al E.

Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas en cal y barro, buena tirantería, pisos embaldosados, cocina, letrina, pozo de buena agua, el frente y los pátios rebocados, ventanas de fierro, parral, etc.

La situacion de esta casita es importantísima y de gran porvenir, produce buena renta.

La base de venta muy baja
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará la suma de pesos 100 m/n en garantía del negocio. 475 s18.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON BUEN TERRENO
¡Situacion inmejorable!
MUY ALTO
CALLE ANDES NUMERO 190
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle Andes pronto á ser empedrada
BASE BAJISIMA
Solamente 2800 $ moneda nacional
EL DOMINGO 28 DE S'BRE
A las 2 1/2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, perfectamente situada, como para renta.

Su terreno mide 9 varas de frente al Este, por 40 varas de fondo al Oeste.

Su edificio se compone de 3 buenas piezas con pisos de tabla, buena tirantería, hechas en cal, cocina, letrina, pozo de buena agua con brocal, el frente rebocado, ventanas de fierro, patios embaldosados, etc., etc.

Su situacion es de gran porvenir y en poco tiempo mas, valdrá el doble de lo que hoy se sacará en remate.

BSE BAJISIMA
Solamente pesos 2,800 m/n
Títulos garantidos—Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de pesos 100 m/n en garantía de su escrituracion. 476 s18

POR LOS MISMOS

De 2 espléndidas chacras
Con una área total
De 608,418 mts. cuads.
EN EL PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
El gran puerto de la República
El de mas porvenir de la Nacion
ESPLENDIDAMENTE SITUADAS
A pocas cuadras de la plaza principal
Sin base! Sin precio!
¡¡Por lo que den!!
EL DIA
Juéves 25 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Remataremos por órden terminante de su dueño las 2 chacras arriba mencionadas, señaladas en el plano del éjido del pueblo, la primera con los números 233 y 345 hácia el E. de la plaza principal compuesta cada una de una superficie de 304,209 mets. cuadrados. La primera linda por el Nordeste con el límite Nordeste del éjido de Bahía Blanca, por el Sudeste con el límite Sudeste del mismo, por el Sudoeste con D. Estéban Badaraco de Benito y por el Nordeste con D. Benjamin William y la segunda linda por el Nordeste con Da Manuela Ure, por el Sudeste con D. Enrique A. Roubio, por el Sudoeste con D. Diego Cott y por el Nordeste con D. Martin Berrondo.

Títulos garantidos 379 s16

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad
Calle Córdoba Ns. 1032 y 1036
ESQUINA AZCUENAGA
Construccion sin economía
Para comerciantes y rentistas
Casa para negocio y familia—Base de venta $ 6.200 m|n.—El edificio solo costó el doble
El Domingo 21 de Setiembre
A LAS 5 P. M.

Remataremos siempre que exceda de la base, la preciosa esquina arriba indicada situada en el gran Boulevard Córdoba esquina Azcuenaga con frente al Norte y Este, la construccion es recien hecha con materiales de primer órden, reboques con tierra romana y arena oriental, su edificio consta de un gran almacen trastienda un gran sótano, 4 piezas para familia, pozo, letrina y un gran galpon, los techos son embaldosados, maderas duras, piso de tabla en las piezas, piso de teja de dos pulgadas y tirantes de maderas duras en el almacen. puertas con [illegible] cedro y pino, su terreno mide 15 varas y [illegible] por 24 vs. 85 cs. á Azcuenaga [illegible] de frente á Córdoba [illegible] construida no habiéndose [illegible] cesidad de venderla, hay inquilinos [illegible] de mas del 1½ $ sobre la base [illegible] podrán inspeccionarlo todos los dias para poder así apreciar su buena construccion y su verdadero valor.

NOTA—El comprador abonará 300 $ m/n en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion.

Títulos garantidos 376 s16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE

De 5 1/2 leguas de CAMPO
O sean 15,000 hectáreas igual á 8,889-40 cts. de cuadras cuadradas
Tasaciones bajísimas
Campo superior de lo mejor con escelentes PASTOS
EN LA SECCION DECIMA
De la Provincia
Perteneciente á la testamentaria
Del Dr. Don NEMESIO ROJO
TASACION
75,000 $ m|n
2/3 partes base de venta
50,000 PS. M. N.
El Viernes 3
DE OCTUBRE
A LAS 3 P. M.
EN NUESTRA CASA
85—BOLIVAR—85
TITULOS GARANTIDOS

Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Nemesio Rojo, la partida de campo arriba mencionada, compuesta de una superficie de 15,000 hectáreas igual á 8889 40 cts. de cuadras cuadradas, ubicado en la seccion décima de la Provincia, partido indeterminado, lindando por el Norte con D. G. Gari, por el Oeste con el Gobierno de la Provincia, por el Sud con la seccion IX de la Provincia y por el Este con los Sres. R. Otamendi, C. Palmer, Fidel Polsch y Anselmo Rojo.

Los interesados que deseen ver el espediente de la testamentaria pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Dr. D. Abel Miranda.

El campo que se vende es de lo mejor con excelentes pastos, etc.

Este campo tiene 6 anualidades á pagar al Gobierno de la Provincia.

NOTA—Todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 $ m/n en garantía de su escrituracion.

OTRO—El remate se efectuara en nuestra casa Bolívar núm. 85 á la hora fijada. 139 s12

POR LOS MISMOS
Judicial

NOTABLE REMATE
DE UN IMPORTANTE
Establecimiento
DE CAMPO
Haciendas
Edificios
Poblaciones
Utiles
Muebles
Arados, etc., etc.
EN EL PARTIDO DE LOBERIA
CONOCIDO POR SARANDI
Perteneciente á la testamentaría del doctor D. Nemesio Rojo
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea
Con deuda al Banco Hipotecario de 12,000 $f. série A
1 legua y 7/8 de campo
Un gran edificio
1,800 vacas
140 ovejas mestizas
2,500 ovejas al corte
42 caballos
170 yeguas
1 padrillo mestizo
1 yegua id
4 marcas de fierro
3 boletos de señal
Muebles, útiles, arados, etc.
EL VIERNES 3 DE OCTUBRE
A las 3 p. m.
En nuestra casa, Bolívar 85
TITULOS GARANTIDOS

El dia y hora indicada remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba espresado y del importante establecimiento de campo, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

Un campo con una superficie de 5063 hectáreas, 20 areas y 45 centiareas ó sean 3000 cuadras cuadradas, tasado en $ 50,632.04 cts. m/n; un edificio principal en dicho campo construido de material y compuesto de 5 piezas y un corredor, cocina y letrina, con techo de teja francesa, pisos de baldosa, puertas y ventanas de pino avaluado en 5000 $ m/n; un galpon de 7 varas por 14, con entrepiso de madera y techo de fierro tasado en 1000 $; una caballeriza en 50 $; un quilar techo de paja en 100 $; un galpon para esquila con techo de fierro tasado en 50 $; un pozo de balde en 30 $; un monte con 25,000 árboles de eucaliptus, casuarinas, acacias, albadas, aromas francesas, y varias plantas frutales en 1000 $; una acequia de 2500 metros 30 $; un alambrado de 2 leguas lineales en 3000 $; un gran corral de madera para hacienda vacuna en 300 $; tres poblaciones con corrales de alambre para ganado lanar en 300 $; un potrero alambrado en 150 $; nueve palomas para tranqueras en 36 $ m/n.

Total de la tasacion del campo con todo lo en ello edificado y plantado, 61,848.04 cs. m/n oro.

2/3 partes, base de venta
41,232 $ moneda nacional

MUEBLES Y UTILES—5 camas inglesas con colchones y almohadas, 2 id para niños, 24 sillas con asiento de esterilla, 2 bancos para corredor, 1 cocina económica, 6 arados ingleses con sus tiros correspondientes, palas, azadas, picos y barretas, 11 quintales de fierro galvanizado para techo sin uso, 15 tirantillos pino de tea, 1 fumbrera, 2 bobinas para ovejas de 6 varas de largo, 1 carro de dos ruedas, 1 rastro de madera, 2 tinas grandes, 1 carretilla de mano, 1 puerta grande de pino con marco, 1 id de pino para rancho, 40 lienzos de corral, 1 silla, batería de cocina, 8 baldes de fierro, 4 pecheras con yuguillos, 1 señalador de ovejas y 500 latas para esquila.

HACIENDAS
1528 cabezas de ganado vacuno al corte tasadas á 6 $ m/n. Base de venta 4 $ m/n.
Un carnero fino en 120 $ m/n. Base de venta 80 $ m/n.
140 ovejas mestizas á 3 $. Base de venta 2 $ m/n.
2250 id al corte á $ 1.20 cts. Base de venta 80 cts. m/n.
42 caballos [illegible]
170 yeguas al corte á 3 $. Base de venta 2 $ m/n.
Un padrillo mestizo en 200 $. Base de venta $ 33.34 m/n.
Una yegua id en 50 $. Base de venta $ 33.34 cts. m/n.
14 boletos de marca y sus fierros a 40 $ m/n cada uno, base de venta $ 26 67 cts. m/n; 3 boletos de señal de ovejas á 4 $, base de venta $ 2.67 cts. m/n.

El espediente de la testamentaria se encuentra en la Escribanía del Sr. Dr. D. Abel Miranda donde pueden ocurrir por datos.

Todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 5 % sobre el valor de la compra en garantía del negocio.

Los compradores de las haciendas, muebles, etc. deberan recibirse de ellos á la mayor brevedad posible, el dia del remate se combinará la fecha de la entrega.

NOTA—El campo reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 12,000 $f. en cédulas de la série A, con la cual podrá cargar el comprador.

El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 85
140 s12

POR LOS MISMOS
Judicial

De 14 lotes de terreno
EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA
Pertenecientes á la testamentaria
Del doctor don Nemesio Rojo
6 lotes con 61 vs. de frente por 45 de fondo—8 id id 81 vs. id id 45 id id
Tasacion de todo
2,000 $ moneda nacional
2/3 partes base de venta
1,333 pesos 34 cts. m|n
OTRO
DE UN TERRENO
En el pueblo de Las Conchas
Superficie 2,039 vs. cuadradas
Tasacion 600 ps. m|n—2/3 partes base de venta 400 ps. m|n
El Viérnes 3 de Octubre
A LAS 3 P. M.
En nuestra casa, Bolívar 85
TITULOS GARANTIDOS

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Nemesio Rojo, los terrenos arriba mencionados cuyo detalle es el siguiente:

Los lotes de terreno ubicados en el pueblo de la Ensenada con una extension de 52 mts. 83 cts. de frente igual á 61 vs. por 38 mts. 97 cts. de fondo igual á 45 vs. por la manzana A, lindando por el frente con una calle boulevard de 30 vs. de ancho, por el Sud con D. Atanasio Ruiz y por el Norte calle en medio formando esquina y D. Benito Ruiz, los 8 restantes con 70 mts. 14 cts. de frente igual á 81 vs. por 38 mts. 97 cts. de fondo igual á 45 vs. lindando por el frente calle en medio con D. Simon Kramer, por el fondo con D. Atanasio Ruiz, por el Sud con D. Alejandro Sempio y por el Norte calle en medio formando esquina con el Dr. D. Faldemar Lausen.

Un terreno ubicado en la traza del pueblo de Las Conchas, con una superficie de 2039 vs. cuadradas, lindando por el N. E. calle por medio con D. Juan Canedo, al S. E. con la rivera del rio del Tigre, al S. O. con D. Francisco Balbin y al N. O. con D. José Gamba.

El espediente de la testamentaria se encuentra en la Escribanía del Sr. Dr. D. Abel Miranda.

Todo comprador abonara la suma de 100 $ m/n por las compras que hiciesen en garantía del negocio. 138 s12

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD
muy bien situada—Construccion á la moderna
Calle Rodriguez Peña 583
(Antes Garantías)
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
A una cuadra
BOULEVARD CALLAO
EL BARRIO HIGH-LIFE
Base de venta bajísima
Solamente $ 5,500 m|n
El Domingo 21 de Setiembre, á las 3 p. m.
TITULOS GARANTIDOS

El dia arriba indicado, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada.

Su terreno mide 10½ varas de frente por 22 varas de fondo. Su edificio se compone de 6 lindísimas piezas recien empapeladas, con cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, una lindísima pieza de baño pintada al óleo y otra de altos con escalera firme de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de buena agua, patios y azoteas embaldosadas con baldosas de Marsella, maderas duras, toda hecha en cal, cocina recien construida, con azulejos, sumidero y pileta con id, pisos de baldosa, letrina de mármol con su pileta, los umbrales de mármol, puertas de madera con las celosías, cielo-rasos de yeso y paredes del patio, etc., puertas mediera dura, rico pintadas al óleo y el zaguan recien pintados al óleo, con piso de mosáico, paredes medianeras.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor.

Base bajísima solamente ps. 5,500 m|n oro
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de $ 100 m/n en garantía de su escrituracion.

Por mas datos á nuestra casa, Bolívar 85. 234 s13

POR LOS MISMOS
Judicial
Retasado—15 0|0 de rebaja

DE UN ESPLENDIDO TERRENO
PERFECTAMENTE SITUADO
El barrio high-life, de gran porvenir
EN LA CALLE ALSINA
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE
Lindando por el fondo con el Congreso—12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 cent. de fondo, ó sean 727 metros 685 milím. cuadrados—2/3 partes base de venta, 23 pesos 42 ctvos. m|n el metro cuadrado.
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA
De doña Mercedes Leguizamon
A PEDIDO DE SUS HEREDEROS
EL DIA
Sábado 4 de Octubre
A LAS 4 P. M.
SOBRE EL MISMO TERRENO

El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros, 685 centímetros cuadrados ó lo que resulte entre muros venta AD-CORPUS, existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable de inmenso porvenir, lindando por el fondo con el Congreso y por el costado con los señores T. Villar y D. E. Martinez.

La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de $ 200 m/n en garantía de la compra. 592 s20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De todas las existencias
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DE LOS SEÑORES
D'Costa Nuñez y Ca.
EL MIERCOLES 24
DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
Calle de Victoria N. 246
AL CONTADO
Y A LA MAYOR POSTURA
El dia indicado venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, conforme al presente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de D. Cárlos N. Calmann, Juez Comisario del concurso formado á la razon social D'Acosta, Nuñez y Ca, se hace saber: Que el dia 24 del corriente se procederá á la venta por los martilleros señores Bollini y Muro, de todas las existencias de la casa fallida, las cuales consisten en lo siguiente: 1 caja de fierro, 1 escritorio nogal, 1 id de pino pintado, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente, 1 mapa de Europa, 4 perchitas, 1 silla giratoria, 1 confidente, 1 brazo con 2 picos para gas, 8 banquitos de pino, 8 mesas de id, 4 picos de bronce con 2 picos, 1 baranda de pino de 11 varas, 1 escritorio de pino, 54 camisetas para hombre, 10 calzoncillos de lana, 6 docenas tricotas, 2 docenas sombreros de castor negros, 13 docenas medias de color para niños, 6 gruesas y cuatro docenas de prendedores ordinarios, 5 gruesas pares gemelos y botones, 8 docenas cuellos de hombre, guarda libros de nogal, 5 sillas de esterilla, 1 canasta para papeles, 1 lote cajones vacíos, 1 lote cajas vacías, y otros artículos que no se detallan por su extension; los 1 tercerados pueden por mas informes ocurrir á la Secretaría del infrascripto; previniéndose que la venta tendrá lugar en la casa de los fallidos, calle de Victoria núm 246.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 564 s20

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL

De una hermosa caja de fierro
En la calle Defensa N. 72
El Miércoles 24 de Setiembre, á las 12 1/2 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por D. Florencio F. Carreras por sí y Dr. Faustino Alsina contra D. Juan B. Bonnement; una caja de fierro sin limitacion de precio alguno y al contado. Por otros datos á la Secretaría del Sr. Sebastian Martinez ó á los Martilleros Bolívar 66. 453 s18.

Waldino C. Ponce
ORDEN DE SU DUEÑO
EL DOMINGO 21 de Setiembre
A las 2 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA
CALLE RIO BAMBA N. 303
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
A 1 cuadra del Colegio Normal
Hecha en cal y como para altos
Alquiler 2,000 ps. m|c mensuales
Calle empedrada y vereda de piedra
Base de venta $ 150,000 m|c.
14 HABITACIONES
Terreno de 8 2/3 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas, contra-marcos en todas las puertas, empapeladas, cielo razo, estufa, contra-marcos y portada para la antesala, techos de madera dura, con 2 hileras de ladrillos y una de baldosa, hecha en cal y como para altos, umbrales de mármol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral, zaguan de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde. 9879 s10

B. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de él se anuncian en avisos especiales

NOTA—Se adelantos de dinero se hacen sobre mercadería remitidas á liquidar Perm

---

POR LOS MISMOS
Segundo y último Remate

DE LIQUIDACION
En el depósito del
BAZAR LA ESTRELLA
FRENTE A LA PLAZA LOREA
Rivadavia N. 639
El Sábado 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venta de todos los saldos de juguetería, porcelanas, cristales, etc., vidrieras grandes, armazones, etc.

Todo lo que no se liquidó en el remate anterior por su mucha variedad.

El dia indicado por órden de su propietario, el Señor Buireo, procederemos á vender al mejor precio y sin dejar lote, todo el inmenso surtido de artículos de saldo que hay que liquidar, en lotes, partidas y cajones; aprovechen este remate de ocasion los pichincheros. Hay muchos lotes de quemazon. 432 s18.

H. Baizan

El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 p. m., 21 lotes de terreno pertenecientes á dos personas muy blancas, á dos cuadras de la Estacion Caridad entre los boulevares de Belgrano, Venezuela, Liniers y Maza, por liquidacion final de todos estos terrenos. Ya se har dado dos remates sin poderse liquidar porque la luz nos faltó á lo mejor; pero de esta vez me parece que marcha todo por donde marchó Reinoso. Estan colocados en una Sierra Morena aparentes para los habitantes petizos, porque aunque sean del alto del enano de Chiarini, pueden dominar la gran ciudad de la Capital de la República; cada lote mide 10 á 15 varas de frente por 40 á 50 de fondo, incluso 3 esquinas y 2 corralones muy grandes; 2 calles de 30 varas de ancho rodean los terrenos, que son las de Belgrano y Maza. Los dueños sin embargo de no ser muy blancos son extranjeros y muy simpáticos; no es la primera mujer que se enamora de los dos, uno primero y despues el otro, porque á los dos juntos le es imposible; si se fueran á Europa y pudieran hablar el inglés, se les amontonaria la gente como se le amontonaban al que toca la flauta con los dedos. Todo se ha de quemar por lo que den por ser liquidacion y no hay mas que hacer. Por planos al rematador, Victoria 31, oficina núm. 22 altos. 9930 s11

POR EL MISMO

De trece lotes de terreno en la calle Grel Lavalle, Bermejo y Escuador, á tres cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre y á una cuadra del empedrado. Alerta pichincheros y los que deseen tener un lote de terreno lindo y barato con muy poco dinero. Hay lotes para ricos y pobres; venta forzosa por tener que ausentarse el dueño para las Provincias. El Domingo 21 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, 13 lotes de lindo terreno, su situacion no necesita que se recomiende, pues, queda en frente de la quinta de Garibaldi, y lindando con los señores Devotto y hermanos; allí es el barrio de los obreros y dónde mas progresa la capital. El que falta un solo dia sin pasar, al siguiente yá hablando solo, por los edificios que dia á dia se construyen. Nadie falte que le tendré contentos y alegres. Hay dos buenas esquinas y los lotes varian de 9, 10 y hasta 18 varas de frente, todos con su respectivo fondo. Escrituras buenas, por planos y pormenores, Victoria 31, oficina 22 (altos). 559 s20

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remate de las mercancías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 156

El Sábado 20 del corriente á las 12 del dia venderemos todas las existencias de una sastrería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires, rasos, percalinas y una cantidad de ropa hecha fina; al mismo tiempo, venderemos los armazones, mostrador, grandes espejos, escritorio, picos de gas etc., etc., todo en perfecto estado. 458 s18

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

De la casa
Calle Chacabuco N. 426
Entre Independencia y Estados Unidos
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos
Tasada en $ 8,027.28 c. m|n oro
BASE PARA LA VENTA
2/3 partes ps. 5352 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 28 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros: frente al Oeste por 27 metros: 72 centímetros de fondo, teniendo en el fondo, con un contrafrente de 9 metros y 52 centímetros.—Tiene 7 piezas, cocina y demas reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9383 s29

Manuel de la Serna

CARRUAJES!
Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para [illegible] un caballo y un surtido [illegible]
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolívar N. 146.

Pestaña y Garcia Quirno

En el pintoresco pueblo de Ramos Mejía—DE UNA BONITA CASA—Frente á la linda casa-quinta del Dr. D. Jorge Echeverria.—Base de venta bajísima ps. 30,000 m|c.—Alquiler mensual durante la temporada de verano ps. 950 m|c.

El Domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño la expresada propiedad, situada en el lindo pueblo de Ramos Mejía, á pocas cuadras de la Estacion y rodeada de las hermosas casas-quintas de los Dres. Echeverria, García Fernandez, etc., etc., cuyo terreno mide 25 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo, con seis hermosas piezas de material, techos de teja francesa, asentada sobre una hilada de ladrillos, piso de tablas, cuatro hermosas ventanas á la calle, corredor de teja francesa con columnas de fierro, árboles frutales, cocina, letrina, cerco, etc., etc.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para que el comprador entre á habitarla ú obtenga una pingüe renta. El año pasado el consignatario Sr. Belando la tuvo alquilada en 950 $ m/c mensuales, durante la temporada de verano. Tal es el mejor elojio que puede hacerse de lo que ofrecemos en venta.

Títulos de primer órden. Para examinarlos, ocurrir á los martilleros. Reconquista 150.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar los boletos. 9969 s11

Echesortu y Casas
IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS

De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres.
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 83

El Juéves 25 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedentes de la principal cabaña de Inglaterra.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

Venancio C. Luna
En la Ciudad de Mercedes

De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo—Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia
Por division de condominio
Base de venta 5,373 m|n y 34 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, con la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielo-raso, pisos de tabla pino de tea, zaguan, el primer embaldosado y algibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte, terreno municipal, por el Oeste con la calle por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos Acuña por el Este con los de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial.

Los títulos son de primer órden garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.

El remate se efectuará en la Confitería de D. Matías Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes calle 30 núm. 93. 9295 ag27

Nicandro Dorr

De una casa-quinta en Quilmes
Orden de su propietario

El domingo 21 de Setiembre á las 12½ del dia, procede á la venta, en público remate, de la casa-quinta enunciada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste, sobre la calle Once de Setiembre, por 200 varas de fondo al Este, á ocho cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril, entre las quintas del Dr. Quijarro por un lado y Dr. Areco por el otro.

El edificio se compone de seis piezas de material, en perfecto estado, y dos corredores, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso.

Tiene, ademas, dos piezas de material para servicio, cochera, cocina y letrina, algibe y pozo con bomba y cañería de distribucion, jardin el frente con una linda verja y porton de fierro, árboles frutales, etc., etc.

Base para la venta 2,000 pesos nacionales. El comprador dará una garantía, al firmar el boleto, de 100 $ m/n. Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Alsina 79. 9738 s6

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligarán á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. perm.

ESCRITORIO EN LA PLATA
7—AVENIDA—7
ENTRE LAS CALLES NUMERO 55 Y 56
EN BUENOS AIRES
Calle Victoria Núm. 31, escritorio Núm. 1
POR EL MISMO

REMATE COLOSAL
CON ALMUERZO CAMPESTRE
El Domingo 21, á las 12 del dia
EL MAS COLOSAL
DE CUANTOS SE HAN DADO
EN
LA PLATA
350—Lotes—350
Suspendido el Domingo 7, por causa de la lluvia
350—LOTES—350
Para pobres y ricos;
para hacer fortuna;
para ahorrar con provecho;
para aumentar los ahorros;
para asegurar el porvenir propio y el de los hijos;
para jornaleros;
para industriales;
para comerciantes;
para la gente pobre;
para el pequeño capital;
para horneros y quinteros;
para todo el que quiera hacer fortuna con muy poca plata.

350 espléndidos lotes para que todo el mundo se haga propietario con mil pesos moneda corriente.

En el paraje mas alto de la Ciudad
A pocas cuadras de la plaza grande.
Cerca de los hornos de Bello. Sobre el Gran Boulevard 44 y las calles 45 y 46. Con la delineacion correspondiente.
ESCRITURAS GRATIS
A 5 y 6 cuadras de la Escuela Número 9
Base de venta para cada lote
40 pesos nacionales
(Menos de 1000 $ m|c.)
Base para las esquinas 50 ps. nacionales
El Domingo 21 de Setiembre
A las 12 en punto del dia
Y despues de una espléndida carne con cuero que se servirá á las 11 a. m.
Daré comienzo á este colosal remate en mi escritorio
AVENIDA 7
Denominada "Independencia", entre las calles 55 y 56, donde pueden ocurrir los interesados por planos y mayores datos. 543 s20

C R
Cárlos Ristorini
MUY IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
¡¡En el Puerto de la BOCA!!
Los mas altos en esa localidad
Con títulos y planos muy seguros
¡¡A PLAZOS LARGOS!!
La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses
SIN INTERES Y ESCRITURAS GRATIS

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, entre el Rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; está manzana linda calle en medio con la manzana J, que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado, y en la cual se vén muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento Nº. 106, una cuadra calle San Patricio Nº. 105, una cuadra Nº. 129 y otra cuadra Nº. 128.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos (2) en punto daré principio este remate precisamente á la mas alta postura la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y las escrituras gratis.

Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público tal como hemos entregado los lotes de la manzana J, que compraron por D. Federico Pustarla, Simon Ehrlin, Felipe Viola, Orestes Faddei, Antonio Bosch, Andrés Bottaro, Bartolo Guastavino, doña Rosa Stringari de Papolla, César Baragli, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancari, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.

Los planos se repartirán y se dan en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de San Martin núm. 52. 9722 s6

POR EL MISMO

DE TERRENOS
CALLE LA RIOJA
Calle 2ª. Catamarca
CALLE ESTADOS UNIDOS
Y CALLE EUROPA

Todos estos terrenos están situados entre Estados-Unidos y Europa; los terrenos calle de la Rioja está á media cuadra de la gran cancha española Euskara y calle en medio con la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa y en la cuadra donde ha edificado varias casas don A. Godet, en calle empedrada y con tramway.

El Domingo 28 de Setiembre, á las tres en punto (3), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos:

Calle de la Rioja
Lote núm. [illegible] con 13½ varas de frente al Oeste por 62, [illegible] 11½ [illegible] 62 y otras 20 varas mas.

Calle 2a. Catamarca
Lotes núms. 15, 16, 17 y 18—Cada lote con 9½ varas por 56; con frente al Este.
Lotes núms. 2, 3, 26, 27 y 28—Cada lote con 9½ varas por [illegible] con frente al Oeste.
Núm. 6—Un lote con 12½ varas frente al Oeste, por 44.
Núm. 7—Id id id, 21 id id 47.
Núm. 1—Esquina Estados-Unidos y 2a. Catamarca, con 15½ varas de frente al Este, por 67 de fondo y frente á Estados-Unidos.

Calle Europa y 2a. Catamarca
Una esquina con 27 varas de frente al Oeste, por 58 de fondo.
Un lote con 17½ varas de frente, por 70.

Calle Estados-Unidos
Un lote con 17½ varas de frente al Norte, por 70.
3 lotes con 20 22 y 25 varas de frente al Norte por poco fondo.

Por planos ocurrase á nuestro escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolívar núm. 24. 561 s20

Miguel Cané

COLOSAL
REMATE
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
DE 126
LOTES DE TERRENO
Situados en la Vuelta de Rocha
Paraje sin rival en la Ciudad, á 200 varas de la ribera, punto designado para depósitos comerciales—Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos—Lotes de todos tamaños—Escrituras gratis para el comprador—Venta liberal.
SIN BASE
POR LO QUE DEN
EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1884
LOS DIAS
A el Domingo 21, á la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño, sin base, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio, 126 lotes de terrenos, con magníficos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la Vuelta de Rocha, el emporio comercial y marítimo de la Boca y punto donde tienen que instalarse los depósitos comerciales, esto es, el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verse por los planos que pongo á disposicion de los interesados, en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia, 127, 128, 129, 130, y calle Defensa, etc, etc, distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden del Consejo Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio, tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 14 y Domingo 21 á la 1 de la tarde en punto, invariablemente, transfiriéndolo á los dias Domingo y festivos sucesivos, en caso de lluvias.

Si no pudiesen ser vendidos todos los lotes en los dos remates indicados, continuará la liquidacion el Domingo 28 de Setiembre á la misma hora.

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene más que comprar LOTES de terreno, en liberal remate que ofrezco excepcional como ninguno para los interesados, por que la venta se llevará á cabo, sin retirar lote y á cualquier precio.

Las escrituras se darán gratis á todos los compradores.

Títulos perfectos y para ver éstos, ocurrir á la escribanía de D. Joaquin Calviño, Rivadavia 113.

¡Alerta padres de familia!

¡Ojo especuladores!

NOTA IMPORTANTE—Habrá refrescos á discrecion, desde la popular cerveza hasta el poético vino de Chio, donde se crió el inmortal Homero. 218 s13

Federico Somoza
EN EL ROSARIO DE SANTA-FE

VALIOSO REMATE
De Fincas y Terrenos
Los mas centrales á 1/2 cuadra de la plaza
En las Mejores calles del Rosario
Comercio
Buenos Aires
Y Santa-Fé
CON BASE MUY BAJA

El Mártes 30 del corriente á las 3 de la tarde procederé á rematar por órden terminante de los herederos, del señor don Aaron Castellanos, las valiosas propiedades que en seguida se detallan, situadas en los barrios mas valiosos de esta ciudad, donde nadie vende, sinó en caso de liquidacion como el presente, para lo cual se ha fijado una base sumamente baja con relacion al valor material de las fincas y á la renta que produce.

PRIMERO—Calle del Comercio á un cuarto de cuadra de la plaza, dos grandes fincas de construccion moderna y cómodas para numerosas familias, cuyo terreno mide 45 varas de frente por 36⅓ de fondo todo edificado Base $ 18,000 *moneda nacional.*

SEGUNDO—Calle de Buenos Aires y Rioja. Esta esquina toda edificada de azotea y con materiales de primera clase, se compone de 12½ varas de frente á la calle de Buenos Aires, por 38 1/2 á la de Rioja. *Base ps. 8,600 moneda nacional.*

TERCERO—Un terreno en la calle de Santa-Fé entre las de Buenos Aires y 25 de Diciembre, compuesto de 18½ varas de frente con fondo hasta la barranca del rio, lindando por el poniente con don Nicolás Fernandez, por el naciente con don Ventura Guerra, por el Sud con dicha calle, por el Norte con la barranca del rio.

Como se vé, la ubicacion de este terreno es de gran importancia, la base fijada para su venta es de $ 3,500 *moneda nacional.*

El remate empezará á la hora señalada por las fincas de la calle del Comercio 281 s14.

Juan L. Izquierdo

De 3 lotes de terreno entrando una esquina, en el paraje de mas porvenir, calle Europa esquina á Pasco lindando con el Colegio Superior que pronto se inaugurará.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á la venta de estos terrenos por liquidacion, los que tienen esta estension: lote 1ro., 10 varas á Pasco por 20 de fondo, lindando con el Colegio; 2º. 10 varas de frente á Europa por 24 de fondo y frente á Pasco; 3º. 10 varas de frente á Europa por 24 de fondo; la venta se hará en fracciones ó en un solo lote si hay interesados.

Llamo la atencion de este remate porque está al alcance de todos, y por el gran adelanto de estos barrios, pues hace 6 meses que fué fraccionada la manzana y hoy puede decirse que está toda poblada y con el colegio que pronto será inaugurado. Por mas datos al martillero, Alsina 811.

NOTA—El comprador sin escepcion abonará en garantía, de cada lote 50 ps m|n al firmar el boleto. 388 s17

Vicente Hoyo y Ca.
En la Capital

DE UNA LINDA ESQUINA
Y una CASA contigua
Calle Zeballos 454 y Comercio 660, 662 y 664
16 varas de frente á la primera
Por 22 varas de fondo y frente á la segunda
VENTA AD-CORPUS

Produce 1200 $ m/c mensuales de renta—Buen Barrio—Tramway á la puerta. Perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Cazal de Jédousan y órden de sus herederos todos mayores—Títulos perfectos—Base de venta muy baja $ 4,500 m/n.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos en público remate por órden de sus herederos, al mejor postor y dinero de contado, esta buena propiedad formando esquina, correspondiendo los núms. 660 á 664 á un almacen con tres grandes piezas, piso de tabla y baldosas, cocina, letrina, pozo y sumideros etc.; y el núm 454 por Zeballos con 3 lindas piezas, piso de tabla, cocina, letrina y demás útiles, todo edificado en un terreno compuesto de 22 varas de frente al Norte por Comercio y 16 á Zeballos.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 10 % del importe, por mas datos á nuestro escritorio. Por los títulos á la Secretaría de D. Federico Mendez. Juzgado del Dr. Bustos. 9870 s1

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de [illegible] fincas y propiedades rurales.